

Balance Semestral a Diciembre 31 de 2015



**Banco de Occidente**



## Datos Significativos

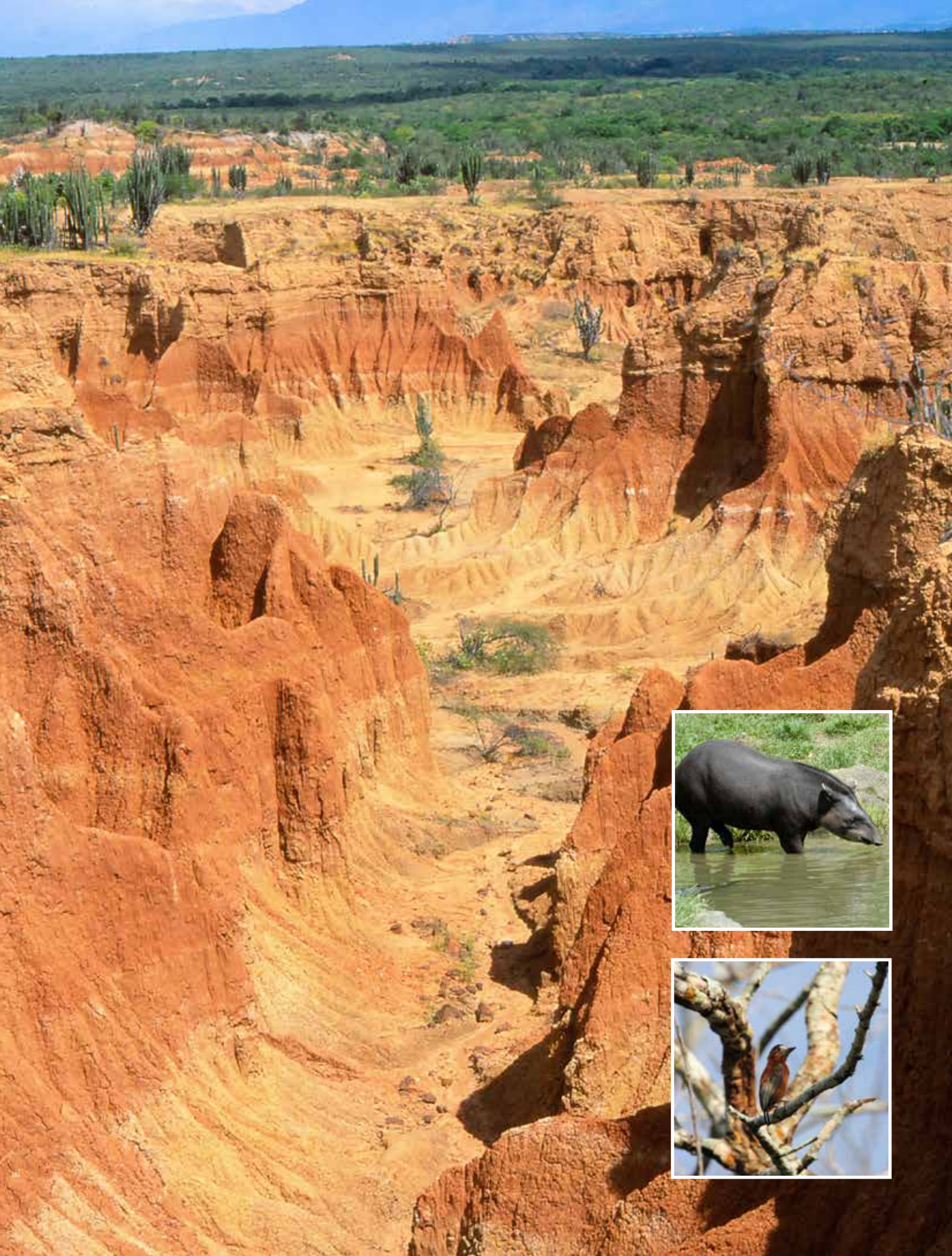
Millones de Pesos

	Diciembre 2014	Diciembre 2015
<b>Depósitos Totales 1/</b>	20.257.873	20.172.821
<b>Totales Colocaciones 2/</b>	20.931.960	25.545.839
<b>Inversiones 3/</b>	6.142.818	4.698.621
<b>Capital y Reserva Legal</b>	2.427.925	2.393.487
<b>Total Activos</b>	30.440.463	33.061.286
<b>Utilidades en el Semestre</b>	1.200.811	491.129
<b>Dividendo Mensual por Acción 4/</b>	144	150

### Notas:

- 1/ Incluye Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Fondos de Fideicomiso y Servicios Bancarios de Recaudo.
- 2/ Incluye Cartera de Créditos, Provisiones, Créditos a Empleados, Cuentas por Cobrar Clientes Credencial M/L, Cuentas por Cobrar M/E, excepto Cuentas por Cobrar Diversos M/E.
- 3/ Incluye Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios, Compromisos de Reventa e Inversiones.
- 4/ Valor dividendo al cierre del ejercicio contable
- 5/ La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.





---

## Junta Directiva

2.015 – 2.016

### Principales

Hector Vesga Perdomo  
Ricardo Villaveces Pardo  
Iván Felipe Mejía Cabal  
Felipe Ayerbe Muñoz  
Liliana Bonilla Otoyá

### Suplentes

Mauricio Gutiérrez Vergara  
Adolfo Varela González  
Eduardo Herrera Botta  
Gilberto Saa Navia  
Mauricio Iragorri Rizo

Luis Carlos Sarmiento Angulo

### Asesor

Efraín Otero Alvarez

### Presidente del Banco

Douglas Berrío Zapata  
**Vicepresidente Jurídico**

Alfonso Méndez Franco  
**Vicepresidente Financiero**

Gerardo Silva Castro  
**Vicepresidente de Empresas**

Mario Ernesto Calero Buendía  
**Vicepresidente de Personas**

Efraín Velásquez Vela  
**Vicepresidente Tarjeta de  
Crédito y Libranza**

Daniel Roberto Gómez Vanegas  
**Vicepresidente de Operaciones  
e Informática**

Mauricio Celin Gallo  
**Vicepresidente de Servicio  
al Cliente**

Julio Cesar Guzmán Victoria  
**Vicepresidente de Crédito**

Johnny Leyton Fernández  
**Vicepresidente de Riesgo y Cobranza**

Eduardo Correa Corrales  
**Vicepresidente Recursos Humanos**

Darío Piedrahita Gómez  
**Vicepresidente Banca Gobierno**

Ignacio Zuloaga Sevilla  
**Vicepresidente Banca Corporativa**

Francisco Monroy Guerrero  
**Vicepresidente Banca Empresarial 1**

Constanza Sánchez Salamanca  
**Vicepresidente Banca Empresarial 2**

Wilson Romero Montañez  
**Revisor Fiscal - KPMG LTDA.**

---

# Informe del Presidente

**E**n cumplimiento de las obligaciones estatutarias, nos complace presentar a los Señores Accionistas los resultados del Banco, correspondientes al segundo semestre de 2015.

## Normas Legales

Dentro de las medidas y regulaciones expedidas en lo transcurrido del semestre que afectan directamente al sector financiero, se destacan las siguientes modificaciones:

### 1. Valoración de garantías mobiliarias en el PDI

**Circular Externa No. 32 de septiembre 24 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia:** mediante la cual imparte las siguientes instrucciones que deben acatarse a más tardar el 31 de Diciembre de 2015:

- a) Establece los criterios que se deben atender para determinar el valor de las garantías que respaldan el cumplimiento de los créditos otorgados.
- b) Incluye las garantías otorgadas por fondos de garantías que administren recursos públicos y las garantías mobiliarias en el Régimen General de Evaluación, Calificación y Provisionamiento de Cartera de Crédito.
- c) Modifica la clasificación de las garantías para efecto de la asignación de la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) en el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y el Modelo de Referencia de la Cartera de Consumo (MRCO), así como para la inclusión de la referencia a las garantías mobiliarias.

### 2. Pruebas de Resistencia – EPR

**Circular Externa No. 51 de diciembre 28 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia:** Imparte instrucciones para la implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) y el reporte de información de los resultados.

- a) Establece los objetivos, características, responsabilidades y deberes de información sobre el EPR.
- b) Establece los lineamientos mínimos para la realización de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor y el contenido del informe cualitativo.
- c) Crea el formato “Pruebas de Resistencia Requeridas por el Supervisor”, que define el contenido del reporte de información cuantitativo de las pruebas requeridas por el supervisor.
- d) Define las variables que conforman los escenarios, a partir de las cuales las entidades deben realizar las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor, con fecha de corte 31 de diciembre de 2015 y la Superintendencia publicará dentro del primer trimestre del año siguiente a la fecha de corte de cada prueba, los escenarios al igual que con las variables que lo componen:
  - Variables macroeconómicas Internas (PIB Nacional, Inflación, TRM, Desempleo, Colcap, IPC vivienda, Tasa BR, DTF, IBR, Tasa de TES).
  - Variables macroeconómicas de carácter mundial (PIB, Crecimiento del Comercio, PIB Zona Euro, PIB EEUU, Precio Petróleo BRENT, LIBOR, CDS 5 años Colombia, EMBI Colombia).
- e) Para efectos de la transmisión de los resultados de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor se deberán atender las siguientes instrucciones:
  - Reporte a nivel individual: Los establecimientos bancarios, las compañías de financiamiento, las corporaciones financieras y las cooperativas financieras deben diseñar e implementar el EPR con base en los estados financieros individuales de acuerdo con el siguiente cronograma:
    - Establecimientos bancarios cuyos activos representen al menos el 2% del total de los



---

activos del sector bancario con corte a 31 de diciembre de 2015, realización de pruebas 16 al 26 de agosto de 2016, primera transmisión oficial del 26 al 30 de septiembre de 2016 e implementación dentro de las políticas de gestión de riesgo 31 de marzo de 2017.

- Demás establecimientos bancarios con corte a 31 de diciembre de 2016, primera transmisión oficial del 26 al 30 de septiembre de 2017 e implementación dentro de las políticas de gestión de riesgo 31 de marzo de 2018.
- Reporte a nivel consolidado: Transcurrido un año desde la fecha de expedición de la presente circular, las entidades vigiladas obligadas a consolidar, deberán diseñar e implementar el EPR a nivel consolidado.

Los resultados de las pruebas de resistencia a nivel consolidado requeridas por el supervisor, deberán ser remitidos entre el 25 y el 29 de septiembre de 2017, con corte al 31 de diciembre de 2016.

### 3. Patrimonio Técnico

**Decreto No 2392 de diciembre 11 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia:** Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con los instrumentos que componen el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito. Modifica los criterios aplicables a los instrumentos con capacidad de absorción de pérdidas dentro del patrimonio básico adicional y homogeniza los criterios de estos con los instrumentos de deuda del patrimonio adicional y, establece normas que le permiten a la Superintendencia Financiera de Colombia, solicitar requerimientos adicionales de capital para mantener niveles de capital adecuados.

### Resultados del Banco

En el segundo semestre de 2015, los índices de estabilidad y recuperación en Europa de las economías fuertes, por los comportamientos positivos del PIB y menores índices de desempleo, impulsar el crecimiento de la demanda y los precios, por lo que se mantienen las políticas monetarias expansivas. La economía de Estados Unidos, presentó un incremento del 1.5% en el PIB, donde se mantiene el fortalecimiento de la divisa que genera una disminución en las exportaciones, que se ve compensada por un incremento a nivel interno de la demanda producto de menores índices de desempleo, lo que impulsaría la decisión de la FED de incrementar la tasa de intervención. Por su parte la economía China muestra un comportamiento positivo de la producción y su consumo interno mantiene una tendencia positiva impulsada por mayores pedidos y empleo. Estas situaciones de economías en recuperación, buscan compensar la presión de la demanda interna, mantienen una presión negativa sobre los precios de las materias primas a nivel mundial, que en el caso del petróleo presenta los precios a niveles por debajo incluso de los USD30 el barril, situación que también afecta los precios de los demás commodities.

En este entorno económico internacional, la economía colombiana muestra indicadores positivos en términos relativos, alcanzando un crecimiento del PIB de 3,2% anual en el tercer trimestre de 2015. Dentro de este crecimiento se destaca desde el punto de vista de la demanda, el crecimiento anual del consumo final 3,4% y la formación bruta de capital 1,0%, mientras las exportaciones disminuyen el 0,7%. A nivel de la oferta los diferentes sectores económicos que registran mayor dinamismo son comercio, reparación, restaurantes y hoteles con crecimiento del 4,8%, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca el 4,5%, suministro de electricidad, gas y agua con el 3,7%, actividades de servicios sociales, comunales y personales con el 3,1% y establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias, con el 4,3%.

Este comportamiento ha permitido que se mantenga la tendencia positiva en las condiciones de empleo, por lo que la tasa de desempleo a noviembre de 2015 alcanzó el 7,3%, mostrando un reducción de 0.4 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior.



---

La inflación acumulada registrada al cierre de diciembre de 2015 fue del 6,77%, presentando un nivel superior en 3,11 puntos porcentuales frente a la registrada en año anterior.

Por su parte la tasa representativa de mercado se ubicó en \$2.585,11 pesos en junio 30 de 2015 y en \$3.149,47 pesos en diciembre 31 de 2015, lo que representó durante este período una devaluación del 21,83%.

Al cierre del mes de noviembre de 2015 se observa un incremento anual del 5.18% en los Activos Totales del Sistema Financiero, generado principalmente por el crecimiento de las colocaciones de cartera que mantiene una importante dinámica impulsada por la formación bruta de capital, con estímulos de tasas bajas y subsidios gubernamentales que se mantienen en sectores como la construcción. Este crecimiento está representado en la cartera total de los establecimientos de crédito que muestran un incremento del 9,2%, aislando el efecto representado por la adopción de NIIF en los estados financieros, dado que la cartera de empleados y el leasing operativo no computaban en el saldo de la cartera total el año anterior. Sin embargo, la liquidez y propiamente el portafolio de inversiones se vio afectado por el vencimiento presentado en octubre 28 de títulos de deuda pública (TES) por \$8.92b, que se reflejó en el comportamiento de las tasas del mercado.

Las tasas de interés han mostrado una importante dinámica. Entre julio y diciembre de 2015 la Junta del Banco de la República ha incrementado la tasa de intervención en el 125pb pasando del 4.5%EA al 5.75%EA, la Tasa Interbancaria creció al pasar del 4,62%EA a junio de 2015 frente a un 5,79%EA en diciembre de 2015. La tasa de referencia DTF también se incremento, ya que paso del 4,28%EA a junio de 2015 a un 5,22%EA registrado a diciembre de 2015 y, la Tasa de Usura Límite Legal mantiene una tendencia al alza, en abril-junio de 2015 registró el 29,06%EA, para el periodo enero-marzo de 2016 llegó al 29,52%EA.

Los Establecimientos de Crédito en su conjunto presentaron un comportamiento positivo entre julio y noviembre de 2015, de acuerdo con últimas cifras publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo NIIF. En las utilidades acumuladas al corte de noviembre de 2015 reportaron en total \$9,99b, de las cuales \$9,05b corresponde a los Bancos.

Dentro del anterior entorno, el Banco de Occidente presentó los siguientes resultados al corte del 31 de diciembre de 2015 con estados financieros bajo NIIF:

Los Activos Totales crecieron en \$2.565.311MM respecto a diciembre de 2014, lo que representa un crecimiento anual de un 8,41%, alcanzando a diciembre de 2015 un total de \$33.061.285MM. En términos semestrales los Activos aumentan \$2.739.426MM equivalente a un 9,03% de crecimiento semestral.

La Cartera de Crédito Moneda Legal y Extranjera creció en \$3.669.087MM frente a diciembre de 2014, equivalente a un incremento del 16,77% anual.

La Cartera de Crédito calificada en C, D y E, registró un saldo total de \$1.062.678MM, que representa el 4.12% del total de la Cartera de Crédito.

El Saldo de Provisiones para Protección de Activos, a cierre de diciembre, suma un total de \$1.029.006MM con un crecimiento anual de 15.77%. Al cierre de este ejercicio, la Cobertura para Provisión de Cartera, suma un total de \$ 940.242 MM, respecto al valor de créditos calificados en C, D y E es del 94.37%, índice que es inferior al registrado por el Total del Sistema, que al corte de diciembre de 2015 es de 112%.





---

Las Inversiones y Fondos Interbancarios Vendidos Totales alcanzaron la suma de \$4.615.616MM, decreciendo un 27,33% respecto al año anterior y un 9,60% respecto a junio de 2015.



Los Depósitos Totales al cierre del 31 de diciembre de 2015 alcanzaron la suma de \$20.172.820MM disminuyendo en \$125.420MM respecto a diciembre de 2014 y creciendo \$614.775MM con relación a junio de 2015, lo que representa un decrecimiento porcentual anual del 0,62% y un crecimiento semestral del 3,14%. Al analizar la composición de los Depósitos se puede evidenciar que este crecimiento del segundo semestre se encuentra principalmente explicado por el incremento en los Depósitos de Ahorro, que alcanzaron la suma de \$9.787.065MM creciendo \$814.224MM respecto a junio de 2015, presentando un crecimiento porcentual semestral del 9,07%.

El saldo al corte del 31 de diciembre de 2015 del total de Bonos emitidos por el Banco es de \$2.620.715MM.

La Facturación de Operaciones con Tarjeta de Crédito Credencial alcanzó los \$2.529.079MM a diciembre de 2015, incrementándose en \$174.766MM respecto a diciembre de 2014, lo que equivale a un crecimiento anual del 7,42%. El número de tarjetas colocadas en el mercado al 31 de diciembre de 2015 fue de 574.988 tarjetas, incrementándose en 62.622 tarjetas respecto a diciembre de 2014, lo que representa un crecimiento del 12,22% anual.

El Patrimonio Total del Banco registró un valor de \$3.635.886MM, decreciendo en \$213.703MM respecto al año anterior, lo que representa un decrecimiento anual del 5,55%.

La Utilidad Neta al cierre de diciembre de 2015 fue de \$491.128MM menor en un 59,66% a la utilidad obtenida el año anterior, al eliminar el efecto de la venta de las acciones de CORFICOL por \$734.072MM en 2014, se muestra un crecimiento del 6,34%.

La Rentabilidad anualizada de los Activos Totales en diciembre de 2015 fue de 1,53% y la del Patrimonio del 13,95%, manteniéndose frente a junio de 2015 donde alcanzaron el 1,57% y 12,18% respectivamente. El comportamiento de los Establecimientos de Crédito al corte de noviembre de 2015, último dato disponible de la Superintendencia Financiera de Colombia registraron una rentabilidad de los Activos Totales del 2,0% y del Patrimonio del 14,6%.

### **Impuestos y Contribuciones de Ley**

El total de Impuestos y Contribuciones de ley al cierre de segundo semestre de 2015 alcanzaron un acumulado de \$200.615MM, cifra superior a la registrada en el primer semestre de 2015 en \$51.187MM y que representa un crecimiento semestral del 34,3%. La tasa impositiva efectiva de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley disminuyeron frente a la estimada a junio de 2015, una tasa impositiva del 43,7%. El detalle de estas cifras se presenta en el cuadro adjunto:



Valores (Cifras en \$ Millones)	II Semestre 2015	I Semestre 2015	Variación (\$)	Variación (%)
<b>A. Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>107.962</b>	<b>72.791</b>	<b>35.171</b>	<b>48,3</b>
<b>B. Impuesto a la Riqueza</b>	<b>0</b>	<b>42.145</b>	<b>(42.145)</b>	<b>(100)</b>
<b>C. Impuestos Indirectos</b>	<b>46.549</b>	<b>37.460</b>	<b>9.089</b>	<b>24,3</b>
IVA	28.210	20.934	7.276	34,8
Industria y Comercio	15.049	13.540	1.509	11,1
Predial	1.790	1.624	166	10,2
Sobretasas y Otros	1.392	1.305	87	6,7
Registro y Anotación	108	57	51	89,5
<b>D. Contribución Superintendencia Bancaria</b>	<b>3.437</b>	<b>2.853</b>	<b>584</b>	<b>20,5</b>
<b>E. Seguro Depósitos</b>	<b>24.020</b>	<b>23.609</b>	<b>411</b>	<b>1,7</b>
<b>F. Gravamen sobre Transacciones Financieras (4/1000)</b>	<b>18.647</b>	<b>12.715</b>	<b>5.932</b>	<b>46,7</b>
<b>G. Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>200.615</b>	<b>191.573</b>	<b>9.042</b>	<b>4,7</b>
<b>Dividendos Decretados</b>	<b>140.309</b>	<b>134.697</b>	<b>5.612</b>	<b>4,2</b>
<b>H. Impuestos / Dividendos Decretados</b>	<b>143%</b>	<b>145,9%</b>		
<b>I. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>29,4%</b>	<b>23,5%</b>		
<b>J. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley</b>	<b>43,7%</b>	<b>44,6%</b>		

### Filiales y Asociados

**La filial Banco de Occidente - Panamá S.A.** alcanzó al cierre del presente ejercicio un total de Activos de US \$974.754M, que representó un decrecimiento anual del 4,37%. La pérdida al cierre del 31 de diciembre de 2015 fue de US \$3.377M, que en términos porcentuales refleja un decrecimiento del 28,98% con respecto a 2014.

**La filial Fiduciaria de Occidente S.A.** al cierre del presente ejercicio registró un Total de Activos de \$218.943MM con un decrecimiento del 1,53% frente a 31 de diciembre de 2014. La Utilidad anual al 31 de diciembre de 2015 fue de \$36.038MM registrando un crecimiento del 12,86% anual.

**La filial Occidental Bank Barbados Ltd.** registró al cierre de diciembre 31 de 2015 Activos por US\$247.822M, lo que representó un decrecimiento anual del 3,53%. En diciembre de 2015 obtuvo una pérdida acumulada de US\$874M, registrando un decrecimiento del 189,15% frente al mismo periodo de 2014.

**La asociada Corporación Financiera Colombiana S.A.** presentó al 31 de diciembre de 2015 Activos por \$11.639.197MM, que en términos porcentuales representó un crecimiento anual del 108,19%. Obtuvo una Utilidad anual de \$474.743MM equivalente a un crecimiento anual del 2,78%.

**El Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir**, registró al cierre de este ejercicio un Total de Activos por \$2.218.776MM, alcanzando un crecimiento anual del 13,48%. La Utilidad al 31 de diciembre de 2015 fue de \$277.217MM, decreciendo un 0.63% frente a diciembre de 2014.

### Relación Banco y sus Subordinadas

A continuación se presenta el monto de las operaciones realizadas entre el Banco y sus Subordinadas, que se incluyen en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del segundo semestre de 2015 y cuyo detalle por rubro se registra en la nota número 30.



Cuentas	Banco de Occidente Panamá	Fiduciaria de Occidente	Occidental Bank Barbados Ltd.	Ventas y Servicios	Grupo Aval
Total Activos	113.848	213.741	77.579	15.274	0
Total Pasivos	1.172.480	1.177	31.534	980	53.499
Ingresos Totales	0	144	144	74	46
Egresos Totales	7.056	65	96	28.139	6.377

Nota: Cifras en Millones de Pesos

### Operaciones con Accionistas y Directivos

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco no tenía préstamos otorgados a sus accionistas. Al mismo corte había préstamos a directivos por \$2.873MM, soportados básicamente en operaciones de tarjeta de crédito y operaciones crediticias para adquisición de vivienda y vehículo, según las condiciones estipuladas por el Banco para sus empleados. No existen a este cierre créditos otorgados a accionistas que posean en el Banco una participación accionaria mayor al 10%.

### Evolución Previsible del Banco

Frente a los resultados que viene presentando el Sistema Financiero en lo corrido del año, se prevé que el Banco mantenga unos indicadores de rentabilidad y eficiencia financiera comparables favorablemente con el promedio del Sistema Bancario como ha venido registrando históricamente.

### Después del Cierre del Ejercicio

Según lo requiere el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se precisa que no ha habido ningún acontecimiento significativo externo e interno que pudiera afectar el normal desarrollo de las operaciones y los resultados del Banco, desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe.

### Calificación de Riesgo

Al cierre del presente ejercicio el Banco de Occidente conserva por decimonoveno año consecutivo la calificación de triple AAA, la más alta calidad crediticia para la deuda a largo plazo y BRC1+, la más alta certeza de pago para la deuda a corto plazo otorgada por la BRC Standard & Poor's.

Adicionalmente, Fitch Ratings afirma las calificaciones nacionales de Banco de Occidente S.A. (Occidente) en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente. La perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

---

## **Revelación de la Información Financiera**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Banco certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones que realiza. Adicionalmente, los sistemas de revelación y control que utiliza para incorporar la información contenida en dichos estados financieros e informes relevantes al público son adecuados, basados en información fidedigna y sometidos a las revisiones que practican la Auditoría Interna del Banco y la Revisoría Fiscal KPMG, bajo la supervisión del Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

## **Evaluación sobre el Desempeño del Sistema de Control Interno**

De acuerdo con lo establecido en la Parte I, Título I, Capítulo IV, numeral 6.1.3.15, de la Circular Externa 029 de 2014 (Básica Jurídica), el Banco de Occidente y sus Subordinadas evidenciaron que su Sistema de Control Interno es efectivo, al evaluar el desempeño de los componentes: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo, Gestión de Tecnología, Gestión Contable, y Gestión de Órganos Internos.

## **Riesgo de Liquidez**

En materia de administración del Riesgo de Liquidez el Banco presenta para el segundo semestre del 2015 un importante nivel de activos líquidos los cuales en promedio se ubicaron en \$4.4 billones, nivel similar al históricamente administrado por el Banco en años anteriores y que representan un óptimo valor de cobertura a los requerimientos de liquidez. Conforme lo anterior el indicador promedio bajo metodología SFC de Riesgo de Liquidez- IRL a 7 días se ubicó en \$4 billones y a 30 días en \$3.1 billones, valores similares a los presentados en los últimos años y que reflejan una adecuada gestión de liquidez. Se destaca en la gestión, el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana, indicadores que tuvieron un comportamiento estable dentro de los rangos establecidos como condiciones normales.

## **Riesgo de Mercado**

La administración del Riesgo de Mercado está representada principalmente por la gestión del portafolio de renta fija, el cual para el segundo semestre del 2015 se ubicó en promedio en \$3.4 billones, con tendencia a la baja producto de liquidaciones puntuales para afrontar requerimientos de liquidez, con una maduración promedio de 36 meses y una participación del 92% de títulos de emisor gobierno colombiano, lo anterior concluyó en un nivel adecuado de exposición de riesgo de mercado- VeR regulatorio SFC- promedio de \$160.881 Millones, cifra que se ubica dentro de los límites establecidos en relación con el patrimonio técnico e inferior al presentado en el primer semestre del año.

## **Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo- SARLAFT**

El Banco de Occidente al cierre del segundo semestre del 2015 mantuvo un nivel de riesgo SARLAFT consolidado muy bajo, ejecutó a cabalidad el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y mitigó todos sus riesgos adecuadamente. Es de destacar, que el Banco continuó adelantando importantes ajustes tecnológicos al Software de Monitoreo ACRM –Monitor que le permiten mejorar el conocimiento de sus clientes, de la misma manera continua invirtiendo en el recurso humano brindando capacitación especializada, todo lo anterior con el propósito de mitigar adecuadamente este riesgo y sus riesgos subyacentes, como también blindar a la organización frente a la materialización del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.



De otra parte, es importante mencionar que se presentaron cabal y oportunamente ante la Junta Directiva todos los informes trimestrales correspondientes a los resultados y efectividad de la gestión desarrollada, cumplimiento de reportes a entes externos, evolución individual y consolidada del riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos de control, teniendo en cuenta el monitoreo de clientes, el análisis de operaciones inusuales, las señales de alerta, la razonabilidad de las operaciones, los resultados del programa de capacitación anual a todos los empleados y el informe de Riesgo Conglomerado.

Los resultados de esta gestión son evidenciados en los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva, como en los informes de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal KPMG.

Es conducente mencionar que en cumplimiento del Plan de Auditoría la Revisoría Fiscal KPMG, presentó ante la Junta Directiva del Banco los resultados de las evaluaciones realizadas al SARLAFT, en los cuales se destaca el resultado satisfactorio de su evaluación y que no se presentaron oportunidades de mejoramiento materiales a cargo del Oficial de Cumplimiento.

### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO**

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, el Banco gestiona sus riesgos operativos y de Continuidad del Negocio mediante la identificación, medición, control y monitoreo.

De esta forma, se trabaja permanentemente en la identificación de nuevos riesgos y controles en los procesos, la revisión de la aplicabilidad de los actuales y el monitoreo sobre el perfil de riesgo. Adicionalmente se realiza seguimiento y monitoreo al registro de eventos de riesgo operativo, lo cual permite la implementación de acciones correctivas orientadas a mitigar la materialización de eventos y disminuir los niveles de exposición a los riesgos.

En cuanto a Continuidad del Negocio, permanentemente se gestiona el mantenimiento y actualización de los planes, buscando tener los mecanismos necesarios para la recuperación de la operación de los procesos críticos definidos y se trabaja constantemente en la ejecución de pruebas para garantizar dichos esquemas.

A corte de diciembre de 2015, el perfil de Riesgo Operativo del Banco arroja una calificación de bajo riesgo.

### **Requisitos Mínimos de Seguridad y Calidad del Manejo de Información**

En cumplimiento de la Circular Externa 042 de octubre de 2012 (antes circular 052 de 2007,022 de 2010), El Banco continua trabajando en el afinamiento de algunas de las iniciativas contando con el acompañamiento del área de procesos y proyectos en temas relacionados con procedimientos que garantizan el cumplimiento de la norma.

### **Libre Circulación de Facturas**

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y adicionada con la Ley 1676 de 2013, el Banco informa que no tiene prácticas de retener facturas a nuestros proveedores, definiendo políticas internas para garantizar la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

---

## Legalidad del Software

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 603 de 2000, el Banco de Occidente ha definido políticas, controles y sanciones para garantizar la legalidad del Software utilizado. Los controles para la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software, en concordancia con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico, son de obligatorio cumplimiento por parte de las áreas responsables. Al respecto, la auditoría interna realiza monitoreo continuo para verificar el adecuado cumplimiento de lo reglamentado.

## Certificación

Se ha cerciorado de que se cumplen satisfactoriamente con las características cualitativas de la información financiera, contempladas en el marco conceptual de las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, por lo cual se certifica que se han verificado previamente las características contenidas en los estados financieros del Banco de Occidente, presentados al 31 de diciembre de 2015, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la compañía, que no se presentan omisiones de información y que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

## Personal

A lo largo del semestre el Banco contó con la activa y eficaz colaboración de todos sus empleados. Por ello, la alta dirección, además de resaltar este hecho, agradece a todos su valiosa participación.

## Dividendos

Se somete a consideración de los señores accionistas, el pago de un dividendo mensual de \$165.00 por acción.

De otra parte se dejó constancia de que la Junta Directiva del Banco acogió como suyo el Informe del Presidente, con el voto favorable del 100% de los miembros presentes en la reunión.



**Efraín Otero Alvarez**  
Presidente



# Dictamen del Revisor Fiscal



KPMG Ltda.  
Calle 4 Norte No. 1N - 10  
Edificio Torre Mercurio Piso 2  
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 6681480  
Fax 57 (2) 6684447  
www.kpmg.com.co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Banco de Occidente S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros separados de Banco de Occidente S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2015 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. quien en su informe de fecha 28 de agosto de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.



Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el período anterior.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el segundo semestre de 2015:

- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Hugo Alonso Magaña Salazar  
Revisor Fiscal Suplente de Banco de Occidente S.A.  
T.P. 86619 – T  
Miembro de KPMG Ltda.

12 de febrero de 2016

# Proyecto de Distribución de Utilidades

Segundo semestre 2015

<b>1- Utilidad del Ejercicio</b>	258.765.967.255,55
<b>2- Liberación de Reservas</b>	
Reserva para inversiones negociables (Dec. 2336/95)	44.362.014.164,97
Depreciación Diferida Activos Fijos (Art. 130 Estatuto Tributario)	10.345.853.234,80
<b>3- Resultados Ejercicios de la Asamblea</b>	16.513.711.768,67
<b>Total a Disposición de la Asamblea</b>	<b>329.987.546.423,99</b>

## Proyecto de Reparto:

### 1. Dividendo en Efectivo

Se declara un dividendo en efectivo de \$150,00 mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes de acuerdo con la legislación vigente, desde Octubre de 2016 hasta Marzo de 2017, inclusive, sobre un total de 155,899,719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2015

149.663.730.240,00

Los dividendos que se decretan en los puntos anteriores se pagarán a los tenedores que aparezcan registrados en el libro de accionistas del Banco al tiempo de hacerse exigible cada pago y de acuerdo con la reglamentación vigente.

### 2. Constitución de reservas

Reserva para la sostenibilidad del dividendo

80.000.000.000,00

### 3. Para la reserva legal

100.323.816.183,99

<b>Sumas Iguales</b>	<b>329.987.546.423,99</b>	<b>329.987.546.423,99</b>
----------------------	---------------------------	---------------------------

# Estado Separado de Situación Financiera

**31 de diciembre de 2015**

Con cifras comparativas al 30 de Junio de 2015  
(En millones de pesos colombianos)

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>31 de Diciembre 2015</b>	<b>30 de Junio 2015</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	6 y 30	\$ 2.449.152	1.640.458
<b>Activos financieros de inversión</b>			
Inversiones negociable			
En títulos de deuda	7	331.105	409.961
En instrumentos de patrimonio	7 y 30	8.991	366.940
Instrumentos derivativos y de negociación	9 y 29	345.505	157.237
<b>Total inversiones negociables</b>		<b>685.601</b>	<b>934.138</b>
Inversiones disponibles para la venta			
En títulos de deuda	7	2.195.461	2.745.289
En instrumentos de patrimonio	7 y 30	421.946	18.233
<b>Total inversiones disponibles para la venta</b>		<b>2.617.407</b>	<b>2.763.522</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, neto	8	547.837	601.642
<b>Total activos financieros de inversión</b>		<b>3.850.845</b>	<b>4.299.302</b>
<b>Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto</b>	10 y 30		
Comercial		14.416.727	12.935.602
Consumo		6.198.254	5.687.541
Hipotecario		842.000	712.273
Leasing financiero		4.329.559	4.126.569
Subtotal		25.786.540	23.461.985
Provisión por deterioro		(979.548)	(909.959)
<b>Total cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto</b>		<b>24.806.992</b>	<b>22.552.026</b>
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>	11	212.428	96.734
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	12	1	231
<b>Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>	13	819.648	797.233
<b>Activos tangibles, neto</b>	14		
Propiedades de inversión		92.115	75.644
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		3.377	5.039
Propiedades y equipo de uso propio		460.462	452.773
<b>Total activos tangibles, neto</b>		<b>555.954</b>	<b>533.456</b>
Activos intangibles, neto	15		
Plusvalía		22.724	22.724
Otros activos intangibles		112.977	92.800
<b>Total activos intangibles</b>		<b>135.701</b>	<b>115.524</b>
<b>Activo por impuesto de renta</b>	16		
Corriente		1.733	135.721
Diferido		175.412	102.382
<b>Total activo por impuesto de renta</b>		<b>177.145</b>	<b>238.103</b>
Otros Activos		374	575
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 33.008.240</b>	<b>30.273.642</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

# Estado Separado de Situación Financiera

**31 de diciembre de 2015**

Con cifras comparativas al 30 de Junio de 2015  
(En millones de pesos colombianos)

## Pasivos y Patrimonio

<b>Pasivos</b>	<b>Notas</b>	<b>31 de Diciembre 2015</b>	<b>30 de Junio 2015</b>
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>			
Instrumentos derivativos	9 y 29	\$ 268.510	179.230
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
Depósitos de clientes	17	20.158.707	19.549.599
Obligaciones financieras de corto y largo plazo	18	3.858.606	2.602.576
Bonos y títulos de inversión	18	2.620.716	2.291.766
Obligaciones con entidades de redescuento	18	853.020	670.221
<b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>		<b>27.491.049</b>	<b>25.114.162</b>
<b>Provisiones</b>			
Beneficios de empleados	19	77.348	73.274
Legales	20	4.016	3.629
Otras provisiones	20	1.713	1.785
<b>Total provisiones</b>		<b>83.077</b>	<b>78.688</b>
<b>Pasivo por impuesto sobre la renta y Cree</b>			
Corriente	16	51.762	136.352
Diferido		334.653	258.854
<b>Total pasivos por impuesto sobre la renta y Cree</b>		<b>386.415</b>	<b>395.206</b>
<b>Otros pasivos</b>	21	805.625	603.345
<b>Total Pasivo</b>		<b>29.034.676</b>	<b>26.370.631</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	22	4.677	4.677
Reservas	22	2.740.223	2.642.928
Prima en colocación de acciones		720.445	720.445
Utilidades no apropiadas			
Adopción por primera vez		80.956	80.956
De ejercicios anteriores		17.407	17.407
<b>Total utilidades retenidas no apropiadas</b>		<b>98.363</b>	<b>98.363</b>
Utilidades del ejercicio		258.766	237.605
Otros resultados integrales		151.090	198.993
<b>Total de patrimonio</b>		<b>3.973.564</b>	<b>3.903.011</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>33.008.240</b>	<b>30.273.642</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros

# Estados Separado de Resultados

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2015

Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2015

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	31 de Diciembre 2015	30 de Junio 2015
<b>Ingresos por intereses y valoración</b>			
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	\$	1.245.956	1.120.403
Intereses sobre cartera comercial		743.421	660.933
Intereses sobre cartera consumo		441.413	406.350
Intereses sobre cartera vivienda		37.018	32.222
Ingreso por repos e interbancarios		24.104	20.898
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros		95.778	105.571
Valoración neta sobre inversiones mantenidas hasta el vencimiento		2.285	6.011
<b>Total ingreso por intereses y valoración</b>		<b>1.344.019</b>	<b>1.231.985</b>
<b>Gastos por intereses y similares</b>			
Cuentas corrientes		6.857	7.166
Certificados de deposito a término		137.944	142.911
Depósitos de ahorro		187.890	173.921
Total intereses sobre depositos		332.691	323.998
<b>Obligaciones Financieras</b>		<b>129.245</b>	<b>105.408</b>
Fondos interbancarios y overnight		19.922	15.778
Créditos de bancos y otros		6.168	5.808
Bonos y títulos de inversión		103.155	83.822
Obligaciones con entidades de redescuento		27.293	19.144
<b>Total gastos por intereses y similares</b>		<b>489.229</b>	<b>448.550</b>
<b>Ingresos netos por intereses</b>		<b>854.790</b>	<b>783.436</b>
<b>Provisiones</b>			
Cartera de créditos e intereses por cobrar, neta		272.933	225.442
Recuperación de castigos		(37.872)	(29.588)
Bienes recibidos en pago y restituidos		8.440	9.124
Total Provisiones		243.501	204.978
<b>Ingresos neto de intereses y valoración después de provisiones</b>		<b>611.289</b>	<b>578.458</b>
Ingresos por comisiones y honorarios	25	172.538	150.930
Gastos por comisiones y honorarios	25	66.628	81.759
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>		<b>105.910</b>	<b>69.171</b>
<b>Otros ingresos, netos</b>			
Ganancia neta sobre instrumentos financieros derivativos de negociación		82.973	27.575
(Pérdida) ganancia neta por diferencia en cambio		(53.378)	916
Ganancia neta en venta de inversiones		233	572
Utilidad venta activos no corrientes mantenidos para la venta		503	1.009
Participación neta en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial			
		15.521	10.745
Dividendos		48.528	54.035
Otros ingresos de operación		70.128	72.706
<b>Total otros ingresos</b>	<b>26</b>	<b>164.509</b>	<b>167.558</b>
<b>Otros egresos</b>			
<b>Gastos de personal</b>		<b>190.427</b>	<b>178.053</b>
Indemnizaciones		978	649
Pagos de bonificaciones		3.077	1.419
Salarios y beneficios a empleados		186.372	175.985
Gastos generales de administración	27	292.105	253.925
Gastos por depreciación y amortización		25.778	28.506
Otros gastos de operación		6.669	44.306
<b>Total otros egresos</b>		<b>514.979</b>	<b>504.790</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y Cree		366.728	310.397
Gasto de impuesto sobre la renta y Cree		107.962	72.791
Utilidad del ejercicio	\$	258.766	237.605
<b>Utilidad neta por Acción, en pesos</b>	<b>22</b>	<b>\$ 1.660</b>	<b>1.524</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros

## Estado Separado de Otros Resultados Integrales

### Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2015

Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2015

(En millones de pesos colombianos)

		31 de Diciembre 2015	30 de Junio 2015
<b>Utilidad neta del semestre</b>	\$	258.766	237.605
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>			
Diferencia en cambio en conversión de operaciones extranjeras		20.628	9.187
Pérdida neta no realizada en operaciones de cobertura extranjeras		(24.982)	(4.834)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial		(28.508)	3.568
Instrumentos financieros medidos a variación patrimonial		349	(1.112)
Instrumentos financieros medidos a valor razonable		8.077	-
Pérdida neta no realizada en inversiones de renta fija		(64.710)	(14.513)
Ganancias netas no realizadas en inversiones de renta variable		10.497	-
Impuesto diferido reconocido en otros resultados integrales (Nota 16)		29.973	5.751
<b>Total Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>		(48.676)	(1.953)
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos		773	223
<b>Total Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		773	223
<b>Total otros resultados integrales durante el semestre, neto de impuestos</b>		(47.903)	(1.730)
<b>Total otros resultados integrales del semestre</b>	\$	210.863	235.875

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros

# Estados Separado de Cambios en el Patrimonio

## Por el semestre que terminó el 31 de diciembre 2015

Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2015

(En millones de pesos colombianos, excepto la información por acción)

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Adopción por primera vez	De Ejercicios Anteriores	Utilidades del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio de los Accionistas
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$ 4.677</b>	<b>720.445</b>	<b>1.884.789</b>	<b>80.956</b>	<b>8.528</b>	<b>949.472</b>	<b>200.723</b>	<b>3.849.590</b>
Traslado a resultados	-	-	-	-	949.472	(949.472)	-	-
Constitución de reservas	-	-	800.284	-	(800.284)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$ 150.00 pesos mensuales por acción, pagaderos dentro de los diez primeros días de cada mes, desde abril de 2015 hasta septiembre de 2015, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2014.	-	-	-	-	(140.309)	-	-	(140.309)
Impuesto a la riqueza ( Nota 22)	-	-	(42.145)	-	-	-	-	(42.145)
Movimientos netos de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(1.730)	(1.730)
Utilidades del ejercicio	-	-	-	-	-	237.605	-	237.605
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>\$ 4.677</b>	<b>720.445</b>	<b>2.642.928</b>	<b>80.956</b>	<b>17.407</b>	<b>237.605</b>	<b>198.993</b>	<b>3.903.011</b>
Traslado a resultados	-	-	-	-	237.605	(237.605)	-	-
Constitución de reservas	-	-	133.069	-	(133.069)	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	(35.774)	-	35.774	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$ 150.00 pesos mensuales por acción, pagaderos dentro de los diez primeros días de cada mes, desde octubre de 2015 hasta marzo de 2016, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 30 de junio de 2015.	-	-	-	-	(140.309)	-	-	(140.309)
Movimientos netos de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(47.903)	(47.903)
Utilidades del ejercicio	-	-	-	-	-	258.766	-	258.766
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 4.677</b>	<b>720.445</b>	<b>2.740.223</b>	<b>80.956</b>	<b>17.407</b>	<b>258.766</b>	<b>151.090</b>	<b>3.973.564</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros



# Estado Separado de Flujos de Efectivo

## Por el semestre que terminó al 31 de diciembre 2015

Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2015  
(En millones de pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2015	30 de Junio 2015
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
<b>Utilidad del ejercicio</b>	\$ 258.766	237.605
<b>Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de la operación</b>		
Depreciación de activos tangibles	24.494	28.192
Amortización de activos intangibles	1.284	317
Provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	272.933	225.442
Provisión de inversiones	-	30
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	(503)	(1.009)
Deterioro de activos tangibles	4.920	10.340
Ajustes en cambio	(32.093)	42.514
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta e inversiones en subsidiarias	(97.391)	(119.928)
Utilidad en valoración de inversiones hasta el vencimiento	(5.244)	(6.023)
Cambios en el valor razonable de propiedad de inversión	(3.138)	-
Utilidad en valoración de instrumentos derivativos de negociación	(82.973)	(27.575)
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales</b>		
Disminución en inversiones negociables	788.451	1.415.954
(Aumento) disminución en instrumentos derivados de negociación	(16.624)	14.286
Aumento en cuentas por cobrar	(127.765)	(13.252)
Aumento en activos no corrientes mantenidos para la venta	(1.463)	(4.532)
Disminución (aumento) en otros activos	213	(25)
Aumento (disminución) en otros pasivos y provisiones	282.889	(161.960)
Aumento (disminución) beneficios a empleados	4.846	(6.118)
Aumento de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(2.166.922)	(1.255.945)
Aumento (disminución) de depósitos de clientes	602.025	(709.304)
Pago de impuesto a la riqueza	-	(42.145)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>	<b>(293.295)</b>	<b>(373.136)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedades y equipo de uso propio	(51.190)	(23.921)
Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo	(645)	(3.785)
Adquisición de propiedades de inversión	(13.707)	(14.811)
Adquisición de otros activos intangibles	(21.461)	(22.019)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio	12.681	2.414
Producto de la venta de activos entregados en arrendamiento operativo	1.393	641
Producto de la venta de propiedades de inversión	2.694	1.946
Producto de la venta de inversiones	357.485	458.951
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	2.196	5.936
Aumento de inversiones	(429.948)	(544.473)
Dividendos recibidos	(11.021)	(548)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(151.523)</b>	<b>(139.669)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Dividendos pagados	(140.162)	(137.342)
Aumento de préstamos interbancarios y fondos overnight	422.648	561.121
Adquisición de obligaciones financieras	3.531.202	2.761.261
Pagos de obligaciones financieras	(2.966.661)	(2.884.943)
Emisión de títulos de inversión en circulación	750.000	-
Pagos de títulos de inversión en circulación	(421.051)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>	<b>1.175.976</b>	<b>300.097</b>
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	77.536	(16.946)
<b>Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>808.694</b>	<b>(229.654)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>1.640.458</b>	<b>1.870.112</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 2.449.152</b>	<b>1.640.458</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2015  
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2015)  
(Expresadas en millones de pesos excepto  
cuando se indique lo contrario)

**Nota 1. - Entidad Reportante**

El Banco de Occidente S.A. en adelante el Banco, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 de la Superintendencia Financiera de Colombia renovación definitiva el permiso de funcionamiento de entidades vigiladas. Se constituyó el 8 de septiembre de 1964 mediante escritura pública 659 de la notaria cuarta de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

En desarrollo de su objeto social, el Banco efectúa colocaciones de préstamos a sus clientes en modalidad de cartera de crédito, comerciales, de consumo, hipotecario para vivienda y leasing financiero y operativo y también realiza operaciones de tesorería en títulos de deuda principalmente en el mercado Colombiano. Todas estas operaciones son financiadas con depósitos recibidos de los clientes en la modalidad de cuenta corriente, ahorros, certificados depósito a término, títulos de inversión en circulación de garantía general en pesos colombianos y con obligaciones financieras obtenidas de bancos corresponsales en moneda local y moneda extranjera y de entidades de redescuento que tiene creadas el gobierno colombiano para incentivar diversos sectores en la economía Colombiana.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco de Occidente S.A. cuenta con una planta autorizada de personal de 8.728 empleados a través de 240 oficinas en el territorio Colombiano. El Banco tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., quien es su última controladora y este a su vez, registra situación de control sobre entidades del exterior del 95,00% en el Banco de Occidente Panamá S.A. y el 100% en Occidental Bank Barbados Ltd. y en el país el 94,98% de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. y el 45,00% de Ventas y Servicios S.A.

El Banco tiene un contrato de corresponsalía no bancaria con Almacenes Éxito entidad con cobertura nacional.

**Nota 2. - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Resumen de las Principales Políticas Contables Significativas.**

Los estados financieros separados que se acompañan del Banco de Occidente S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 31 de diciembre de 2013 incluidas en varios decretos emitidos por el Gobierno Nacional y recopilados recientemente en el Decreto 2420 de 2015, actualizado por el Decreto 2496 de 2015, salvo por la no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

La implementación de las NCIF para entidades de interés público, como son los Bancos, fue requerida por el Decreto No. 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012 y es mandatorio para el manejo de la contabilidad y preparación de los estados financieros de las entidades de interés público a partir del 1 de enero de 2015.

Los últimos Estados Financieros del Banco emitidos bajo los principios contables colombianos fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014. Durante el año 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió las circulares externas 034 y 036 mediante las cuales reglamentó la clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados a partir del 1 enero de 2015 y determinó que se deberán provisionar los bienes recibidos en dación de pago de acuerdo con las normas de la Superintendencia, independiente de la clasificación que tengan bajo NCIF y, el Congreso Nacional emitió la ley 1739 a cual permite para efectos contables registrar el impuesto a la riqueza creado en dicha ley a partir del 2015, como se indica más adelante en la nota 2.21, con cargo a las reservas patrimoniales y no en el estado de resultados.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Banco de Occidente S.A. y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos y de los estados financieros separados que posteriormente se presentaran bajo NCIF, se presentan a continuación:

**2.1. Bases de Medición**

De acuerdo con la legislación Colombiana el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- La propiedad de inversión son medidas al valor razonable.

## **2.2. Moneda Funcional y de Presentación**

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **2.3. Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados, excepto en las operaciones de cobertura que registran en Otros Resultados Integrales – ORI (Ver nota 9)

## **2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

## **2.5. Activos Financieros de Inversión**

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Objetividad.** La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

**Transparencia y representatividad.** El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

**Evaluación y análisis permanentes.** El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

**Profesionalismo.** La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I - I de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014; el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros individuales o separados, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

<b>Clasificación</b>	<b>Plazo</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.  Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>
Negociables en instrumentos de patrimonio	Corto plazo	Inversiones en instrumentos de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos vía valoración o venta.	Los valores participativos inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y listado en Bolsas de Valores de Colombia se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Los valores participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).</p>	
<p>Para mantener hasta el vencimiento</p>	<p>Hasta su vencimiento</p>	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>		
Disponibles para la venta – títulos de deuda	De acuerdo con el modelo de negocio que implementa el Banco a partir del 1 de enero de 2015.	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas de acuerdo con el modelo de negocio a partir del 1 de enero de 2015. Hasta el 31 de diciembre de 2014, cuando menos durante (6) meses contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.</p> <p>Cumplido los (6) meses, el primer</p>	<p>Utilizan los precios determinado por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>-La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</p>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>día hábil siguiente se podían reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>cuenta con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

<b>Clasificación</b>	<b>Plazo</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	No tiene	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.</p>	<p>Las inversiones en valores participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <p>Valores Participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).</p> <p>Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.</p> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán</p>	<p>Alta y Media bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>El efecto de la valoración de la participación determinada de conformidad con el método de variación patrimonial se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono</p>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.	a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o efectivo se deben registrar como ingresos ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y si es necesario también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular externa 050 de Noviembre de 2012, Banco de Occidente S.A. contrató a Infovalmer S.A como proveedor de precios para valoración de las inversiones.

Las inversiones en subsidiarias y las inversiones en asociadas, y negocios conjuntos se registran de la siguiente manera:

**a. Inversiones en Subsidiarias:**

Las inversiones patrimoniales del Banco en entidades donde tiene el control de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código de Comercio, en las cuales se establece que una entidad tiene control en otra entidad cuando se tiene una participación superior al 50% del capital suscrito y pagado o se tiene control administrativo, denominadas filiales o subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 a partir del 1 de enero de 2015.

Los resultados del Banco por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 incluyen su participación en el resultado del periodo de las subsidiarias y en otro resultado integral en el patrimonio se incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de las subsidiarias.

Por autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia y por única vez los dividendos decretados por las subsidiarias en el primer semestre de 2015 fueron registrados en el estado de resultados de dicho periodo.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**b. Inversiones en Asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Banco tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Banco posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

Las inversiones en asociadas se registran al costo. Los dividendos recibidos en efectivo o en acciones de dichas inversiones se registran en los resultados del período cuando se causen.

**c. Acuerdo Conjuntos**

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tiene control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros separados del Banco con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

Los negocios conjuntos que tiene el Banco se registran en los estados financieros separados al costo.

A falta de tratamiento contable y de valoración para las inversiones en Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se debe considerar la NIC 27.

**Reclasificación de las inversiones**

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a el Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

**Reclasificación de las Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento a inversiones Negociables**

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

**Reclasificación de las Inversiones Disponibles para la Venta a Inversiones Negociables o a Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento**

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías cuando:

- a. Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b. Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c. El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha, o
- d. Se presente alguna de las circunstancias previstas en las condiciones para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociable.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores, deberán informar este hecho por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

**Disposiciones Aplicables a la Reclasificación de Inversiones**

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superintendencia Financiera de Colombia la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días comunes siguientes a la fecha de la misma, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

El Banco durante el segundo semestre del 2015 reclasificó inversiones desde el portafolio disponible para la venta hacia el portafolio negociable de donde se vendieron inmediatamente, lo anterior está dentro de las estrategias de portafolio aprobadas en los Comités de Finanzas y acuerdos con el Modelo de Negocio; el valor de esta reclasificación entre el 1 de julio y 31 de diciembre de 2015 fue de aproximadamente \$ 468.790 de valor nominal en TES Tasa Fija y 95.000.000 unidades de UVR en TES UVR (\$21.755).

Hasta el 30 de junio de 2015, la inversión en acciones de Corficolombiana estaba clasificada como negociable y fue reclasificada a disponible para la venta en agosto de 2015, debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de agosto de 2015. El efecto de la valoración registrado hasta el 10 de agosto de 2015 en el estado de pérdidas y ganancias fue de \$9.852 y el efecto de valoración registrada en el ORI desde el 10 de agosto a 31 de diciembre de 2015 fue de \$10.497.

#### **Derechos de Recompra de Inversiones**

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

#### **Inversiones Entregadas en Garantía**

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

**Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:**

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

<b>Categoría</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Características</b>	<b>Provisiones</b>
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones. Efectuadas hasta la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de su valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

### Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas

Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa(90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta(50)
CCC	Cincuenta (50)	5y6	Cero (0)
DD,EE	Cero(0)	5y6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

#### Inversiones en el Exterior

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración designado como oficial, para el segmento correspondiente. Cuando no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán utilizar el precio sucio genérico BID publicado por una plataforma de suministro de información reconocido a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

El valor presente o el valor de mercado de los valores o títulos denominados en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo. Cuando las tasas de conversión de divisa no se encuentren en la página web del Banco Central Europeo, se toma la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país.

#### 2.6. Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco designa los derivados de cobertura como:

Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera las cuales son registradas de forma similar a las especulaciones de flujo de caja anteriores. Las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida total o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo; la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y la parte ineficaz se reconocerá en el resultado. Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

Para propósitos de la cobertura, Banco de Occidente ha decidido utilizar contabilidad de cobertura de sus inversiones en las filiales del exterior a partir del 1 de enero de 2014 con obligaciones en moneda extranjera tal como lo establece los párrafos 72 y 78 de la NIC 39.

Al usar contabilidad de cobertura se evita la distorsión que existiría de no usarla porque las inversiones en moneda extranjera por ser activos no monetarios en los estados financieros separados no se ajustarían por diferencia en cambio mientras que los pasivos económicamente le sirven de cobertura si se ajustarían con contrapartida en el estado de resultados.

El Banco documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de especulación y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de especulación. El Banco también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de especulación es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas, ver detalle de la cobertura en la nota 9.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las inversiones del exterior tienen una cobertura para subsanar las variaciones de Tipo de cambio, representada en obligación de moneda extranjera por igual valor en dólares de las inversiones a cada corte, el efecto en resultado y en el ORI originado por estas operaciones en conjunto es neutro.

## **2.7. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero**

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor nominal que generalmente es igual al valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

### **Políticas de Crédito**

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

### **Modalidades de Crédito**

La estructura de la cartera de créditos contempla tres (3) modalidades de crédito y operaciones leasing:

#### **Comerciales**

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

#### **Consumo**

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

#### **Vivienda**

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparada con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden pre pagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

### **Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio**

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

#### **Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos**

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

#### **Calificación del Riesgo Crediticio**

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

<b>Categoría</b>	<b>Otorgamiento</b>	<b>Cartera Otorgada Comercial</b>	<b>Cartera Otorgada Consumo</b>
“AA”	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “AA”.	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “AA”.
“A”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “A”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “A”.
“BB”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “BB”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “BB”.
“B”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “B”.
“CC”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “CC”.
“Incumplimiento”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento solo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

La cartera de Vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

#### Clasificación de crédito de cartera Hipotecarios de Vivienda

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

### **Procesos de Reestructuración**

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

### **Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000**

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración ó en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

### **Reestructuraciones Extraordinarias**

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta el 31 de diciembre de 1999, el Banco podía revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en “A” al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según los términos del acuerdo.

### **Acuerdos de Reestructuración**

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100,0%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría “E” crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

### **Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados**

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

### **Castigos de Cartera y Operaciones de Leasing**

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Provisión para Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar y Operaciones de Leasing**

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y cartera de consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

**Cartera Comercial y de Consumo**

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

<b>Evaluación</b>	<b>Indicador</b>	<b>Etapa Acumulativa</b>	<b>Etapa Desacumulativa</b>
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

A partir del cierre contable de mayo de 2011, se implementaron los cambios en el cálculo de estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 del 4 Mayo de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los indicadores de Deterioro (variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador ingresos por interés de cartera acumulado durante el trimestre las subcuentas [410238, 410240 y 410244]. (Intereses de mora de consumo).

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

**El Componente Individual Procíclico (CIP):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

**El Componente Individual Contracíclico (CIC):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde,

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left( \text{CIC}_{i,t-1} * \left( \frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV de activos
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV de activos
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV de activos
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera Comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de clasificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, ajustada con factores macroeconómicos y sectoriales. Esta metodología se implementó desde diciembre de 2010.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

**a. La Probabilidad de Incumplimiento**

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Cartera Comercial**

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Cartera de Consumo**

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

**b. La Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)**

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

**Cartera Comercial**

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
- Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>SIN GARANTIA</b>	55%	210	80%	420	100%

**Cartera de Consumo**

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
<b>SIN GARANTIA</b>	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

1. Colateral Financiero Admisible (CFA): Se clasifican como CFA las siguientes garantías:
  - Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
  - Cartas Stand By tienen una PDI del cero por ciento (0%).
  - Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
  - Garantía Soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
  - Garantías emitidas por Fondos de Garantías que administren recursos públicos tienen una PDI del doce por ciento (12%).
  - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

2. Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Representados por:
  - Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
  - Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
3. Bienes raíces comerciales y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:
  - Fiducias hipotecarias.
  - Garantías inmobiliarias.
4. Bienes dados en Leasing Inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
  - Leasing de inmuebles.
  - Leasing habitacional.
5. Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario. Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
  - Leasing de maquinaria y equipo.
  - Leasing de vehículos.
  - Leasing muebles y enseres.
  - Leasing barcos, trenes y aviones.
  - Leasing equipos de cómputo.
  - Leasing semovientes.
  - Leasing software.
6. Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
  - Prendas sobre inventarios procesados.
  - Prendas sobre insumos – bienes básicos.
  - Prendas sobre equipos y vehículos.
  - Bonos de prenda.
7. Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.
8. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Política de Garantías**

- La Garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se encuentra la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Existen dos tipos de garantías Idóneas o No Idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.
- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantías Idónea, no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentra debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.
- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

**c. El Valor Expuesto del Activo:**

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

A partir del 31 de diciembre del 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual pro cíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

**Cartera de Vivienda**

**Provisión General**

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para la modalidad de Vivienda.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

<b>Categoría</b>	<b>Capital % Parte Garantizada</b>	<b>Capital % Parte no Garantizada</b>	<b>Intereses y Otros conceptos</b>
A – Normal	1	1	1
B – Aceptable	3.2	100	100
C – Apreciable	10	100	100
D – Significativo	20	100	100
E – Incobrable	30	100	100

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento punto cero por ciento (100.0%).

**Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales**

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

<b>Garantía no Hipotecaria</b>	
<b>Tiempo de Mora</b>	<b>Porcentaje de Cobertura</b>
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

<b>Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea</b>	
<b>Tiempo de Mora</b>	<b>Porcentaje de Cobertura</b>
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

**Reglas de Alineamiento**

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

### **Fondos Interbancarios, Operaciones Repo, Simultáneas y Tránsito Temporal de Valores**

#### **Fondos Interbancarios**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

#### **Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

#### **Operaciones Simultáneas**

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.



## **Operaciones de Transferencia Temporal de Valores**

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de re transferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

### **2.8. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta**

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pagos que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta, son registrados en otras cuentas del balance de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, propiedades y equipo de uso propio o propiedades de inversión por el valor del costo.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. De acuerdo con lo anterior los bienes recibidos en pago o restituidos se provisionan así:

#### **Bienes Inmuebles**

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

#### **Bienes Muebles**

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco punto cero por ciento (35,0%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco punto cero por ciento (35,0%) adicional hasta alcanzar el setenta punto cero por ciento (70,0%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien punto cero por ciento (100,0%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta punto cero por ciento (30,0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I-I de la Circular Básica Contable y

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

### **Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta**

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

### **2.9. Bienes Entregados en Arrendamiento**

Los bienes entregados en arrendamiento por el Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados (Ver Nota 10). Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing. (Ver Nota 14).

### **2.10. Garantías Financieras**

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el Banco efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

## 2.11. Propiedades y Equipo de Uso Propio

Las propiedades y equipos materiales de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

<b>Activo</b>	<b>Años</b>
<b>Edificios</b>	
Cimentación – Estructura y cubierta	50 a 70
Muros y divisiones	20 a 30
Acabados	10 a 20
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>10 a 25</b>
<b>Muebles y enseres</b>	<b>3 a 10</b>
<b>Vehículos</b>	<b>5 a 10</b>
<b>Equipo de computo</b>	<b>3 a 5</b>

Para los bienes inmuebles el Banco establece 3 componentes de edificación que son: cimentación – estructura cubierta, muros y divisiones y acabados los cuales presentan los siguientes rangos de valores residuales:

<b>Componente</b>	<b>Valor Residual</b>
Cimentación - estructura y cubierta	0 - 20%
Muros y divisiones	0 - 10%
acabados	0 - 10%

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian en el periodo del contrato de arrendamiento.

El criterio del Banco para determinar la vida útil y valor residual de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración".

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

## **2.12. Propiedades de Inversión**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 " Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

## **2.13. Bienes Recibidos en Arrendamiento**

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral 2.9 anterior. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son registrados al gasto.

## **2.14. Activos Intangibles**

### **a) Plusvalía**

La plusvalía registrado por el Banco en sus estados financieros corresponde a una fusión realizada por el Banco en años anteriores con el Banco Unión y Banco Aliadas, el cual de acuerdo con la norma de transición establecidas en la NIIF 1, el Banco se acogió a la exención de registrar bajo NIIF por su valor en libros al 1 de enero de 2014. De acuerdo con NIC 38, dicha plusvalía se

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

considera de vida indefinida y no se amortiza pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual el Banco realiza una valoración por un perito independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía (Líneas de negocio del Banco Unión) y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no se reversa los deterioros previamente registrados.

**b) Otros Intangibles**

Los otros activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador entre 1 a 15 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia del Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registradas como gasto afectando el estado de resultados.

**2.15. Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados se encuentran medidos a valor razonable, ver nota de políticas contables numeral 2.6 anterior.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

## **2.16. Beneficios a Empleados**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

### **a) Beneficios de Corto Plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

### **b) Beneficios Post- Empleo**

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

### **c) Otros Beneficios a los Empleados a Largo Plazo**

Son todos aquellos diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

#### **d) Beneficios de Terminación del Contrato Laboral con los Empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

### **2.17. Impuestos**

#### **Impuestos Corrientes**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta e impuesto para la equidad (CREE) corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

#### **Impuestos Diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano. Generalmente el Banco no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal reversara en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

## **2.18. Provisiones**

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## **2.19. Ingresos**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

### **a) Intereses**

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos pagados o recibidos por anticipado.

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el Banco controla y lleva los registros de dichos intereses.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 290800 intereses originados en procesos de reestructuración y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

**b) Ingresos por Comisiones**

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas en ingresos juntos con los costos incurridos en su desembolso.

**c) Programas de Fidelización de Clientes**

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas con las tarjetas de crédito expedidas por el Banco, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen en resultados cuando se canjean.

**2.20. Impuesto a la Riqueza**

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creo el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 el cual se liquida, como se describe en la Nota 16. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. El Banco ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado el 1 de enero de 2015 con cargo a sus reservas patrimoniales.

**2.21. Utilidad Neta por Acción**

Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco divide el resultado neto del periodo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación; durante los semestres terminados al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2015 las acciones comunes en circulación eran 155.899.719 acciones.

**2.22. Nuevos Pronunciamientos Contables Emitidos por el IASB a Nivel Internacional:**

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración del Banco.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros  (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados  (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los periodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos  (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIC 39 – Instrumentos financieros  (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 21 – Gravámenes  (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012  (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos.</li> <li>• NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios.</li> <li>• NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad.</li> <li>• NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles: método de revalorización - método</li> </ul>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave.</li> <li>• NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.</li> </ul>
<p>Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013</p> <p>(diciembre de 2013)</p>	<p>La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y</li> <li>• NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte.</li> <li>• NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.</li> </ul>

#### Otras Normas Emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración del Banco.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	<p>Iniciativa de revelación.</p> <p>En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.</p>	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>• Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> <li>• La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.</li> </ul> <p>La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</p>
NIIF 9 – Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los</li> </ul>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>activos y pasivos financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	<p>Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.</p> <p>Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).</p>
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</p> <p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</p> <p>NIC 28 - Entidades de inversión</p>	Aplicación de la excepción de consolidación.	<p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p>
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</p> <p>NIC 28 - Entidades de inversión</p>	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	<p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.</p> <p>Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p>
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 - Ingreso;</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción;</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes;</li> <li>• CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles;</li> <li>• CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y</li> <li>• SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</li> </ul>
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	<p>Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.</p> <p>Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.</p>
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.</li> <li>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</li> </ul>
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<p>NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.</p> <p>NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.</li> <li>• Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.</li> </ul> <p>NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</p> <p>NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.</p>

### 2.23 Nuevos Requerimientos Contables a Nivel de Colombia

En diciembre de 2015, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2420, con el cual compiló todas las normas contables emitidas hasta la fecha por el Gobierno en el proceso de adopción parcial de las normas internacionales de información financiera y el Decreto 2496, el cual actualizó el anterior Decreto y estableció, entre otras cosas, lo siguiente, que aplican al Banco:

- Incorporó en la Legislación Colombiana las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2014 con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada, salvo para la NIIF 15 “Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la cual se aplicará a partir del 1 de enero de 2018 y señalando que el marco conceptual para la información financiera tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2016. Este nuevo marco técnico normativo incluye, entre otras normas, la nueva NIIF 9 que modifica sustancialmente el régimen de provisiones para cartera de créditos en los estados financieros consolidados, las modificaciones a la opción de aplicación en los estados financieros separados del método de participación patrimonial para el registro de las inversiones en subsidiarias, y en general todos los nuevos pronunciamientos indicados en el Numeral 2.22 anterior.
- Determina como parámetros para medir los beneficios post empleo de que trata la NIC 19 los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, los cuales serán revisados cada 3 años por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dicho Decreto establece para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia utilizar en cálculos actuariales de pensiones de jubilación una tasa de inflación y de interés DTF promedio de los últimos 10 años en lugar de tasas de interés actuales y de inflación proyectadas como establece la NIC 19. Esta modificación entró en vigencia a partir del año 2015, pero teniendo en cuenta que los efectos en los cálculos actuariales del Banco no se consideran significativos, el Banco solo hará implementación de esta norma a partir de 2016.
- Requiere la utilización del método de participación patrimonial en el registro de las inversiones en subsidiarias de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, de acuerdo con la NIC 28. En este aspecto por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco ya venía utilizando el método de participación en el registro de las inversiones en su subordinada.

### Nota 3. - Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF implementadas parcialmente requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

**Negocio en marcha:** La gerencia del Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el primer semestre y segundo semestre del 2016.

**Provisión para deterioro de préstamos:** De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese Despacho indicadas en la nota 2.7 anterior. La gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo; dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente factores de atraso en los pagos de acuerdo con lo indicado en la nota 2.7 anterior. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera también indicadas en la nota 2.7 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

**Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos:** Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

**Determinación de la clasificación de las inversiones:** De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco clasifica los activos financieros por inversión como negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta; dicha clasificación fue realizada por el Banco hasta el 31 de diciembre de 2014 al momento de constitución de cada inversión teniendo en cuenta factores tales como: Liquidez del Banco, rentabilidad, necesidad de recursos para colocación como cartera de créditos y factores macroeconómicos vigentes en el momento de realizar la inversión. A partir del 1 de enero de 2015, el Banco realiza la anterior clasificación siguiendo el modelo de negocio que se indica a continuación, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014:

#### **Inversiones Negociables**

El Banco de Occidente clasifica en el portafolio negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y de que sirva como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

#### **Inversiones Disponibles para la Venta**

El Banco clasifica en el portafolio disponible para la venta las inversiones en renta fija que estructura como parte de la administración de liquidez y que podrá vender ante Oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

#### **Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento**

El Banco clasifica en el portafolio para mantener hasta el vencimiento el portafolio conformado en los en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) y Títulos de Reducción de Deuda (TRD) para dar cumplimiento al artículo 8 de la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la República y que se hacen como inversión obligatoria.

**Impuesto sobre la renta diferido:** El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta exclusivamente un crecimiento vegetativo de una inflación proyectada en 5 años del 3% anual.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus subsidiarias que el Banco no espere traer en un cercano futuro, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro. Nota 16.

**Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas:** En el curso normal de los negocios el Banco entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la nota 30.

**Plusvalía:** Anualmente la gerencia del Banco efectúa una evaluación de deterioro de la plusvalía registrado en sus estados financieros; dicha evaluación se realiza con corte al 30 de septiembre de cada año con base en un estudio realizado para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado con base en la valoración de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la Plusvalía (líneas de negocio del Banco Unión), por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos del Banco en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias. Las asunciones usadas en dicha valoración se encuentran detalladas en la nota 15.

**Valuación de propiedades de inversión:** Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión, excepto para bienes recibidos en pago, clasificados como propiedades de inversión los cuales se registran de acuerdo con lo descrito para este tipo de bienes en la nota 2.12 anterior.

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión del Banco se excluyen transacciones de venta forzadas. La gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado; no obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros.

**Estimación para contingencias:** El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

**Plan de pensiones:** La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

El Banco utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica del Banco combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados (Ver Nota 19, donde se describen las asunciones más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad correspondientes).

#### **Nota 4. - Administración y Gestión de Riesgos**

Las actividades del Banco lo exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés, riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez). Además de lo anterior el Banco está expuesto a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros conformado por miembros de la Junta Directiva, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Igualmente, existe el Comité Técnico de Activos y Pasivos (ALCO), el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la secretaria general del Banco.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgo del Banco está a cargo de la vicepresidencia de riesgo y cobranza la cual a su vez, está compuesto por la gerencia de riesgo de crédito y operativo, la gerencia de riesgo de tesorería, la gerencia de cobranza masiva y la gerencia de la seguridad bancaria y de la información.

A continuación se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesto el Banco:

##### **a. Riesgos de Mercado:**

##### **1. Riesgo de Mercado de Activos Financieros en Títulos de Deuda de Renta Fija y Derivados de Tasa de Interés:**

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de que el Banco maneja un portafolio de estos títulos clasificados como valores negociables. El riesgo surge como consecuencia de incrementos en las tasas de interés de mercado y cambios desfavorables en los riesgos de crédito asociados con el emisor del instrumento financiero.

Como se indicó en la Nota 3 anterior el portafolio de inversiones en renta fija se estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor y maximizar los ingresos del Banco. Adicionalmente, el Banco cuenta con un

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

portafolio de inversiones de renta fija clasificados como disponibles para la venta que puede vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Para reducir el riesgo de mercado de este portafolio el Banco entra en transacciones de instrumentos financieros derivados de tasa de interés que minimizan a través de la compensación de posiciones las variaciones adversas en el riesgo de mercado. También entran en transacciones derivativos de tasa de interés con clientes en un proceso de intermediación financiera en los cuales simultáneamente se entra en otro derivativo de posición contraria en el mercado financiero para cerrar la posición. Como pauta general el Banco cuenta con restricción en el número máximo de operaciones por estar en una etapa de consolidación del producto, un plazo máximo de 10 años por operación (el mercado opera hasta 25 años), una duración máxima permitida del portafolio promedio no mayor a 4.5 años, capacidad para operar exclusivamente tasa fija contra los indicadores de IBR (Indicador Bancario de Referencia) y DTF (Depósito a término fijo) los cuales son los más transados en la economía colombiana, un nivel de pérdidas, stop loss y un Ver razonable reportado por el middle office diariamente y presentado semanalmente al Comité de Finanzas. Con estos límites se permite controlar las exposiciones y reducir los eventos negativos en los niveles aceptables por la alta dirección y rentar según expectativas de los diferentes productos que le ayudan a la entidad a profundizar y diversificar el abanico de productos ofrecidos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros de Tesorería que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de Mercado (SARM) y Liquidez (SARL). Adicionalmente, se cuenta con los Comités de Finanzas, Auditoría y Ético que complementan la gestión de Gobierno Corporativo de estos riesgos.

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. De forma trimestral en este mismo informe se presentan los resultados de la gestión riesgos individuales.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

En adición, con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su balance, el Banco implementa estrategias de compensación en

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

derivados de especulación mediante la toma de posiciones en instrumentos tales como Forwards, Futuros y Swaps.

Como complemento al análisis de los resultados de la gestión de Tesorería, se realiza un cálculo de resultados diario y consolidado que permite presentar desde el punto de vista financiero los resultados contables, segmentados por cada uno de los productos y negocios que se tienen actualmente, lo que trae como beneficio un mayor entendimiento y sensibilidad sobre la gestión realizada por la Tesorería, así como del impacto en los resultados dado los movimientos del mercado.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y en particular del Anexo 1 de dicho capítulo. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le permiten complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan con un nivel de confianza de 99% y simulación histórica de precios.

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites asociados a cada uno de los productos que conforman los diferentes portafolios los cuales encuentran segmentados en Moneda Local y Moneda Extranjera.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son administrados diariamente por el Middle Office del Banco.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios Infovalmer en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en proveedores alternos de información tales como Bloomberg, Brokers, entre otros. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de inversiones de Renta Fija y Derivados.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) a diciembre de 2015 fue de \$138,668 con efecto de 101 puntos básicos, en la relación de solvencia

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

individual del Banco. Los indicadores de VeR de transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia que presentó el Banco durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se resumen a continuación:

Segundo semestre 2015				
Factor de Riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés Moneda Local	\$ 86.272	103.957	116.912	90.349
Tasa de Interés Moneda Extranjera	3.860	4.909	6.431	3.860
Tasa de Interés en UVR	42.648	47.071	49.950	42.648
Tasa de Cambio	926	1.691	2.295	1.811
<b>VeR Total</b>	<b>\$ 136.784</b>	<b>157.628</b>	<b>173.560</b>	<b>138.668</b>

Primer semestre 2015				
Factor de Riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés Moneda Local	\$ 120.455	155.533	178.835	120.455
Tasa de Interés Moneda Extranjera	1.177	1.986	3.331	3.331
Tasa de Interés en UVR	42.177	47.373	53.338	49.494
Tasa de Cambio	1.791	2.512	3.233	1.791
<b>VeR Total</b>	<b>\$ 175.071</b>	<b>205.912</b>	<b>225.400</b>	<b>175.071</b>

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 12,06% del total de activos ponderados por riesgo durante el semestre terminado en 31 de diciembre de 2015 y del 13,50% en el período terminado en 30 de junio de 2015.

De acuerdo con el modelo bajo metodología interna del Banco, el valor en riesgo de mercado (VeR) a Diciembre de 2015 fue de \$50,209. Los indicadores de VeR bajo esta metodología que presentó el Banco durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se resumen a continuación:

Segundo semestre 2015				
Moneda	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Moneda Local	\$ 28.454	42.002	63.767	39.397
Moneda Extranjera	1.668	5.725	11.430	10.812
<b>VeR Total</b>	<b>\$ 31.932</b>	<b>47.728</b>	<b>72.952</b>	<b>50.209</b>

Primer semestre 2015				
Moneda	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Moneda Local	\$ 23.658	45.282	63.791	31.273
Moneda Extranjera	2.147	4.466	10.350	3.477
<b>VeR Total</b>	<b>\$ 29.236</b>	<b>49.748</b>	<b>70.708</b>	<b>34.750</b>

Como herramienta de gestión para la administración de los portafolios de inversión se realizan diferentes análisis de sensibilidad sobre dichos portafolios a diferentes puntos básicos. A continuación se presentan los resultados de sensibilidad para para los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Segundo semestre de 2015					
Clasificación	Valor Portafolio	25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 331.105	(1.246)	(2.476)	(3.689)	(4.886)
Disponible para Venta	2.195.461	(15.768)	(31.338)	(46.699)	(61.869)
Al Vencimiento	547.867	(783)	(1.564)	(2.342)	(3.117)
<b>Total</b>	<b>\$ 3.074.432</b>	<b>(17.797)</b>	<b>(35.378)</b>	<b>(52.730)</b>	<b>(69.872)</b>

Primer semestre 2015

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Valor Portafolio	25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 409.961	(4.312)	(8.567)	(12.767)	(16.915)
Disponible para Venta	2.745.289	(24.360)	(48.390)	(72.103)	(95.514)
Al Vencimiento	601.672	(615)	(1.231)	(1.846)	(2.462)
<b>Total</b>	<b>\$ 3.756.922</b>	<b>(29.287)</b>	<b>(58.188)</b>	<b>(86.716)</b>	<b>(114.891)</b>

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la junta directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

Así mismo, se cuenta con un monitoreo a ritmo de negocio de las posiciones de trading en moneda local realizadas por la tesorería en el cual permite conocer los resultados de la posición de este portafolio y la evolución del mismo frente a los niveles de valor en riesgo y Stop Loss autorizados.

En materia partes relacionadas y vinculadas, por parte de Middle Office se informa mensualmente a la Junta Directiva el detalle de las mismas, indicando el tipo de operación y monto. Al igual que el resto de operaciones, estas son sujetas de revisión de precios de mercado.

Frente al tema de seguimiento a medios verificables, de forma diaria y a través de un proceso de muestreo aleatorio, se realiza el monitoreo de llamadas, correos electrónicos y chats donde se evalúa además de las condiciones de mercado de las negociaciones, la conducta de los funcionarios de tesorería.

Finalmente, y como complemento a los procesos de control mencionados anteriormente, se tiene centralizada la administración y gestión de los usuarios de los sistemas transaccionales MEC, SETFX y XSTREAM en el Middle Office a través de la revisión de los roles y perfiles y sus respectivas certificaciones por parte de los jefes inmediatos.

## 2. Riesgo de Tasa de Interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. El riesgo surge como consecuencia de efectuar colocaciones en inversiones y carteras de créditos a tasas de interés variables y fondearlas con pasivos con costo a tasa de interés fija o viceversa. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La gerencia del Banco monitorea sobre bases diarias y establecen límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos por cambios en las tasas de interés.

El Banco analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Banco calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo los activos y pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

En función de los distintos escenarios, el Banco gestiona su riesgo de tipo de interés sobre el análisis que se efectúan de manera mensual en los comités de cartera y financiero que en la actualidad tiene el Banco para el manejo del riesgo de intereses a la luz de los activos y pasivos más representativos. Generalmente, el Banco obtiene recursos ajenos a largo plazo

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

con interés variable, tales como los redescuentos con entidades financieras de segundo piso, cuyas tasas se compensan implícitamente con los créditos de cartera.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés. La tabla presenta los montos promedio de activos y pasivos que devengan intereses o similares o con costo financiero respectivamente, durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 y un análisis de sensibilidad de cambios de 50 puntos básicos.

**Semestre terminado en 31 de diciembre de 2015**

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL SEMESTRE	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos Financieros que devengan intereses</b>					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	\$ 53.581	1.778	6.64%	2	(2)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	77.068	469	1.22%	5	(6)
	<b>130.649</b>	<b>2.247</b>	<b>3.44%</b>	<b>7</b>	<b>(8)</b>
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	2.615.250	83.665	6.4%	34.029	(33.136)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable Moneda Extranjera	227.971	2.261	1.98%	687	(678)
	<b>2.843.221</b>	<b>85.926</b>	<b>6.04%</b>	<b>34.716</b>	<b>(33.814)</b>
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	544.741	2.282	0.84%	1.172	(1.172)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en Moneda Extranjera	2.625	3	0.23%	403	(392)
	<b>547.366</b>	<b>2.285</b>	<b>0.83%</b>	<b>1.576</b>	<b>(1.564)</b>
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	21.743.886	955.895	8.79%	54.360	(54.360)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	1.836.215	28.339	3.09%	4.591	(4.591)
	<b>23.580.101</b>	<b>984.234</b>	<b>8.35%</b>	<b>58.950</b>	<b>(58.950)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 24.957.457</b>	<b>1.043.620</b>	<b>8.54%</b>	<b>89.563</b>	<b>(88.671)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera</b>	<b>\$ 2.143.879</b>	<b>31.072</b>	<b>2.9%</b>	<b>5.686</b>	<b>(5.665)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses</b>	<b>\$ 27.101.337</b>	<b>1.074.692</b>	<b>8.09%</b>	<b>95.249</b>	<b>(94.336)</b>
<b>Pasivos Financieros con costo Financiero</b>					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	\$ 1.000.828	14.390	2,88%	42	(41)
Operaciones de mercado monetario pasivas en moneda extranjera	388.301	95	0,05%	139	(142)
	<b>1.389.129</b>	<b>14.485</b>	<b>2,09%</b>	<b>181</b>	<b>(183)</b>
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	9.995.329	187.878	3,76%	-	-
	<b>9.995.329</b>	<b>187.878</b>	<b>3,76%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	4.598.265	80.143	3,49%	35.787	(35.787)
	<b>4.598.265</b>	<b>80.143</b>	<b>3,49%</b>	<b>35.787</b>	<b>(35.787)</b>
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	3.356.160	122.960	7,33%	39.182	(39.182)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	2.162.128	13.657	1,26%	-	-
	<b>5.518.287</b>	<b>136.617</b>	<b>4,95%</b>	<b>39.182</b>	<b>(39.182)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 18.950.581</b>	<b>405.371</b>	<b>4%</b>	<b>75.011</b>	<b>(75.011)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera</b>	<b>\$ 2.550.428</b>	<b>13.752</b>	<b>1%</b>	<b>139</b>	<b>(142)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero</b>	<b>\$ 21.501.010</b>	<b>419.123</b>	<b>4%</b>	<b>75.150</b>	<b>(75.153)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 6.006.876</b>	<b>650.132</b>	<b>22%</b>	<b>14.552</b>	<b>(13.660)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera</b>	<b>\$ (406.549)</b>	<b>16.092</b>	<b>-8%</b>	<b>5.547</b>	<b>(5.524)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>\$ 5.600.327</b>	<b>666.224</b>	<b>24%</b>	<b>20.099</b>	<b>(19.184)</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Semestre terminado en 30 de Junio de 2015**

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL SEMESTRE	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos Financieros que devengan intereses</b>					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	\$ 79.922	20.735	51,89%	1	(1)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	148.153	399	0,54%	87	(87)
	<b>228.076</b>	<b>21.134</b>	<b>18,53%</b>	<b>88</b>	<b>(88)</b>
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	3.782.349	110.626	5,85%	42.615	(42.615)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable Moneda Extranjera	197.561	2.345	2,37%	1.119	(1.119)
	<b>3.979.910</b>	<b>112.971</b>	<b>5,68%</b>	<b>43.734</b>	<b>(43.734)</b>
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	628.289	6.011	1,91%	1.231	(1.231)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en Moneda Extranjera	-	-	0,00%	-	-
	<b>628.289</b>	<b>6.011</b>	<b>1,91%</b>	<b>1.231</b>	<b>(1.231)</b>
Cartera de Credito en pesos Colombianos	19.959.970	846.832	8,49%	49.900	(49.900)
Cartera de Credito Moneda Extranjera	1.546.068	21.827	2,82%	3.865	(3.865)
	<b>21.506.038</b>	<b>868.659</b>	<b>8,08%</b>	<b>53.765</b>	<b>(53.765)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 24.450.530</b>	<b>984.204</b>	<b>8,05%</b>	<b>93.747</b>	<b>(93.747)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera</b>	<b>\$ 1.891.782</b>	<b>24.572</b>	<b>2,60%</b>	<b>4.984</b>	<b>(4.984)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses</b>	<b>\$ 26.342.312</b>	<b>1.008.775</b>	<b>7,66%</b>	<b>98.818</b>	<b>(98.818)</b>

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL SEMESTRE	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS	
				Favorable	Desfavorable
<b>Pasivos Financieros con costo Financiero</b>					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	\$ 1.017.892	13.711	2,69%	10	(10)
Operaciones de mercado monetario pasivas en moneda extranjera	1.381	518	74,94%	113	(113)
	<b>1.019.274</b>	<b>14.229</b>	<b>2,79%</b>	<b>123</b>	<b>(123)</b>
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	9.664.574	173.909	3,60%	-	-
	<b>9.664.574</b>	<b>173.909</b>	<b>3,60%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos de clientes en Certificados de deposito a termino fijo CDT en pesos Colombianos	5.307.445	142.923	5,39%	35	(35)
Depósitos de clientes en Certificados de deposito a termino fijo CDT en moneda extranjera	-	-	0,00%	-	-
	<b>5.307.445</b>	<b>142.923</b>	<b>5,39%</b>	<b>35</b>	<b>(35)</b>
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	2.955.700	100.079	6,77%	34	(34)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	1.645.725	8.696	1,06%	-	-
	<b>4.601.425</b>	<b>108.775</b>	<b>4,73%</b>	<b>34</b>	<b>(34)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 18.945.612</b>	<b>430.622</b>	<b>5%</b>	<b>79</b>	<b>(79)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera</b>	<b>\$ 1.647.106</b>	<b>9.213</b>	<b>1%</b>	<b>113</b>	<b>(113)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero</b>	<b>\$ 20.592.718</b>	<b>439.835</b>	<b>4%</b>	<b>193</b>	<b>(193)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interes en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 5.504.918</b>	<b>553.582</b>	<b>20%</b>	<b>93.667</b>	<b>(93.667)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interes en moneda extranjera</b>	<b>\$ 244.676</b>	<b>15.358</b>	<b>13%</b>	<b>4.871</b>	<b>(4.871)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interes</b>	<b>\$ 5.749.594</b>	<b>568.940</b>	<b>20%</b>	<b>98.625</b>	<b>(98.625)</b>



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Si durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco se hubiera incrementado en \$20.099 (30 de junio de 2015 \$98.625), principalmente como un resultado de un menor gasto por intereses sobre los intereses pasivos variables.

Si durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco se hubiera disminuido en \$19.184 (30 de junio de 2015 \$98.624), principalmente como un resultado de una disminución en el valor razonable de inversiones negociables.

El Banco está expuesto al riesgo de prepago de préstamos colocadas a tasas de interés fijas incluyendo préstamos hipotecarios para vivienda, los cuales le dan al deudor el derecho a repagar los préstamos de manera anticipada sin sanción. Las utilidades del Banco de los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no hubieran cambiado de manera importante por cambios en el índice de prepagos porque la cartera de créditos y el derecho de prepago son por un valor similar al de los créditos.

**3. Riesgo de Variación de Tipo de Cambio de Moneda Extranjera:**

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan al Banco a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad; así mismo, no puede ser negativa.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos por ciento 550 (%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente pero usualmente el Banco utiliza límites inferiores. A continuación se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Posición Propia: Promedio del tercio entre 5% y 20% del Patrimonio Técnico de la entidad.

Posición Propia de Contado: Promedio del tercio entre 0% y 50% del Patrimonio Técnico de la entidad.

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene un límite interno de valor en riesgo el cual corresponde a \$700 diarios.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de moneda	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
<b>Dólares americanos (USD/COP)</b>		
Al cierre	\$ 3.149,47	2.598,68
Promedio del semestre	2.999.35	2.482,97
<b>Euros (EURO/COP)</b>		
Al cierre	3.441,11	2.907,66
Promedio del semestre	\$ 3.277.09	2.769,27

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresadas en pesos mantenidos por el Banco a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

**31 de diciembre de 2015**

Cuenta	Dólares americanos	Euros	Otras monedas	Total
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 302,580	132,971	863	436,414
Inversiones en título de deuda a valor razonable	165,943	-	-	165,943
Inversiones en título de deuda a costo amortizado	21,788	-	-	21,788
Inversiones en instrumentos de patrimonio	170,767	-	-	170,767
Instrumentos derivativos de negociación	214,268	110,005	-	324,273
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	2,020,321	3,403	34	2,023,758
Otras cuentas por cobrar	3,058	5	-	3,063
Otros activos	4,665	21	3	4,689
<b>Total activo</b>	<b>\$ 2,903,391</b>	<b>246,406</b>	<b>899</b>	<b>3,150,696</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos derivativos de negociación	\$ 253,794	10,480	-	264,273
Depósitos de clientes	33,184	2,574	282	36,040
Fondos interbancarios	637,951	62,106	27	700,084
Créditos de bancos y otros	2,274,108	107,953	-	2,382,062
Obligaciones con entidades de redescuento	48,757	-	-	48,757
Otros pasivos	23,008	1	25	23,034
<b>Total pasivos</b>	<b>3,270,803</b>	<b>183,113</b>	<b>334</b>	<b>3,454,250</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>\$ (367,412)</b>	<b>63,293</b>	<b>565</b>	<b>(303,554)</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**30 de junio de 2015**

Cuenta	Dólares americanos	Euros	Otras monedas	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 192,664	33,681	582	226,927
Inversiones en título de deuda a valor razonable	191,278	-	-	191,278
Inversiones en título de deuda a costo amortizado	15,833	-	-	15,833
Inversiones en instrumentos de patrimonio	161,010	-	-	161,010
Instrumentos derivativos de negociación	83,875	65,618	-	149,494
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	1,628,160	637	258	1,629,055
Otras cuentas por cobrar	3,293	4	1	3,298
Otros activos	2,586	21	3	2,610
<b>Total activo</b>	<b>\$ 2,278,699</b>	<b>99,961</b>	<b>844</b>	<b>2,379,505</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos derivativos de negociación	\$ (438,601)	610,598	-	171,997
Depósitos de clientes	32,849	1,957	(24)	34,782
Fondos interbancarios	341,217	-	27	341,244
Créditos de bancos y otros	1,527,168	87,878	233	1,615,279
Obligaciones con entidades de redescuento	4,826	-	-	4,826
<b>Otros pasivos</b>	<b>4,121</b>	<b>-</b>	<b>48</b>	<b>4,168</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>1,471,580</b>	<b>700,434</b>	<b>283</b>	<b>2,172,296</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>\$ 807,119</b>	<b>(600,473)</b>	<b>561</b>	<b>207,209</b>

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subsidiarias manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las subsidiarias del Banco son requeridas a cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward.

La posición neta en moneda extranjera es controlada diariamente por la división de tesorería quienes son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero son cubiertas principalmente por obligaciones en moneda extranjera.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de Diciembre de 2015 sería un incremento de \$ 1.050 en los activos, \$928 en los pasivos y de \$8 en los resultados (\$91, \$84 y \$7, respectivamente, en valores nominales, al 30 de junio de 2015).

#### **4. Riesgo de Precio**

El Banco tiene exposición a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio, debido a cambios en los precios de las acciones en los mercados de valores. El riesgo más importante está concentrado en las inversiones en acciones que posee en la Compañía Corficolombiana subsidiaria del Grupo Aval, matriz también del Banco de Occidente, en el cual al 31 de diciembre de 2015 poseía una participación del 4,5952% y a 30 de junio de 2015 poseía una participación del 4,6022%.

El Banco clasifica sus inversiones de renta variable en títulos participativos donde no se tiene control ni influencia significativa, en la categoría de disponibles para la venta, cuando su objetivo fundamental no sea obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, no coticen en bolsa o sean de baja bursatilidad, ni en espera de maduración de la inversión, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con la matriz.

De acuerdo con el modelo de negocio estas inversiones serán vendidas cuando se cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- La inversión deje de cumplir las condiciones de la política de inversión del Banco (por ejemplo, la calificación crediticia del activo desciende por debajo de lo requerido por la política de inversión del Banco);
- Cuando se requieran hacer ajustes importantes en la estructura de maduración de los activos para atender cambios inesperados en la estructura de maduración de los pasivos del Banco.
- Cuando el Banco requiera hacer inversiones importantes de capital por ejemplo adquisición de otras entidades financieras.
- Cuando se requieran hacer desembolsos importantes para la adquisición o construcción de propiedades y equipo y no se cuente con la liquidez para tal propósito.
- En procesos de reorganización empresarial de la matriz de Banco de Occidente.
- Atender requerimientos o necesidades inusuales de requerimientos de desembolso de créditos.

Adicionalmente a lo anterior, el Banco tiene la exposición al riesgo del precio de propiedades clasificadas como de inversión, las cuales se registran al valor razonable pero cuyo propósito es obtener rentas vías arrendamiento. El Banco semestralmente actualiza el valor razonable de dichos activos con base en avalúos practicados por peritos independientes.

#### **5. Riesgo de Liquidez:**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en la exigencia del requerido de encaje bisemanal el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, estas pasan a soportar la necesidad de fondos, de acuerdo a la demanda y necesidad de colocación, teniendo en cuenta el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos (Comité de finanzas y comité ALCO), la administración del Banco conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos para determinar la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera los bancos en Colombia deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 11% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 4.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco de ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

<b>Rubro</b>	<b>Requerido</b>
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
<b>Certificados de depósito a término:</b>	
Con plazo inferior a 540 días	4,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**31 de Diciembre de 2015**

DESCRIPCION	SALDO AL 31		DE 8 A 15 DÍAS	DE 16 A 30 DÍAS	DÍAS 1 A 30 - TOTAL	DE 31 A 90 DÍAS
	DICIEMBRE DE 2015	DE 1 A 7 DÍAS				
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos Líquidos (1)</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 2.412.013	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	10.032	-	-	10.032	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.554.585	1.040	4.219	13.877	19.135	42.153
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	486.601	4	5.804	137.974	143.781	1.407
Otros pasivos y contingencias acreedoras	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>4.453.199</u>	<u>11.075</u>	<u>10.023</u>	<u>151.850</u>	<u>172.948</u>	<u>43.559</u>
<b>Vencimientos contractuales activos</b>						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	72.642	-	-	72.642	-
Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento – TES.	-	-	-	-	-	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	749.891	-	-	749.891	-
Cartera de créditos	-	389.199	424.855	978.634	1.792.687	3.199.276
Instrumentos financieros derivados	-	117.860	174.374	271.571	563.805	494.738
Otros	-	213.106	243.549	456.655	913.310	9.675.196
<b>Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC</b>	<b>-</b>	<b>1.542.698</b>	<b>842.778</b>	<b>1.706.860</b>	<b>4.092.335</b>	<b>13.369.210</b>
<b>Vencimientos contractuales pasivos</b>						
Operaciones del mercado monetario	-	778.456	17.000	-	795.456	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	153.134	118.309	358.952	630.395	1.039.788
Instrumentos financieros derivados	-	108.415	-	410.077	518.492	468.583
Obligaciones financieras	-	103.001	152.387	148.822	404.211	725.218
Otros pasivos	-	118.144	135.022	253.166	506.332	3.894.475
<b>Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC</b>	<b>-</b>	<b>1.261.150</b>	<b>422.718</b>	<b>1.171.017</b>	<b>2.854.886</b>	<b>6.128.064</b>
<b>Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC</b>	<b>16.029.475</b>	<b>374.021</b>	<b>427.453</b>	<b>801.474</b>	<b>1.602.948</b>	<b>3.205.895</b>
<b>Flujo Neto</b>	<b>(92.473)</b>	<b>(7.393)</b>	<b>(265.631)</b>	<b>(365.497)</b>	<b>(365.497)</b>	<b>4.035.251</b>
<b>Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)</b>	<b>\$ 408.793</b>	<b>212.543</b>	<b>212.543</b>	<b>493.123</b>	<b>1.114.458</b>	<b>2.333.490</b>
IRL Parcial		1089,35%	716,71%	631,06%	399,58%	129,16%

**30 de Junio de 2015**

DESCRIPCION	SALDO AL 30		DE 8 A 15 DÍAS	DE 16 A 30 DÍAS	DÍAS 1 A 30 - TOTAL	DE 31 A 90 DÍAS
	JUNIO DE 2015	DE 1 A 7 DÍAS				
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos Líquidos</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 1.620.159	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	25.494	-	-	25.494	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	2.338.795	25.980	23.805	39.719	89.503	49.380
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	550.283	54	4.648	157.654	162.356	26.040
Subtotal	<u>4.509.237</u>	<u>51.528</u>	<u>28.453</u>	<u>197.373</u>	<u>277.353</u>	<u>75.420</u>
<b>Vencimientos contractuales activos</b>						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	79.193	-	-	79.193	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	626.020	-	-	626.020	-
Cartera de créditos	-	399.936	473.229	959.643	1.832.809	2.616.803
Instrumentos financieros derivados	-	90.501	112.145	232.359	435.005	499.471
Otros	-	162.021	185.167	347.188	694.376	8.820.202
<b>Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC</b>	<b>-</b>	<b>1.357.672</b>	<b>770.541</b>	<b>1.539.191</b>	<b>3.667.404</b>	<b>11.936.476</b>
<b>Vencimientos contractuales pasivos</b>						
Operaciones del mercado monetario	-	651.445	-	-	651.445	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	268.249	237.738	867.294	1.373.281	1.870.139
Instrumentos financieros derivados	-	94.952	-	343.531	438.483	411.261
Obligaciones financieras	-	107.969	71.076	145.512	324.557	675.037
Otros pasivos	-	104.022	118.883	222.905	445.811	3.715.885
<b>Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC</b>	<b>-</b>	<b>1.226.636</b>	<b>427.698</b>	<b>1.579.242</b>	<b>3.233.576</b>	<b>6.672.322</b>
<b>Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC</b>	<b>14.321.831</b>	<b>334.176</b>	<b>381.915</b>	<b>716.092</b>	<b>1.432.183</b>	<b>2.864.366</b>
<b>Flujo Neto</b>	<b>(203.141)</b>	<b>(39.072)</b>	<b>(39.072)</b>	<b>(756.143)</b>	<b>(998.355)</b>	<b>2.399.788</b>
<b>Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN</b>	<b>\$ 390.203</b>	<b>202.403</b>	<b>202.403</b>	<b>766.219</b>	<b>1.166.440</b>	<b>2.384.172</b>
IRL Parcial		1156%	761%	470%	387%	127%

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

**31 de Diciembre de 2015**

DESCRIPCION	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>						
<b>A VALOR RAZONABLE</b>						
Instrumentos derivativos	\$ 96.722	59.425	90.088	22.275	-	268.510
	<u>96.722</u>	<u>59.425</u>	<u>90.088</u>	<u>22.275</u>	<u>-</u>	<u>268.510</u>
<b>A COSTO AMORTIZADO</b>						
Operaciones del mercado monetario	1.024.151	452.595	-	-	-	1.476.746
Depósitos de clientes	16.331.441	992.946	1.414.994	815.787	603.539	20.158.707
Obligaciones financieras de corto y largo plazo	376.128	466.603	1.286.925	252.204	-	2.381.860
Bonos y títulos De Inversión	-	162.750	303.040	967.272	1.187.654	2.620.716
Obligaciones con entidades de redescuento	5.260	1.816	37.388	327.459	481.097	853.020
	<u>17.736.980</u>	<u>2.076.710</u>	<u>3.042.347</u>	<u>2.362.722</u>	<u>2.272.290</u>	<u>27.491.049</u>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 17.833.702</b>	<b>2.136.135</b>	<b>3.132.435</b>	<b>2.384.997</b>	<b>2.272.290</b>	<b>27.759.559</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**30 de Junio de 2015**

DESCRIPCION	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>						
<b>A VALOR RAZONABLE</b>						
Instrumentos derivativos	\$ 41.895	48.765	76.494	12.076	-	179.230
	41.895	48.765	76.494	12.076	0	179.230
<b>A COSTO AMORTIZADO</b>						
Operaciones del mercado monetario	812.163	103.995	52.021	-	-	968.179
Depósitos de clientes	15.531.375	1.867.202	617.017	889.877	644.128	19.549.599
Obligaciones financieras de corto y largo plazo	302.251	526.452	638.054	167.640	-	1.634.397
Bonos y títulos de Inversión	-	71.023	752.550	478.163	990.030	2.291.766
Obligaciones con entidades de redescuento	727	2.022	33.843	288.474	345.155	670.221
	16.646.516	2.570.694	2.093.485	1.824.154	1.979.313	25.114.162
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 16.688.411</b>	<b>2.619.459</b>	<b>2.169.979</b>	<b>1.836.230</b>	<b>1.979.313</b>	<b>25.293.392</b>

A través del Comité de Finanzas, el Comité de Riesgos Financieros (riesgo de tesorería y riesgo de crédito) y la Junta Directiva, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

**b. Riesgo de Crédito**

**Exposición al Riesgo de Crédito**

El Banco tiene exposición al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco.

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo.

Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso para tal efecto ver Nota 23. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:



### **Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito**

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito del Banco. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles en el Banco.

- **Análisis del Riesgo Financiero:** Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: Modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito de la cartera de consumo. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales asignan un puntaje al cliente, a partir de variables sociodemográficas y algunas de comportamiento con el sector, y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política del Banco en cuanto al puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, y permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.  
Para la cartera comercial, cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras.
- La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de cada banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.
- Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores.

Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**31 de diciembre de 2015**

	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Leasing Financiero</b>	<b>Total</b>
Créditos no garantizados	\$ 8.265.124	4.184.742	3.117	57.241	12.510.224
Créditos garantizados por otros bancos	357.250	4.090	-	1.994	363.334
Créditos colateralizados:					
Viviendas	23.699	789	312.260	-	336.748
Otros bienes raíces	766.947	30.635	-	3.690	801.272
Inversiones en instrumentos de patrimonio	377.331	9.721	-	-	387.052
Bienes en leasing	-	-	522.778	1.026.607	1.549.385
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1.844.410	1.844.410
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.465.471	1.351	-	275.828	2.742.650
Pignoración de rentas	854.988	-	-	8.902	863.890
Prendas	495.999	1.900.428	-	1.892	2.398.319
Otros activos	809.918	66.498	3.845	1.108.995	1.989.256
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 14.416.727</b>	<b>6.198.254</b>	<b>842.000</b>	<b>4.329.559</b>	<b>25.786.540</b>

**30 de Junio de 2015**

	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Leasing Financiero</b>	<b>Total</b>
Créditos no garantizados	\$ 7.395.536	3.813.821	2.222	54.371	11.265.950
Créditos garantizados por otros bancos	301.297	2.569	204.249	1.351	509.466
Créditos colateralizados:					
Viviendas	22.012	823	-	-	22.835
Otros bienes raíces	625.474	31.702	-	5.130	662.306
Inversiones en instrumentos de patrimonio	375.019	8.758	-	-	383.777
Bienes en leasing	-	-	491.604	1.341.441	1.833.045
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1.614.443	1.614.443
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.468.676	694	-	180.046	2.649.416
Pignoración de rentas	549.830	-	-	10.619	560.449
Prendas	513.109	1.767.954	-	2.576	2.283.639
Otros activos	684.649	61.220	14.198	916.592	1.676.659
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 12.935.602</b>	<b>5.687.541</b>	<b>712.273</b>	<b>4.126.569</b>	<b>23.461.985</b>

**Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito**

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado y la presencia del Banco en un mercado específico.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el banco, y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera Comercial, el cual establece que en ninguna actividad económica (CIU a 4 dígitos) se podrán tener deudas que superen el 9% de la cartera Comercial sin exceder el 40% del Patrimonio Total del Banco.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle del riesgo de crédito a nivel del Banco en las diferentes áreas geográficas determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores.

**31 de diciembre de 2015**

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 14.071.403	6.198.254	842.000	4.329.559	25.441.216
Panamá	4.177	-	-	-	4.177
Estados Unidos	5.960	-	-	-	5.960
El Salvador	47.320	-	-	-	47.320
Guatemala	5.733	-	-	-	5.733
Otros países	282.134	-	-	-	282.134
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 14.416.727</b>	<b>6.198.254</b>	<b>842.000</b>	<b>4.329.559</b>	<b>25.786.540</b>

**30 de Junio de 2015**

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 12.750.447	5.687.541	712.273	4.126.569	23.276.830
Panamá	4.581	-	-	-	4.581
Estados Unidos	9.363	-	-	-	9.363
Guatemala	7.866	-	-	-	7.866
Otros países	163.345	-	-	-	163.345
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 12.935.602</b>	<b>5.687.541</b>	<b>712.273</b>	<b>4.126.569</b>	<b>23.461.985</b>

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por sector económico al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015.

**31 de diciembre de 2015**

Sector	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total general	% Part.
Asalariado	\$ 126.041	4.621.285	623.061	39.261	5.409.648	21,00%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.876.578	316.091	27.983	889.061	4.109.713	15,90%
Industrias manufactureras	2.053.165	90.674	7.497	575.178	2.726.514	10,60%
Construcción	1.918.516	34.360	8.377	425.586	2.386.839	9,30%
Transporte y almacenamiento	917.552	58.656	18.598	494.292	1.489.098	5,80%
Actividades financieras y de seguros	1.314.407	10.260	4.635	94.085	1.423.387	5,50%
Rentista de Capital	298.515	666.687	72.930	30.918	1.069.050	4,10%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.037.463	2.553	157	17.942	1.058.115	4,10%
Actividades inmobiliarias	340.673	26.473	6.553	470.989	844.688	3,30%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	458.906	55.447	19.813	303.078	837.245	3,20%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	591.878	34.021	6.226	137.320	769.446	3,00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	499.808	63.172	5.135	103.222	671.337	2,60%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	314.260	107.452	30.263	188.248	640.223	2,50%
Suministro de electricidad, gas, vapor, y aire acondicionado	566.165	435	-	37.447	604.047	2,30%
Explotación de minas y canteras	456.611	2.806	-	123.730	583.147	2,30%
Alojamiento y servicios de comida	152.811	46.911	6.076	75.779	281.577	1,10%
Información y comunicaciones	128.504	12.204	1.213	96.377	238.298	0,90%
Educación	110.172	8.720	1.404	78.839	199.135	0,80%
Otras actividades de servicios	107.442	27.425	996	55.783	191.646	0,70%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	85.050	2.797	111	62.033	149.991	0,60%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	61.736	7.720	972	30.342	100.770	0,40%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	283	1.919	-	-	2.202	0,00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	191	186	-	49	426	0,00%
<b>Total por destino económico</b>	<b>\$ 14.416.727</b>	<b>6.198.254</b>	<b>842.000</b>	<b>4.329.559</b>	<b>25.786.540</b>	<b>100%</b>

**Banco de Occidente S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros Separados**

**30 de Junio de 2015**

Sector	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total general	% Part.
Asalariado	\$ 108.543	4.246.651	514.459	46.311	4.915.964	21,00%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.561.722	278.842	23.861	853.500	3.717.925	15,8%
Industrias manufactureras	1.983.897	80.001	6.542	580.517	2.650.957	11,30%
Construcción	1.808.484	32.272	7.705	375.556	2.224.017	9,50%
Transporte y almacenamiento	798.845	52.696	14.630	517.269	1.383.440	5,90%
Actividades financieras y de seguros	1.026.202	8.495	1.810	82.123	1.118.630	4,80%
Rentista de Capital	289.401	630.567	71.355	38.244	1.029.567	4,40%
Actividades inmobiliarias	405.749	25.044	5.433	445.999	882.225	3,80%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	776.701	1.093	175	23.098	801.067	3,4%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	460.968	52.385	17.284	240.535	771.172	3,3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	365.657	99.520	29.127	166.309	660.613	2,80%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	483.486	53.105	4.840	93.760	635.191	2,70%
Explotación de minas y canteras	471.931	2.680	-	134.369	608.980	2,60%
Suministro de electricidad, gas, vapor, y aire acondicionado	545.763	456	-	36.878	583.097	2,50%
Actividades de servicios administrativos y de poyo	241.323	31.222	6.079	124.969	403.593	1,70%
Información y comunicaciones	180.866	11.061	350	90.468	282.745	1,20%
Alojamiento y servicios de comida	98.070	40.716	4.817	74.964	218.567	0,90%
Otras actividades de servicios	99.911	22.601	1.110	54.387	178.009	0,80%
Educación	93.966	7.399	1.115	50.443	152.923	0,70%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	67.402	2.516	161	66.565	136.644	0,6%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	66.279	6.537	1.420	30.241	104.477	0,40%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	277	1.493	-	-	1.770	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	159	189	-	64	412	0,00%
<b>Total por destino económico</b>	<b>\$ 12.935.602</b>	<b>5.687.541</b>	<b>712.273</b>	<b>4.126.569</b>	<b>23.461.985</b>	<b>100%</b>

### Proceso de Otorgamiento de Créditos y Cupos de Contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo e hipotecario y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos Financieros.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte en las operaciones de la actividad de tesorería es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Dirección de Riesgo de Crédito y Operativo y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos Financieros y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito y seguimiento del Banco.

En el proceso de otorgamiento se tiene en cuenta el ajuste Macroeconómico a la Probabilidad de Incumplimiento (PI), el cual se aplica con el fin de identificar y considerar la relación y la tendencia que pueda existir entre el comportamiento de las variables macroeconómicas y la probabilidad de incumplimiento.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros fuera de balance es definido como la posibilidad de tener pérdidas por fallas de la contraparte en cumplir con los términos del contrato. El Banco utiliza las mismas políticas de crédito en asumir obligaciones contractuales en instrumentos fuera del balance a través de políticas establecidas de aprobación de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

### **Proceso de Monitoreo del Riesgo de Crédito**

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco. se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

El Banco bajo la gestión de riesgo de crédito, realiza de manera mensual el seguimiento del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera Comercial, el cual establece que en ninguna actividad económica (CIIU a 4 dígitos) se podrán tener deudas que superen el 9% de la cartera Comercial sin exceder el 40% del Patrimonio Total del Banco.

El Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$500, con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A- Normal. B- Subnormal. C- Deficiente. D- Dudoso recaudo y E- Irrecuperable.

Para los créditos hipotecarios la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la mora.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
<b>Comercial</b>		
"A" Riesgo Normal	\$ 13.502.628	12.038.649
"B" Riesgo Aceptable	440.448	497.675
"C" Riesgo Apreciable	215.915	159.023
"D" Riesgo Significativo	177.200	177.408
"E" Riesgo de incobrabilidad	80.536	62.847
<b>Saldo bruto de cartera comercial</b>	<b>14.416.727</b>	<b>12.935.602</b>
<b>Consumo</b>		
"A" Riesgo Normal	5.733.583	5.246.083
"B" Riesgo Aceptable	137.041	135.602
"C" Riesgo Apreciable	107.206	100.013
"D" Riesgo Significativo	132.636	132.211
"E" Riesgo de incobrabilidad	87.788	73.632
<b>Saldo bruto de cartera de consumo</b>	<b>6.198.254</b>	<b>5.687.541</b>
<b>Vivienda</b>		
"A" Riesgo Normal	804.131	678.938
"B" Riesgo Aceptable	9.714	10.308
"C" Riesgo Apreciable	236	377
"D" Riesgo Significativo	25.609	19.458
"E" Riesgo de incobrabilidad	2.310	3.192
<b>Saldo bruto de cartera de vivienda</b>	<b>842.000</b>	<b>712.273</b>
<b>Leasing financiero</b>		
"A" Riesgo Normal	3.859.751	3.636.014
"B" Riesgo Aceptable	236.566	283.256
"C" Riesgo Apreciable	96.018	64.331
"D" Riesgo Significativo	102.334	107.303
"E" Riesgo de incobrabilidad	34.890	35.665
<b>Saldo bruto de cartera de leasing financiero</b>	<b>4.329.559</b>	<b>4.126.569</b>
<b>Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos</b>	<b>\$ 25.786.540</b>	<b>23.461.985</b>

El Banco de manera semestral efectúa el análisis de los clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y se procede a efectuar las provisiones correspondientes de acuerdo a lo estipulado por la Superfinanciera. Los seguimientos a los clientes con problemas los hace la UNA y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente. El cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

#### **Reestructuración de Operaciones de Crédito por Problemas Financieros del Deudor**

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo inicialmente pactado rebajas de intereses condonación parcial de las deudas o una combinación de las condiciones anteriores.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

<b>Créditos reestructurados</b>	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Local devengan intereses	\$ 137.514	151.143
Local no devengan intereses	213.276	184.815
<b>Total reestructurados</b>	<b>\$ 350.790</b>	<b>335.958</b>

#### Recepción de Bienes Recibidos en Pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

Durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos períodos.

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Bienes recibidos en pago	\$ 15.057	2.755
Bienes vendidos	(2.013)	(429)
<b>Total</b>	<b>\$ 3.044</b>	<b>2.326</b>

#### c. Riesgo Operativo

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gracias al SARO el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el Manual del Plan de Continuidad de Negocio para el funcionamiento del Banco en caso de interrupción de los procesos críticos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrados por los sistemas de información del Banco y los Gestores de Riesgo, con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

En forma mensual y trimestral, se informa al Comité SARO y a la Junta Directiva respectivamente, sobre los aspectos más importantes de lo ocurrido en materia de riesgo operativo, informe que incluye el seguimiento a la implementación de las acciones correctivas tendientes a mitigar los riesgos calificados en zonas extremas y altas, la evolución de las pérdidas por riesgo operativo, los planes de acción con base en los eventos materializados,

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

entre otros. De la misma manera, se reportan los cambios en el perfil de riesgo, a partir de la identificación de nuevos riesgos y controles en procesos actuales y nuevos.

La Unidad de Riesgo Operativo, es administrada por la Dirección de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio, la cual depende de la Gerencia de Riesgo de Crédito y Operativo y ésta a su vez de la Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza.

La Dirección de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio, tiene a cargo tres analistas de Continuidad del Negocio y una Coordinación de Riesgo Operativo con cuatro analistas de Riesgo Operativo a su cargo.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo para el segundo semestre de 2015 fueron de \$ 1.907, discriminadas así: Siniestros (43.7%), Otros Litigios Proceso Administrativo Judicial (29.8%), Diversos - Riesgo Operativo (26.1%), Otras cuentas contables (0.4%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en: Fraude Externo (43.6%, \$ 831), Legal (29.6%, \$564), Ejecución y Administración de Procesos (23.2%, \$ 441) y otros (3.6%, \$70).

En el fraude externo, los eventos con mayor incidencia son originados por fraudes con tarjetas de débito y crédito por compras no presenciales (\$148), falsificación o copiado de la banda magnética (\$90) y suplantación (\$79).

En riesgo legal, los eventos más relevantes se presentan por sentencias condenatorias en contra del Banco, por reclamaciones de clientes originadas en el supuesto uso fraudulento de sus productos por parte de terceros (\$539).

Por errores en la ejecución y administración de procesos el principal evento se origina por errores en conciliaciones de partidas contables (\$307).

Con respecto al perfil de riesgo operativo, al 31 de diciembre de 2015, se consideran 212 procesos, para los cuales el banco tiene identificado riesgos y controles. Para generar el perfil de riesgo se tuvo en cuenta, la depuración de riesgos duplicados y controles, movimientos de cargos (Gestores de Riesgo), actualización de aplicativos y procedimientos, así como las modificaciones a los procesos documentados por la División de Procesos y Proyectos.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se muestra a continuación:

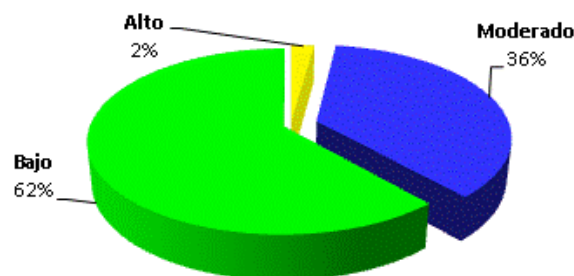
	<b>31 de Diciembre 2015</b>	<b>30 de Junio 2015</b>
Procesos	212	222
Riesgos	1.255	1.277
Fallas	4.305	4.440
Controles	4.991	5.248



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se presenta el perfil de riesgo consolidado del Banco con corte diciembre de 2015:

<b>Riesgos Residuales Diciembre 2015</b>		
<b>Extremo</b>	0	0%
<b>Alto</b>	28	2%
<b>Moderado</b>	455	37%
<b>Bajo</b>	772	61%
<b>TOTAL</b>	<b>1,255</b>	<b>100%</b>



#### **Plan de Continuidad de Negocio**

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia y como parte de la administración de Riesgo Operativo, el Plan de Continuidad del Negocio hace referencia al conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar la operación en caso de interrupción.

En el segundo semestre de 2015, se continuó el trabajo de actualización permanente del modelo de Continuidad (actualización de estrategias, planes y directorios), así como el monitoreo permanente al cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio para la respectiva actualización de los mismos y realización de pruebas tanto tecnológicas como operativas.

Finalmente y para dar cumplimiento a la Circular Externa 042 de la Superintendencia Financiera, se efectuó seguimiento en forma permanente sobre los planes de continuidad de terceros que brindan servicios críticos al Banco, esquema que se ha fortalecido con el apoyo de Asobancaria.

#### **d. Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo**

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las Recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que nos permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un Nivel de Riesgo Consolidado muy Bajo, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco de Occidente ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por nuestro Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, El Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, costumbres transaccionales de los clientes, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la División de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación de los factores de Riesgo desarrollada por nuestra entidad utilizando herramientas de minería de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la entidad a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual cumplimos a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, nuestro Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

Nuestro Banco mantiene la política que señala que las operaciones de nuestra Entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y Morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el Mínimo Nivel de exposición posible.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Entidad mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante el segundo semestre del año 2015 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de Mejoramiento Material.

**e. Riesgo Legal**

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y de los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

En la nota 20 a los estados financieros se detallan los procesos en contra del Banco.

#### **Nota 5. - Estimación de Valores Razonables**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por el Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como propiedades de inversión ó garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a

**Banco de Occidente S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros Separados**

datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

**a. Mediciones de Valor Razonable Sobre Base Recurrente**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 sobre bases recurrentes.

**31 de Diciembre de 2015**

	Valores razonables calculados usando modelos internos				Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Más favorable	Menos favorable
<b>ACTIVOS</b>								
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES</b>								
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 888.093	1.404.956	-	2.293.049	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	33.540	(3.538)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	3.059	64.571	-	67.630	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	321	(321)
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	-	6.268	-	6.268	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	90	(90)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	159.528	-	159.528	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	289	(289)
Otros	-	91	-	91	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	1	(1)
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>397.297</b>	<b>-</b>	<b>16.894</b>	<b>414.191</b>	<b>Precios de mercado</b>			
<b>Derivativos de negociación</b>								
Forward de moneda	-	306.439	-	306.439	Interpolación	Sistemas transaccionales	104	(103)
Swap tasa interés	-	2.818	-	2.818	Interpolación	Sistemas transaccionales	24	(23)
Swap moneda	-	17.817	-	17.817	Interpolación	Sistemas transaccionales	143	(142)
Otros	-	18.431	-	18.431	Interpolación	Sistemas transaccionales	412	(211)
<b>Propiedades de inversión a valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>92.115</b>	<b>-</b>	<b>92.115</b>	<b>Enfoque de mercado</b>	<b>Construcción mantenida y utilizada</b>		
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES</b>	<b>1.288.449</b>	<b>2.073.034</b>	<b>16.894</b>	<b>3.378.377</b>			<b>34.924</b>	<b>(4.718)</b>
<b>PASIVOS</b>								
<b>Derivativos de negociación</b>								
Forward de moneda	-	234.268	-	234.268	Interpolación	Sistemas transaccionales	342	(340)
Swap tasa interés	-	2.298	-	2.298	Interpolación	Sistemas transaccionales	20	(20)
Swap moneda	-	22.582	-	22.582	Interpolación	Sistemas transaccionales	93	(92)
Otros	-	9.362	-	9.362	Interpolación	Sistemas transaccionales	66	(200)
<b>TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES</b>	<b>\$ -</b>	<b>268.510</b>	<b>-</b>	<b>268.510</b>			<b>521</b>	<b>(652)</b>
Instrumentos de patrimonio valorados a variación patrimonial	\$		16.746	16.746				

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

30 de Junio de 2015

	Valores razonables usando modelos internos			Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable			
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada	Más favorable	Menos favorable
<b>ACTIVOS</b>							
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>							
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>							
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 2.810.339	51.672	2.862.011	Tasas de interés	Sistemas transaccionales	42.542	(42.539)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	21.269	99.431	120.700	Tasas de interés	Sistemas transaccionales	429	(430)
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	7.969	76	8.045	Tasas de interés	Sistemas transaccionales	149	(150)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	156.830	156.830	Tasas de interés	Sistemas transaccionales	12	(12)
Otros	-	7.663	7.663	Tasas de interés	Sistemas transaccionales	8	(7)
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>366.940</b>	<b>-</b>	<b>366.940</b>				
<b>Derivativos de negociación</b>							
Forward de moneda	-	142.415	142.415	Interpolación	Sistemas transaccionales	491	(1.615)
Forward tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-
Swap tasa interés	-	22	22	Interpolación	Sistemas transaccionales	1	(1)
Swap moneda	-	6.832	6.832	Interpolación	Sistemas transaccionales	487	(338)
Otros	-	7.968	7.968	Interpolación	Sistemas transaccionales	155	(110)
Propiedades de inversión a valor razonable	-	75.645	75.645	Enfoque de mercado	Construcción mantenida y utilizada		
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>3.206.517</b>	<b>548.554</b>	<b>3.755.071</b>			<b>44.274</b>	<b>(45.202)</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>Derivativos de negociación</b>							
Forward de moneda	-	157.029	157.029	Interpolación	Sistemas transaccionales	(1.372)	805
Swap tasa interés	-	9	9	Interpolación	Sistemas transaccionales	(2)	1
Swap moneda	-	16.163	16.163	Interpolación	Sistemas transaccionales	(138)	397
Otros	-	6.026	6.026	Interpolación	Sistemas transaccionales	12	25
<b>TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE</b>	<b>-</b>	<b>179.227</b>	<b>179.227</b>			<b>(1.500)</b>	<b>1.228</b>
Instrumentos de patrimonio valorados a variación patrimonial	\$ -	-	18.233				

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, algunas inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas, entidades del sector real colombiano, gobiernos extranjeros, otras instituciones financieras del exterior, entidades del sector real del exterior, derivados y propiedades de inversión. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2015, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde el Banco no tienen influencia significativa o control, las cuales al 30 de junio de 2015 ascendían a \$18.233, su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde el Banco tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad. Al 31 de diciembre de 2015, estas mismas inversiones ascienden a \$33.640, de las cuales \$16.894 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios INFOVALMER y clasificadas en Nivel 3.

En consecuencia de lo anterior, la uniformidad en la aplicación de las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia se afecta en relación con el periodo anterior.

La siguiente tabla presenta las transferencias entre niveles 1 y 2 para los semestres terminados en 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015:

**31 de Diciembre de 2015**

	<b>Nivel 1 a Nivel 2</b>
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE PARA RECURRENTES</b>	
<b>Activos</b>	
Inversiones a valor razonable de renta fija	\$ 1.359.639

Las inversiones transferidas desde el Nivel 1 están relacionadas con posiciones cuya negociación estuvo inactiva al 31 de diciembre de 2015, pero que se negoció el 30 de junio de 2015.

**30 de Junio de 2015**

	<b>Nivel 1 a Nivel 2</b>	<b>Nivel 2 a Nivel 1</b>
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE</b>		
<b>Activos</b>		
Inversiones a valor razonable de renta fija	\$ 110	237.008

Las inversiones transferidas desde el Nivel 1 están relacionados con posiciones cuya negociación estuvo inactiva al 30 de junio de 2015, pero que se negoció el 31 de diciembre de 2014. Las inversiones transferidas al Nivel 1 están relacionadas con posiciones para las cuales existía actividad comercial significativa el 30 de junio de 2015, pero que se negociaron inconsistentemente el 31 de diciembre de 2014 o cerca a dicha fecha.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a variación patrimonial y valor razonable para los semestres terminados en 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015:

		<b>Instrumentos de patrimonio</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	\$	<b>18.087</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI		(1.112)
Adiciones		1.250
Diferencia en cambio		8
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>		<b>18.233</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI		349
Ajuste de valoración con efecto en ORI por valor razonable (*)		8.077
Adiciones		6.960
Diferencia en cambio		21
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	\$	<b>33.640</b>

(\*) Este ajuste, en adición a la ganancia no realizada de Corficolombiana por valor de \$10,497, totaliza \$18.574 que corresponden a la ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable del segundo semestre de 2015.

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco registrados a costo amortizado al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015 comparados con los valores determinados a valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de Diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
<b>Activos</b>				
Inversiones de renta fija a costo amortizado	\$ 547.837	539.157	601.672	592.824
Cartera de créditos a costo amortizado	25.517.137	26.445.379	21.375.298	22.918.521
<b>Pasivos</b>				
Depósitos de clientes	\$ 20.158.707	20.661.329	19.436.658	21.072.818
Obligaciones financieras	7.332.342	7.218.505	4.593.878	4.624.377

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios INFOVALMER. Para medición posterior este valor razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios.

La metodología del valor razonable de los pasivos del Banco de Occidente (CDT's y Bonos) se realiza por medio del aplicativo llamado PWPREI, el cual valora a precios de mercado los pasivos estandarizados del Banco en Pesos, utilizando la información publicada por el proveedor de precios INFOVALMER.

**Nota 6. - Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo**

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
<b>En pesos colombianos</b>		
Caja	\$ 500.046	457.988
En el Banco de la República de Colombia	1.507.385	954.173
Banco y otras entidades financieras a la vista	156	40
Depósitos e inversiones en títulos de deuda con vencimiento a menos de tres meses	5.117	1.301
	<b>2.012.704</b>	<b>1.413.502</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Caja	8.117	23.645
Banco y otras entidades financieras a la vista	428.298	203.282
Operaciones de contado - Neta	33	29
	<b>436.448</b>	<b>226.956</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 2.449.152</b>	<b>1.640.458</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

<b>Calidad crediticia</b>	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Banco República	\$ 2.015.547	1.435.806
Grado de Inversión	428.487	120.041
Sin Calificación o no disponible	5.118	84.611
<b>Total</b>	<b>\$ 2.449.152</b>	<b>1.640.458</b>

Las operaciones de contado al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015, son las siguientes:

<b>Operaciones de Contado</b>	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Operaciones de Contado Activo	\$ 7.923	9.110
Operaciones de Contado Pasivo	(7.890)	(9.081)
<b>Posición Neta</b>	<b>\$ 33</b>	<b>29</b>

Al 31 de Diciembre de 2015 el encaje legal en Colombia es del 11%, sobre las captaciones totales (11% al 30 de junio de 2015).

Efectivo y equivalentes de efectivo por valor de \$1.507.385 al 31 de diciembre de 2015 forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez (\$ 954.173 al 30 de junio de 2015).

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

#### **Nota 7. - Activos Financieros de Inversión**

##### **a. Inversiones Negociables**

Las inversiones negociables al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
<b>TÍTULOS DE DEUDA</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 125.137	\$ 153.631
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	39.836	65.052
	<b>164.973</b>	<b>218.683</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	166.132	191.278
<b>Total títulos de deuda</b>	<b>\$ 331.105</b>	<b>\$ 409.961</b>



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		
<b>Con ajuste a resultados</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Acciones corporativas		
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$ -	366.940
Promotora La Alborada S.A En Reestructuración	205	-
Promotora La Enseñanza S.A	124	-
Plaza Mayor Medellin Convenciones Y Exposiciones S.A	1	-
	<b>330</b>	<b>366.940</b>
<b>Encargos fiduciarios</b>		
GNB Sudameris	499	-
Accion Fiduciaria SA	999	-
Fiduciaria Fiduagraria	150	-
Alianza Fiduciaria SA	54	-
Fiduciaria Fidubogota - Villa Sabrina	6.959	-
	<b>8.661</b>	<b>-</b>
<b>Subtotal</b>	<b>8.991</b>	<b>366.940</b>
<b>Total activos financieros de negociación</b>	<b>\$ 340.096</b>	<b>776.901</b>

**b. Inversiones Disponibles para la Venta**

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015 se detallan a continuación:

**31 de Diciembre de 2015**

<b>Activos financieros en títulos de deuda con ajuste a patrimonio - ORI</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>Ganancia no realizada</b>	<b>Pérdidas no realizadas</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.240.473	6.589	(79.151)	2.167.911
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	5.664	12	(6)	5.670
Otros	88	4	-	92
	<b>2.246.225</b>	<b>6.605</b>	<b>(79.157)</b>	<b>2.173.673</b>
<b>En moneda extranjera</b>				
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	15.624	-	(103)	15.521
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	9.974	-	(3.707)	6.267
	<b>25.598</b>	<b>-</b>	<b>(3.810)</b>	<b>21.788</b>
<b>Total títulos de deuda</b>	<b>2.271.823</b>	<b>6.605</b>	<b>(82.967)</b>	<b>2.195.461</b>
<b>Activos financieros en instrumentos Patrimoniales</b>				
<b>Con ajuste a patrimonio - ORI</b>	<b>Costo</b>	<b>Ganancia no realizada</b>	<b>Pérdidas no realizadas</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas (1)	406.819	15.981	(974)	421.826
<b>En moneda extranjera</b>				
Acciones corporativas	120	-	-	120
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<b>406.939</b>	<b>15.981</b>	<b>(974)</b>	<b>421.946</b>
<b>Total inversiones disponibles para la venta y ganancia no realizada (pérdida) en otros resultados integrales</b>	<b>\$ 2.678.762</b>	<b>22.586</b>	<b>(83.941)</b>	<b>2.617.407</b>

(1) La inversión en Corficolombiana fue reclasificada de negociable a disponible para la venta, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Ver nota 2.5.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**30 de Junio de 2015**

Activos financieros en títulos de deuda con ajuste a patrimonio - ORI	<u>Costo amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>Pérdidas no realizadas</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.719.963	19.632	(31.214)	2.708.381
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	20.913	86	-	20.999
Otros	70	6	-	76
	<u>2.740.946</u>	<u>19.724</u>	<u>(31.214)</u>	<u>2.729.456</u>
<b>En moneda extranjera</b>				
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	7.736	128	-	7.864
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	8.261	-	(292)	7.969
	<u>15.997</u>	<u>128</u>	<u>(292)</u>	<u>15.833</u>
<b>Total títulos de deuda</b>	<u>2.756.943</u>	<u>19.852</u>	<u>(31.506)</u>	<u>2.745.289</u>
<b>Activos financieros en instrumentos Patrimoniales</b>				
	<u>Costo</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>Pérdidas no realizadas</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Con ajuste a patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas (1)	11.554	7.134	(554)	18.134
<b>En moneda extranjera - ORI</b>				
Acciones corporativas	99	-	-	99
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<u>11.653</u>	<u>7.134</u>	<u>(554)</u>	<u>18.233</u>
<b>Total inversiones disponibles para la venta y ganancia no realizada (pérdida) en otros resultados integrales</b>	<u>\$ 2.768.956</u>	<u>26.986</u>	<u>(32.060)</u>	<u>2.763.522</u>

A continuación se presenta un detalle de las inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio:

Entidad	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>30 de Junio de 2015</u>
Redeban Multicolor S.A. (1)	\$ 5.908	6.029
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. (1)	2.730	809
A.C.H Colombia S.A. (1)	7.277	1.158
Cámara De Compensación de Divisas de Colombia S.A. (1)	596	146
Cámara De Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. (1)	383	675
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	397.297	-
Master Card Inc.	120	99
Aportes En Línea S.A. (Gestión y Contacto)	241	178
Casa de Bolsa S.A Sociedad Comisionista de Bolsa	2.518	2.599
Pizano S.A. En Reestructuración	1.419	1.668
Cifin S.A.	3.457	2.841
Bienes en dación en pago	-	2.031
<b>Total</b>	<u>\$ 421.946</u>	<u>18.233</u>

(1) Estos instrumentos financieros fueron reconocidos al 30 de junio y hasta el 30 de diciembre de 2015 a la variación patrimonial, conforme lo establece el literal ii) del numeral 6.2.5 del capítulo I-I de la CE 100 de 1995. A partir del 31 de diciembre de 2015 fueron reconocidos a valor razonable contando con precio del proveedor de precios INFOVALMER conforme lo indica el numeral i) del

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

numeral 6.2.5 del capítulo I-I; el efecto de este cambio en la medición fue de \$7.311 en el ORI, el cual hace parte del ajuste con efecto en ORI por valor razonable de los instrumentos de patrimonio de menor participación por valor de \$8.077 (ver nota 5).

**c. Garantizando Operaciones Repo**

A continuación se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver nota 18).

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
<b>Entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 717.226	571.543
Emitidos o garantizados por otras instituciones Financieras	32.049	52.287
	<u>749.275</u>	<u>623.830</u>
<b>Entregadas en garantía de operaciones con instrumentos derivados</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	103.708	57.264
<b>Total operaciones en garantía</b>	<u>\$ 852.983</u>	<u>681.094</u>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
<b>Grado de inversión</b>		
Soberanos	\$ 2.293.048	2.862.012
Corporativos	6.268	7.969
Entidades financieras	624.456	652.133
<b>Total grado de inversión</b>	<u>2.923.772</u>	<u>3.522.114</u>
<b>Especulativo</b>		
Otras entidades Públicas	91	76
<b>Total especulativo</b>		
<b>Sin calificación o no disponible</b>		
Corporativos	33.640	18.233
	<u>\$ 2.957.503</u>	<u>3.540.423</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los activos financieros disponibles para la venta se encuentran garantizando operaciones repo por valor de \$707.520 (30 de junio de 2015 \$557.175)

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Los Activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste a otros resultados integral se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para el Banco y por consiguiente no se esperan vender en un cercano futuro y se presenta un grado de incertidumbre mayor en la determinación del valor razonable que genera fluctuaciones importantes de un periodo a otro. Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2015 se han reconocido dividendos en el estado de resultados por estas inversiones por valor de \$13.339 (\$1,742 durante el semestre terminado el 30 de junio de 2015). Así mismo durante los semestres mencionados no se han presentado transferencias de la cuenta del ORI correspondiente a utilidades acumuladas por venta de dichas inversiones.

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponible para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
Menos de 1 año	\$ 302.588	227.434
Entre más de 1 año y 5 años	1.191.433	1.440.283
Entre más de 5 y 10 años	655.130	1.025.223
Más de 10 años	46.310	52.349
<b>Total</b>	<b>\$ 2.195.461</b>	<b>2.745.289</b>

**Nota 8. - Inversiones Mantenido Hasta el Vencimiento, Neto**

El saldo de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento comprende lo siguiente al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
<b>TÍTULOS DE DEUDA</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 5,691	35,191
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	526,424	566,481
<b>Total títulos de deuda</b>	<b>532,115</b>	<b>601,672</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	15,752	-
<b>Provisión por deterioro de riesgo de crédito</b>	<b>(30)</b>	<b>(30)</b>
<b>Total activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado</b>	<b>\$ 547,837</b>	<b>601,642</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
<b>Pesos Colombianos</b>		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	\$ 532.115	601.672
<b>Moneda Extranjera</b>		
Sin Calificación ó no disponible	\$ 15.752	-

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de riesgo de crédito de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
<b>Saldo al inicio del período</b>	\$ (30)	-
Provisiones durante el período	-	(30)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>\$ (30)</b>	<b>(30)</b>

El siguiente es el resumen de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento por fechas de vencimiento:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
Hasta 1 mes	\$ 141.838	160.820
más de 1 mes y no más de 3 meses	1.196	25.922
más de 3 meses y no más de 1 año	389.081	414.930
más de 5 años y no más de 10 años	15.752	-
	<b>\$ 547.867</b>	<b>601.672</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 9. - Instrumentos Derivados y Contabilidad de Cobertura**

**a. Instrumentos Derivativos de Negociación:**

La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, de contratos forward, futuros, opciones, swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	31 de Diciembre de 2015		30 de Junio de 2015	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 3.653.364	235.098	3.575.408	138.497
Contratos forward de venta de moneda extranjera	2.115.581	71.341	332.402	3.918
<b>Subtotal</b>	<b>5.768.945</b>	<b>306.439</b>	<b>3.907.810</b>	<b>142.415</b>
<b>Swap</b>				
Contratos swap de moneda extranjera	60.137	17.817	56.021	6.832
Contratos swap de tasa de interés	529.777	2.818	324.109	22
<b>Subtotal</b>	<b>589.914</b>	<b>20.635</b>	<b>380.130</b>	<b>6.854</b>
<b>Contratos de futuros</b>				
Contratos de futuros de compra de moneda extranjera	-	-	800.258	-
Contratos de futuros de venta bono nacional	-	-	21.248	-
Contratos de futuros de compra bono nacional	11.981	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>11.981</b>	<b>-</b>	<b>821.506</b>	<b>-</b>
<b>Compra de opciones</b>				
Opciones de compra de divisas	265.373	18.431	209.050	7.968
<b>Total activos</b>	<b>\$ 6.636.213</b>	<b>345.505</b>	<b>5.318.496</b>	<b>157.237</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	1.328.071	41.804	222.108	1.561
Contratos forward de venta de moneda extranjera	3.228.902	192.463	3.604.890	155.468
<b>Subtotal</b>	<b>4.556.973</b>	<b>234.267</b>	<b>3.826.998</b>	<b>157.029</b>
<b>Swap</b>				
Contratos swap de moneda extranjera	82.155	22.582	51.934	16.163
Contratos swap de tasa de interés	334.320	2.298	452.485	11
<b>Subtotal</b>	<b>416.475</b>	<b>24.880</b>	<b>504.419</b>	<b>16.174</b>
<b>Contratos de futuros</b>				
Contratos de futuros de compra de moneda extranjera	-	-	26.712	-
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	-	-	798.937	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>825.649</b>	<b>-</b>
<b>Contratos de opciones</b>				
Opciones de venta de divisas	353.341	9.363	181.967	6.027
<b>Total pasivos</b>	<b>5.326.789</b>	<b>268.510</b>	<b>5.339.033</b>	<b>179.230</b>
<b>Posición neta</b>	<b>1.309.424</b>	<b>76.995</b>	<b>(20.537)</b>	<b>(21.993)</b>

Los instrumentos derivados pactados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes y contrapartes locales y extranjeras del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2015 no existen contratos derivativos en otros contratos que deban ser separados, contabilizados y revelados de acuerdo a lo establecido en la NIC 39.

Los vencimientos por plazo, de los instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015.

**MENOR A UN AÑO**

<b>Concepto</b>	<b>31 de Diciembre 2015</b>		<b>30 de junio 2015</b>	
	<b>Monto nacional</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Monto nacional</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Compra de moneda extranjera	\$ 3.641.687	234.150	3.549.773	135.557
Venta de moneda extranjera	2.095.926	70.838	332.150	3.910
<b>Subtotal</b>	<b>5.737.613</b>	<b>304.988</b>	<b>3.881.923</b>	<b>139.467</b>
<b>Swap</b>				
Moneda Extranjera	28.596	11.106	5.435	128
Tasa de interés	502.304	145	324.109	22
<b>Subtotal</b>	<b>530.900</b>	<b>11.251</b>	<b>329.544</b>	<b>150</b>
<b>Opciones</b>				
Compra de divisas	241.773	17.373	194.475	7.279
<b>Subtotal</b>	<b>241.773</b>	<b>17.373</b>	<b>194.475</b>	<b>7.279</b>
<b>Total activos</b>	<b>\$ 6.510.286</b>	<b>333.612</b>	<b>4.405.942</b>	<b>146.896</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Compra de moneda extranjera	\$ 1.326.523	41.751	6.404	361
Venta de moneda extranjera	3.165.490	186.927	3.588.087	154.763
<b>Subtotal</b>	<b>4.492.013</b>	<b>228.678</b>	<b>3.594.491</b>	<b>155.124</b>
<b>Swap</b>				
Moneda Extranjera	32.162	15.003	21.602	5.972
Tasa de interés	302.194	45	452.485	11
<b>Subtotal</b>	<b>334.356</b>	<b>15.048</b>	<b>474.087</b>	<b>5.983</b>
<b>Opciones</b>				
Venta de divisas	332.974	8.097	169.267	5.625
<b>Total pasivos</b>	<b>5.159.343</b>	<b>251.823</b>	<b>4.237.845</b>	<b>166.732</b>
<b>Posición neta</b>	<b>\$ 1.350.943</b>	<b>81.789</b>	<b>168.097</b>	<b>(19.836)</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**MAYOR A UN AÑO**

**Concepto**

	<b>31 de Diciembre 2015</b>		<b>30 de junio 2015</b>	
	<b>Monto nacional</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Monto nacional</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Compra de moneda extranjera	\$ 11.677	948	25.635	2.940
Venta de moneda extranjera	19.655	503	252	8
<b>Subtotal</b>	<b>31.332</b>	<b>1.451</b>	<b>25.887</b>	<b>2.948</b>
<b>Swap</b>				
Moneda Extranjera	31.541	6.711	50.586	6.704
Tasa de interés	27.473	2.673	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>59.014</b>	<b>9.384</b>	<b>50.586</b>	<b>6.704</b>
<b>Opciones</b>				
Compra de divisas	64.170	1.058	14.575	689
<b>Total activos</b>	<b>\$ 154.516</b>	<b>11.893</b>	<b>91.048</b>	<b>10.341</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Compra de moneda extranjera	\$ 1.548	54	215.704	1.201
Venta de moneda extranjera	63.412	5.535	16.803	704
<b>Subtotal</b>	<b>64.960</b>	<b>5.589</b>	<b>232.507</b>	<b>1.905</b>
<b>Swap</b>				
Moneda Extranjera	27.244	7.579	30.332	10.191
Tasa de interés	32.126	2.253	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>59.370</b>	<b>9.832</b>	<b>30.332</b>	<b>10.191</b>
<b>Opciones</b>				
Venta de divisas	20.368	1.266	12.800	402
<b>Total pasivos</b>	<b>144.698</b>	<b>16.687</b>	<b>275.639</b>	<b>12.498</b>
<b>Posición neta</b>	<b>\$ 9.818</b>	<b>(4.794)</b>	<b>(184.591)</b>	<b>(2.157)</b>

Los instrumentos financieros derivados de negociación contienen el componente CVA/DVA asociado al componente crediticio de estos contratos, al 31 de diciembre de 2015 el efecto del CVA/DVA en el estado de resultados fue un egreso de \$1.386

Definición de modelo de ajuste por riesgo de crédito CVA/DVA para instrumentos derivados del Banco:

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración, bajo NIIF 13 para los instrumentos derivados del Banco, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente. Lo anterior se realiza formando grupos o conjuntos, dentro del Portafolio de Derivados, según la moneda (ej: pesos, euros o dólares) del Instrumento, la naturaleza contable de su valuación (activo o pasivo) y el tipo de contraparte con que se realiza la operación.



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Para el caso de los derivados transados en un mercado estandarizado o bien novados ante una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, el precio incluye el concepto de riesgo de crédito igual a cero, por cuánto está de por medio una cámara de riesgo central de contraparte, y por lo tanto, no hay necesidad de realizar el ejercicio. Para el caso de los derivados negociados en el mercado OTC (Opciones, Forwards, IRS, CCS) que no incluyen dicho concepto, se realizó el análisis.

Así se realizó el cálculo de riesgo de crédito a todos los instrumentos derivados no estandarizados o novados, que mantienen las entidades. Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito para los portafolios.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivativos activos.

<b>Calidad crediticia</b>	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Grado de Inversión	\$ 217.206	116.527

**b. Instrumentos Financieros y Contabilidad de Cobertura:**

En desarrollo de sus operaciones el Banco posee las siguientes inversiones en filiales del exterior al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2015:

<b>Entidad</b>	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	
	<b>Saldo en Dólares</b>	<b>Saldo en millones de Pesos</b>
Banco de Occidente Panamá S.A.	28.230.798	\$ 88.912
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	18.222.334	57.548
<b>Total</b>	<b>46.453.132</b>	<b>\$ 146.460</b>

<b>Entidad</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>	
	<b>Saldo en Dólares</b>	<b>Saldo en millones de Pesos</b>
Banco de Occidente Panamá S.A.	28.179.351	\$ 73.229
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	18.239.035	47.397
<b>Total</b>	<b>46.418.386</b>	<b>\$ 120.626</b>

Al estar dichas inversiones en dólares que es la moneda funcional de las filiales anteriores, el Banco está sujeto al riesgo de variación en el tipo de cambio del peso que es la moneda funcional del Banco, frente al dólar. Para cubrir este riesgo el Banco ha entrado en operaciones de endeudamiento en moneda extranjera y como tal ha designado obligaciones en moneda extranjera por valor de USD \$46.453.132 a 31 de diciembre de 2015 y USD \$ 46.418.386 a junio 30 de 2015 que cubren el 100% de las inversiones vigentes en esas filiales, las obligaciones financieras tienen un vencimiento de corto plazo por lo tanto una vez se vencen dichas obligaciones, la administración del Banco designa unas nuevas obligaciones en moneda extranjera para mantener la cobertura por el 100% de las inversiones.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Al ser las obligaciones en la misma moneda en la cual están registradas las inversiones en el exterior, la cobertura se considera perfecta y por consiguiente no se registra ninguna ineffectividad en la cobertura; de acuerdo con lo anterior no se reconoció ineffectividad de la cobertura en el estado de resultados. En el ORI fueron reconocidos \$ 24.982 y \$ 4.834 al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015 y, respectivamente, producto de la eficacia de la cobertura.

**Nota 10. - Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero, Neto**

**1. Cartera de Crédito por Modalidad**

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por modalidad:

	Al 31 de Diciembre 2015	Al 30 de Junio 2015
Préstamos ordinarios	\$ 17.482.636	15.833.557
Préstamos con recursos de otras entidades	691.968	511.180
Factoring sin recurso	6.437	6.804
Cartas de crédito cubiertas	130.643	109.175
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	50.544	107.260
Descuentos	19.782	25.445
Tarjetas de crédito	1.237.208	1.157.306
Carta hipotecaria para vivienda	313.928	204.885
Créditos a empleados	16.641	15.785
Bienes inmuebles dados en leasing	523.756	502.410
Bienes muebles dados en leasing	5.043.594	4.722.969
Remesas en tránsito	4.847	1.884
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	83.005	79.572
Intereses cartera	186.465	167.329
Intereses componente financiero operaciones de leasing financiero	22.637	23.977
Pagos por cuenta de clientes consumo	18.736	17.724
Pagos por cuenta de clientes comercial	9.967	9.530
Cartas de crédito de pago diferido	4.649	2.569
Ingresos anticipados en intereses	(3.414)	(3.319)
Ingresos anticipados en comisiones	(10.890)	(14.477)
Intereses originados en procesos de reestructuración	(17.518)	(10.113)
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	(30.838)	(11.223)
Otros	1.757	1.756
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>25.786.540</b>	<b>23.461.985</b>
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos (*)	(979.548)	(909.959)
<b>Total cartera de créditos neta</b>	<b>\$ 24.806.992</b>	<b>\$ 22.552.026</b>

(\*) El rubro de provisiones incluye la provisión general de créditos de vivienda y leasing habitacional cuyos saldos al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$8.377 (30 de junio de 2015 \$7.073).

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**2. Cartera de Créditos Movimiento de Provisión.**

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros por cartera de crédito durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

**Al 31 de Diciembre de 2015**

<b>Clasificación</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Leasing Financiero</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del semestre	\$ (384.437)	(345.792)	(20.951)	(158.779)	(909.959)
Provisión registrada con cargo a resultados	(191.361)	(273.781)	(6.471)	(62.644)	(534.257)
Castigos de créditos	37.999	133.484	905	18.254	190.642
Recuperación de préstamos	122.136	112.501	2.825	36.564	274.026
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>\$ (415.663)</b>	<b>(373.588)</b>	<b>(23.692)</b>	<b>(166.605)</b>	<b>(979.548)</b>

**Al 30 de Junio de 2015**

<b>Clasificación</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Leasing Financiero</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del semestre	\$ (358.257)	(308.029)	(30.067)	(159.192)	(855.545)
Provisión registrada con cargo a resultados	(159.729)	(234.827)	(12.340)	(60.181)	(467.077)
Castigos de créditos	33.882	97.901	1.087	27.877	160.747
Recuperación de préstamos	99.667	99.163	20.369	32.717	251.916
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>\$ (384.437)</b>	<b>(345.792)</b>	<b>(20.951)</b>	<b>(158.779)</b>	<b>(909.959)</b>

**3. Cartera de Créditos Periodo de Maduración**

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por periodo de maduración:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>				
	<b>Hasta 1 año</b>	<b>Entre 1 y 3 años</b>	<b>Entre 3 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Comercial	\$ 9.015.061	3.164.206	1.217.146	1.020.314	14.416.727
Consumo	1.850.530	2.858.889	1.306.979	181.856	6.198.254
Vivienda	71.679	139.551	132.632	498.138	842.000
Leasing financiero	1.311.552	1.598.465	740.184	679.358	4.329.559
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 12.248.822</b>	<b>7.761.111</b>	<b>3.396.941</b>	<b>2.379.666</b>	<b>25.786.540</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

	30 de Junio de 2015				Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	
Comercial	\$ 8.328.055	2.904.018	916.587	786.942	12.935.602
Consumo	1.679.809	2.615.402	1.240.486	151.844	5.687.541
Vivienda	63.088	121.523	115.223	412.439	712.273
Leasing financiero	1.270.481	1.521.767	690.447	643.874	4.126.569
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 11.341.433</b>	<b>7.162.710</b>	<b>2.962.743</b>	<b>1.995.099</b>	<b>23.461.985</b>

#### 4. Cartera de Créditos por Tipo de Moneda

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2015			30 de junio de 2015		
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$12.489.213	1.927.514	14.416.727	11.413.051	1.522.551	12.935.602
Consumo	6.151.639	46.615	6.198.254	5.642.413	45.128	5.687.541
Vivienda	842	-	842	712.273	-	712.273
Leasing financiero	4.328.551	1.008	4.329.559	4.123.142	3.427	4.126.569
<b>Total</b>	<b>\$ 23.811.403</b>	<b>1.975.137</b>	<b>25.786.540</b>	<b>21.890.879</b>	<b>1.571.106</b>	<b>23.461.985</b>

#### 5. Cartera de Créditos Leasing Financiero

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 30 de junio de 2015
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 5.951.827	5.454.008
Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento (no garantizados)	832	929
<b>Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero</b>	<b>5.952.659</b>	<b>5.454.937</b>
Menos ingresos financieros no realizados	(1.623.100)	(1.328.368)
<b>Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros</b>	<b>4.329.559</b>	<b>4.126.569</b>
<b>Provisión por deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero</b>	<b>\$ (166.605)</b>	<b>(158.779)</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**6. Cartera de Créditos Leasing Financiero - Maduración**

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 en cada uno de los siguientes periodos:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>		<b>30 de Junio de 2015</b>	
	<b>Inversión bruta</b>	<b>Inversión neta</b>	<b>Inversión bruta</b>	<b>Inversión neta</b>
Hasta 1 año	\$ 1.628.444	1.172.916	1.475.617	1.102.774
Entre 1 y 5 años	3.095.594	2.185.737	2.861.629	2.133.738
Más de 5 años	1.228.621	970.906	1.117.691	890.057
<b>Total</b>	<b>\$ 5.952.659</b>	<b>4.329.559</b>	<b>5.454.937</b>	<b>4.126.569</b>

En las operaciones de leasing financiero el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon y el arrendatario al finalizar tiene derecho a adquirir los activos a través de una opción de compra pactada desde el inicio que corresponde generalmente a un precio sustancialmente inferior al valor comercial al momento de ejercerla.

En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF adicionando unos puntos nominales. Los seguros el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Por otra parte se cuenta con operaciones de arrendamiento sin opción de compra que desde el inicio cuentan con residuales garantizados o en que el caso de no estar garantizados los residuales corresponden a un porcentaje bajo respecto del valor del activo. En la mayoría de los anteriores contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF adicionando o restando unos puntos nominales manteniéndose a cargo del arrendatario el IVA los seguros y el mantenimiento del activo.

**Nota 11. - Otras Cuentas por Cobrar, Neto**

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015:

<b>Detalle</b>	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Dividendos	\$ 10.999	11.025
Comisiones	4.536	3.582
Arrendamientos	314	236
Venta de bienes y servicios	2.583	4.628
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	1.667	178
Cánones de bienes dados en leasing operacional	285	468
Promitentes vendedores	1.840	-
Anticipo de contrato proveedores	2.069	-
Reclamos a compañías aseguradoras	1.882	2.192
Anticipo impuesto de industria y comercio	8.498	-
Otros	30	1.743
Gastos pagados por anticipado	12.023	3.497
Diversas (1)	171.197	75.901
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>217.923</b>	<b>103.450</b>
Provisión de otras cuentas por cobrar	(5.495)	(6.716)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 212.428</b>	<b>96.734</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo está compuesto principalmente por el saldo a favor por renta del año 2015 por \$46,673, saldo a favor por CREE del año 2013 por \$34.107, saldo favor por CREE del año 2014 por \$52.245 y otros \$38.172.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el movimiento de las provisiones para los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>30 de Junio de 2015</u>
<b>Saldo al comienzo del período</b>	<b>\$ 6.716</b>	<b>4.846</b>
Provisión cargada a resultados	12.761	10.615
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(59)	(334)
Castigos	(13.923)	(8.411)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>\$ 5.495</b>	<b>6.716</b>

**Nota 12. - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta**

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>30 de Junio de 2015</u>
<b>Otros activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
Vehículos	\$ 1	1
Inmuebles	-	230
<b>Total</b>	<b>\$ 1</b>	<b>231</b>

Los bienes Inmuebles que se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta tienen como referencia lo establecido en la NIIF 5. Se identifica que su venta sea altamente probable, es decir, que exista una promesa de compraventa firmada y que el inmueble se pueda enajenar en sus condiciones actuales (Físicas y Jurídicas). El tiempo en el que se estima vender el inmueble está determinado en un periodo máximo de 12 meses. Adicionalmente estos activos se comercializan teniendo como referencia el valor razonable emitido por la entidad evaluadora.

A continuación se incluye el detalle de la utilidad y/o pérdida generada en la venta de los bienes clasificados como mantenidos para la venta durante los semestres terminados a diciembre 31 y junio 30 de 2015:

**ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

<b>Al 30 de junio de 2015</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor de la venta</b>	<b>Utilidad y/o pérdida</b>
Bienes inmuebles	\$ 2.296	2.925	629
Bienes muebles	2.631	3.011	380
	<b>4.927</b>	<b>5.936</b>	<b>1.009</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>			
Bienes muebles	1.693	2.196	503
	<b>\$ 1.693</b>	<b>2.196</b>	<b>503</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 13. - Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos**

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Subordinadas	\$ 378.600	373.803
Asociadas	437.999	419.431
Negocios conjuntos	3.049	3.999
<b>Total</b>	<b>\$ 819.648</b>	<b>797.233</b>

A continuación se incluye un detalle del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<b>Subsidiarias</b>	<b>Asociadas</b>	<b>Negocios conjuntos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>332.385</b>	<b>401.583</b>	<b>4.633</b>	<b>738.601</b>
Participaciones registradas en la utilidades (pérdidas)	11.330	-	(634)	10.696
Participaciones registradas en otros resultados integrales	3.568	-	-	3.568
Dividendos recibidos en compañías registradas por método de participación	10.785	17.848	-	28.633
Compras y capitalizaciones	1.881	-	-	1.881
Ajuste por diferencia en cambio	13.854	-	-	13.854
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>373.803</b>	<b>419.431</b>	<b>3.999</b>	<b>797.233</b>
Participaciones registradas en la utilidades (pérdidas)	16.470	-	(950)	15.520
Participaciones registradas en otros resultados integrales	(28.508)	-	-	(32.863)
Dividendos recibidos en compañías registradas por método de participación	(15.985)	-	-	(15.985)
Compras y capitalizaciones del período	12.192	18.568	-	30.760
Ajuste por diferencia en cambio	20.628	-	-	20.628
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>378.600</b>	<b>437.999</b>	<b>3.049</b>	<b>819.648</b>

A partir del 1 de enero de 2015 se registró el método de participación patrimonial de conformidad con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para las inversiones en subsidiarias.

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
<b>Subsidiarias</b>	<b>\$ 378.600</b>	<b>373.803</b>
Fiduciaria de Occidente	209.912	202.515
Ventas y Servicios S.A.	13.793	10.377
Banco de Occidente Panamá S.A.	77.315	79.548
Occidental Bank (Barbados) Lt	77.580	81.363
<b>Asociadas</b>	<b>437.999</b>	<b>419.431</b>
Porvenir S.A.	436.584	418.016
A.T.H.	1.415	1.415
<b>Negocios Conjuntos</b>	<b>3.049</b>	<b>3.999</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 819.648</b>	<b>797.233</b>

El método de participación patrimonial registrado para las inversiones en subsidiarias fue calculado tomando como base los estados financieros de estas entidades a noviembre 30 de 2015, siendo estos los estados financieros disponibles más recientes.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**a. Detalle de las Inversiones en Subsidiarias:**

**31 de Diciembre de 2015**

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Porcentaje Participación</u>	<u>Domicilio Principal</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Resultado</u>
Fiduciaria de Occidente s.a.	94,98%	Bogotá	\$ 209.912	224.223	30.282	17.647
Ventas y Servicios	45,00%	Bogotá	13.793	78.197	52.309	2.365
Banco de Occidente Panamá	95,00%	Panamá	77.315	3.011.112	2.978.506	(10.505)
Occidental Bank (Barbados)	100,00%	Barbados	77.580	770.966	707.369	3.135
<b>Total</b>			<b>\$ 378.600</b>	<b>4.084.498</b>	<b>3.768.466</b>	<b>12.642</b>

**30 de Junio de 2015**

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Porcentaje Participación</u>	<u>Domicilio Principal</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Resultado</u>
Fiduciaria de Occidente s.a.	94,98%	Bogotá	\$ 202.515	222.513	30.649	17.952
Ventas y Servicios	45,00%	Bogotá	10.377	82.489	64.054	1.507
Banco de Occidente Panamá	95,00%	Panamá	79.548	2.550.368	2.512.485	(6.359)
Occidental Bank (Barbados)	100,00%	Barbados	81.363	675.030	618.467	1.532
<b>Total</b>			<b>\$ 373.803</b>	<b>3.530.400</b>	<b>3.225.655</b>	<b>14.632</b>

El objeto social de la Fiduciaria de Occidente S.A. - Fiduoccidente es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

El Banco de Occidente (Panamá) S.A. es una entidad constituida de acuerdo con la legislación de la República de Panamá e inició operaciones de banca en ese país el 30 de junio de 1982 al amparo de la licencia internacional otorgada por la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá.

Occidental Bank (Barbados) Ltd. se incorporó bajo las leyes de Barbados en Mayo 16 de 1991. y es autorizado para manejar negocios de Banca dentro del territorio de Barbados.

El objeto social de Ventas y Servicios S.A. es la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo quinto de la Ley 45 de 1990, como son: programación de computadoras, mercadeo, la creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general. La compañía Ventas y Servicios S.A. se consolida en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la matriz en la misma El objeto social de Ventas y Servicios S.A. es la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo quinto de la Ley 45 de 1990, como son: programación de computadoras, mercadeo, la creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general. La compañía Ventas y Servicios S.A. se consolida en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la matriz en la misma

Las actividades realizadas por estas entidades son estratégica para el logro de los objetivos del Banco.



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Durante el primer semestre del 2015 se recibió dividendos de las subsidiarias así:

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	Efectivo	\$ 5.496
	Acciones	\$ 10.785
OCCIDENTAL BANK (BARBADOS) LTD.	Efectivo	\$ 1.881

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó de manera excepcional y por única vez, sean reconocidos por el Banco los dividendos decretados por las entidades subordinadas en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 como un ingreso en el primer semestre de 2015.

Durante el segundo semestre del 2015 se recibió dividendos de las subsidiarias así:

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	Efectivo	\$ 7.598
	Acciones	\$ 8.387

Los dividendos recibidos de Fiduciaria de Occidente S.A. fueron reconocidos en el segundo semestre de 2015 como menor valor de la inversión.

VENTAS Y SERVICIOS	Efectivo	\$ 1.288 (*)
--------------------	----------	--------------

(\*) Corresponden a dividendos decretados sobre utilidades del año 2014.

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

El siguiente cuadro muestra el efecto en el estado de resultados y en la cuenta de otros resultados integrales de la aplicación del Método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2015:

Entidad	ORI por aplicación de MPP	G y P por aplicación de MPU
Fiduciaria de Occidente	\$ (4.016)	\$ 19.012
Ventas y Servicios S.A.	(253)	449
Banco de Occidente Panamá S.A.	(11.725)	(4.798)
Occidental Bank (Barbados) Lt	(12.514)	1.807

**b. Detalle de las Inversiones en Asociadas:**

**30 de Noviembre de 2015**

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Porvenir	24,16%	Bogotá	\$ 436.584	2.360.030	1.088.979	103.195
A.T.H	20,00%	Bogotá	1.415	41.303	33.956	95
<b>Total</b>			<b>\$ 437.999</b>	<b>2.401.333</b>	<b>1.122.935</b>	<b>103.290</b>

**30 de Junio de 2015**

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Porvenir	24,16%	Bogotá	\$ 418.016	2.161.189	909.487	157.712
A.T.H	20,00%	Bogotá	1.415	54.370	47.023	94
<b>Total</b>			<b>\$ 419.431</b>	<b>2.215.559</b>	<b>956.510</b>	<b>157.806</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Durante el primer semestre del 2015 se recibió dividendos de asociadas así:

PORVENIR	Efectivo	\$ 16.283
	Acciones	\$ 17.848

Durante el segundo semestre del 2015 se recibió dividendos de asociadas así:

PORVENIR	Efectivo	\$ 16.621
	Acciones	\$ 18.568

Estos dividendos fueron reconocidos como ingresos en los dos semestres del año 2015.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015 las inversiones en asociadas se presentan al costo según NIC 27 Estados Financieros Separados, sin efecto en el estado de resultados ni en patrimonio.

**c. Detalle de las Inversiones en Negocios Conjuntos:**

**30 de Noviembre de 2015**

<u>Nombre del negocio conjunto</u>	<u>Porcentaje Participación</u>	<u>Domicilio Principal</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Resultado</u>
A.T.H	25,00%	Bogotá	\$ 3.049	33.128	30.290	3.354

**30 de Junio de 2015**

<u>Nombre del negocio conjunto</u>	<u>Porcentaje Participación</u>	<u>Domicilio Principal</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Resultado</u>
A.T.H	25,00%	Bogotá	\$ 3.999	45.109	28.518	7.169

Durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia con respecto a la valoración de inversiones, las inversiones que no cotizan en bolsa se determinan ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde el Banco tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad.

Para el desarrollo de sus operaciones ATH ha celebrado un contrato de cuentas en participación con otras entidades financieras del Grupo Aval con el objeto de desarrollar todas las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de los cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico.

ATH participa en calidad de gestor de dicho contrato para desarrollar en su solo nombre y bajo su crédito personal el objeto del contrato.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 14. - Activos Tangibles, Neto**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio, propiedades dadas en arrendamiento operativo y propiedades de inversión) al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Para uso propio	Datos en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Total
<b>Costo o valor razonable:</b>				
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2014</b>	<b>\$ 642.812</b>	<b>17.111</b>	<b>62.780</b>	<b>722.703</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	23.530	474	14.811	38.815
Retiros / Ventas (neto)	(4.109)	(3.247)	(1.947)	(9.303)
<b>Saldo al 30 de Junio 2015</b>	<b>662.233</b>	<b>14.338</b>	<b>75.644</b>	<b>752.215</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	51.189	644	13.707	65.540
Retiros / Ventas (neto)	(35.124)	(4.491)	(2.695)	(42.310)
Reclasificaciones	(2.321)	-	2.321	-
Cambios en el valor razonable	-	-	3.138	3.138
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>\$ 675.977</b>	<b>10.491</b>	<b>92.115</b>	<b>778.583</b>
<b>Depreciación Acumulada:</b>				
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2014</b>	<b>\$ (150.272)</b>	<b>(9.237)</b>	<b>-</b>	<b>(159.509)</b>
Depreciación del semestre con cargo a resultados	(22.297)	(5.895)	-	(28.192)
Retiros / Ventas	2.087	5.918	-	8.005
<b>Saldo al 30 de Junio 2015</b>	<b>(170.482)</b>	<b>(9.214)</b>	<b>-</b>	<b>(179.696)</b>
Depreciación del semestre con cargo a resultados	(23.595)	(899)	-	(24.494)
Retiros / Ventas	22.445	3.049	-	25.494
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>\$ (171.632)</b>	<b>(7.064)</b>	<b>-</b>	<b>(178.696)</b>
<b>Pérdidas por deterioro:</b>				
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2014</b>	<b>\$ (28.660)</b>	<b>(63)</b>	<b>-</b>	<b>(28.723)</b>
Cargo por deterioro del semestre	(10.318)	(22)	-	(10.340)
<b>Saldo al 30 de Junio 2015</b>	<b>(38.978)</b>	<b>(85)</b>	<b>-</b>	<b>(39.063)</b>
Cargo por deterioro del semestre	(4.905)	(15)	-	(4.920)
Reintegro deterioro	-	50	-	50
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>\$ (43.883)</b>	<b>(50)</b>	<b>-</b>	<b>(43.933)</b>
<b>Activos Tangibles neto:</b>				
<b>Saldo al 30 de Junio 2015</b>	<b>\$ 452.773</b>	<b>5.039</b>	<b>75.644</b>	<b>533.456</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>\$ 460.462</b>	<b>3.377</b>	<b>92.115</b>	<b>555.954</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**a. Propiedades y Equipo para Uso Propio**

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2015 por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

**31 de diciembre de 2015**

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	\$ 69.546	-	-	69.546
Edificios	324.964	(38.188)	(43.782)	242.994
Equipo de oficina, enseres y accesorios	53.792	(29.314)	(2)	24.476
Equipo informático	130.628	(97.194)	(16)	33.418
Vehículos	6.362	(2.959)	-	3.403
Equipo de movilización y maquinaria	1.783	(635)	(83)	1.065
Maquinaria, Planta y equipo en montaje	24.044	-	-	24.044
Mejoras en propiedades ajenas	12.663	(3.342)	-	9.321
Construcciones en curso	52.195	-	-	52.195
	<b>\$ 675.977</b>	<b>(171.632)</b>	<b>(43.883)</b>	<b>460.462</b>

**30 de Junio de 2015**

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terreno	\$ 70.442	-	-	70.442
Edificios	332.734	(31.104)	(24.130)	277.500
Equipo de oficina, enseres y accesorios	57.053	(33.799)	(4.138)	19.116
Equipo informático	136.505	(102.349)	(9.899)	24.257
Vehículos	8.178	(869)	(593)	6.716
Equipo de movilización y maquinaria	3.000	(726)	(218)	2.056
Mejoras en propiedades ajenas	1.898	(1.635)	-	263
Construcciones en curso	52.423	-	-	52.423
	<b>\$ 662.233</b>	<b>(170.482)</b>	<b>(38.978)</b>	<b>452.773</b>

Las construcciones en curso y mejoras en propiedades ajenas, incluye principalmente las siguientes:

<b>OBRA</b>	<b>VALOR</b>
Edificio Nuevo Avenida Colombia	\$ 49.254
Obra Alto Prado	395
Chicó p 2 y 3	272
Obra Parquiamerica Parque Industrial Cartagena	152
Calle 100	125
Obra residencia Tequendama Torre Norte	116
Obra Credicentro Cali Av. 3ra norte	115
Obra Club Banco Salón de Eventos	110
Obra Mosquera	99
Obra Central de Transportes Cali	97
Obra Chicó - Bogotá- libranzas	93
Edificio Carvajal (Pisos 2, 3 y 4)	54
Obra Calle 15 Cali	41
Av.19 banca Vehículos Local Santa Bárbara	30
Manizales Principal	29
Otros	1.213
<b>Total Construcciones en Curso</b>	<b>\$ 52.195</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

<u>OBRA</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Ed. Calle 72 P.10 Torre B - Bta	\$ 571	(43)	528
Antonio Nariño Popayán	531	(101)	430
Edificio Citibank piso 10	523	(68)	455
Cúcuta ampliación	490	(95)	395
Montería Ppal.	460	(92)	368
Obra calle 15 Cali	458	(28)	430
Edificio Bochica piso 8 - Bogotá	400	(400)	-
Obra Av. Santander-Manizales	387	(23)	364
Credicentro Bucaramanga	376	(153)	223
Autopista Sur - Medellín	342	(199)	143
Pitalito	331	(61)	270
Av.40 Villavicencio	307	(25)	282
Of. Corabastos	304	(304)	-
Chiriguana	272	(43)	229
Le Champ	249	(17)	232
Of Valledupar Olímpica	244	(99)	145
Gran plaza del sol	239	(84)	155
Belaire	239	(47)	192
Smart office primer piso	237	(51)	186
Palmetto Plaza	234	(33)	201
Otros	5.469	(1.376)	4.093
<b>Total mejoras en propiedades ajenas</b>	<b><u>\$ 12.663</u></b>	<b><u>(3.342)</u></b>	<b><u>9.321</u></b>

Una vez se terminen tales activos serán trasferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Todas las propiedades y equipos del Banco, así como los bienes dados en leasing operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Banco tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipos por valor de \$ \$736.669 y \$676.669 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 respectivamente, que cubre riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones.

El Banco establece deterioro sobre las propiedades y equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. El Banco evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información:

- (a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

- (c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- (d) El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- (e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (f) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- (g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

**b. Propiedades y Equipo Dadas en Arrendamiento Operativo**

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015 por tipo de propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo:

<b>Dados en arrendamiento operativo</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>Importe en libros</b>
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 302	(280)	-	22
Equipo de cómputo	4.686	(3.975)	(14)	697
Vehículos	4.284	(1.880)	(31)	2.373
Equipo de movilización y maquinaria	1.219	(929)	(5)	285
<b>Balances al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>\$ 10.491</b>	<b>(7.064)</b>	<b>(50)</b>	<b>3.377</b>
Equipo, muebles y enseres de oficina	473	(373)	(1)	99
Equipo de cómputo	7.835	(5.720)	(41)	2.074
Vehículos	4.140	(1.790)	(35)	2.314
Equipo de movilización y maquinaria	1.891	(1.331)	(8)	552
<b>Balances al 30 de Junio, 2015</b>	<b>\$ 14.338</b>	<b>(9.214)</b>	<b>(85)</b>	<b>5.039</b>

El siguiente es el resumen de los cánones mínimos de arrendamiento a recibir en los próximos plazos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
No mayor de un año	\$ 2.344	3.912
Mayor de un año y menos de cinco años	1.491	1.464
<b>Total</b>	<b>\$ 3.835</b>	<b>5.376</b>

Durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no se registraron ingresos en los resultados del semestre por cánones contingentes recibidos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. Una vez finaliza el plazo del arrendamiento, el arrendatario podrá comprar el activo por su valor comercial, prorrogar el arrendamiento o restituir el activo. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

como referencia la DTF adicionando o restando unos puntos nominales y para las prórrogas se establecen cánones fijos. El IVA, los seguros, el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Los activos restituidos son recolocados o comercializados por el Banco.

**c. Propiedades de Inversión**

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, por tipo de propiedades de inversión:

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	\$ 43.193	(50)	43.143
Edificios	45.784	3.188	48.972
<b>Balances al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>\$ 88.977</b>	<b>3.138</b>	<b>92.115</b>
Terrenos	38.013	-	38.013
Edificios	37.631	-	37.631
<b>Balances al 30 de Junio 2015</b>	<b>\$ 75.644</b>	<b>-</b>	<b>75.644</b>

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados provenientes de la administración de las propiedades de inversión durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Ingresos por rentas	\$ 963	951
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	52	61
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas	452	391
<b>Neto</b>	<b>\$ 459</b>	<b>499</b>

Las Propiedades de inversión son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes calificados que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usados en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13 fueron los siguientes:

**Método Comparativo del Mercado**

Es la técnica devaluatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

**Enfoque de Comparación de Ventas**

El enfoque por comparación de ventas permite determinar el valor de la propiedad que se avalúa según comparación con otras propiedades similares que estén transándose o hayan sido recientemente transadas en el mercado inmobiliario.

Este enfoque comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación. En general un bien que su valor (el bien objeto de valuación) se compara con las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

A la fecha el Banco no posee restricciones en el cobro de los ingresos por renta ni a la realización de los bienes clasificados en propiedad de inversión.

**Nota 15. - Activos Intangibles, Neto**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<u>Plusvalía</u>	<u>Otros Intangibles</u>	<u>Total activos intangibles</u>
<b>Costo:</b>			
<b>Saldo al 1 de enero del 2015</b>	<b>\$ 22.724</b>	<b>71.119</b>	<b>93.843</b>
Adiciones / Compras (neto)	-	22.019	22.019
<b>Saldo al 30 de Junio 2015</b>	<b>22.724</b>	<b>93.138</b>	<b>115.862</b>
Adiciones / Compras (neto)	-	21.461	21.461
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>\$ 22.724</b>	<b>114.599</b>	<b>137.323</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
<b>Saldo al 1 de enero del 2015</b>	<b>\$ -</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
Amortización del período con cargo a resultados	-	317	317
<b>Saldo al 30 de Junio 2015</b>	<b>\$ -</b>	<b>338</b>	<b>338</b>
Amortización del período con cargo a resultados	-	1.284	1.284
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>\$ -</b>	<b>1.622</b>	<b>1.622</b>
<b>Activos Intangibles neto:</b>			
<b>Saldo al 30 de junio 2015</b>	<b>\$ 22.724</b>	<b>92.800</b>	<b>115.524</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre 2015</b>	<b>\$ 22.724</b>	<b>112.977</b>	<b>135.701</b>

En los cortes antes mencionados el Banco no presenta pérdida por deterioro de estos intangibles.

**Plusvalía**

La plusvalía registrada corresponde a la fusión del Banco con el Banco Unión ocurrida en años anteriores al proceso de implementación de las NCIF el cual para propósitos de su evaluación ha sido asignado al Banco como un todo como unidad generadora de efectivo a dicha plusvalía.

El estudio técnico de valoración de la plusvalía por la adquisición del Banco Unión fue elaborado por la firma Estructuras Financieras S.A.S. firma independiente especializada en valoraciones financieras, la conclusión de la evaluación de la plusvalía registrada por el Banco a septiembre de 2015 concluyó que no se presentan índices de deterioro a las líneas de negocios adquiridas por el Banco.

El monto recuperable de la unidad generadora de efectivo fue determinado con base en cálculos de valor de uso. Esos cálculos usaron proyecciones de flujo de caja aprobados por la gerencia cubriendo periodos de cinco años y tres meses. Las siguientes son las principales asunciones usadas en dichas valoraciones:



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

<b>Supuestos Macroeconómicos</b>						
<b>Índice</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
IPC Nacional Anual	6.8%	5.0%	3.6%	3.0%	3.0%	3.0%
DTF (EA Promedio Anual)	4.6%	4.7%	4.6%	4.7%	4.7%	4.5%
Tasa impuesto renta	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%
Impuesto CREE + Sobretasa	14.0%	15.0%	16.0%	18.0%	18.0%	18.0%

De acuerdo con NIC 36 las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes han sido aprobados por la gerencia del Banco, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años.

Los supuestos macroeconómicos para el horizonte de proyección 2014/2019 se tomaron de Bancolombia, y según la última reforma tributaria aprobada en enero de 2015 se considera el impuesto de renta + CREE.

Para definir la tasa para descontar los flujos se tiene como marco de referencia el concepto de costo de capital, a partir del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model). Este se encuentra definido en función de una tasa libre de riesgo, adicionada con un componente de prima de riesgo de mercado, el cual puede aumentar o disminuir dependiendo el comportamiento frente al mercado del activo cuya valoración en particular se va a adelantar (Coeficiente beta). La construcción de la tasa de descuento a utilizar en la valoración de las líneas de negocio adquiridas por el Banco en la adquisición del Banco Unión es la siguiente:

#### Tasa de Descuento

- a. **Tasa libre de riesgo (Rf):** Se tomó como tasa libre de riesgo la tasa de rendimiento de los Bonos del Tesoro Americano con vencimiento a 30 años. Rf = 2.83%. Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. enero 22 de 2016.
- b. **Riesgo país (Rc):** Esta tasa representa la prima de riesgo de los bonos soberanos de la República de Colombia (con vencimiento en el año 2.044) sobre la tasa libre de riesgo (descrita en el punto a.). Esta prima refleja la apreciación que hacen los mercados de capitales del riesgo de inversión en Colombia. frente al manejo de sus políticas económicas.  
  
Rc= 4.02%. Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. enero 22 de 2016.
- c. **Prima de riesgo de mercado (Rm):** Se tomó una Prima de riesgo de mercado para el mercado americano. Puesto que el mercado colombiano permite el acceso de inversionistas de otros mercados y dado que en Colombia. al igual que en la mayoría de las economías emergentes. no existe una tasa de rendimiento promedio del mercado para un portafolio diversificado. es razonable asumir que tales inversionistas aspiran a obtener una prima de riesgo no inferior a la que obtienen en el mercado americano. Rm=6.00%. Fuente: Damodaran. URL [www.damodaran.com](http://www.damodaran.com) [22/01/16]
- d. **Beta (β ):** Como coeficiente beta se aplicó el rango calculado por Demodaran para varias entidades bancarias de Colombia. dando como resultado 0.84.
- e. En estas condiciones. la tasa de descuento obtenida es la siguiente:

$$\text{Costo de capital} = ((Rf+Rc)+ \beta*(Rm))$$

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Como resultado de la valoración se determinó que no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro correspondiente a la plusvalía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015.

**Estimativo costo de capital para valoración adquisición Banco Unión**

**Estimativos costos de capital para valoración de adquisición**

**Banco de Occidente: Banco Unión**

Variable	Tasa 1	Tasa 2	Tasa 3
Tasa libre de riesgo	2.83%	2.83%	2.83%
Riesgo país	4.02%	4.02%	402.00%
Prima de riesgo de mercado	6.00%	6.00%	6.00%
Beta	1.00	0.84	0.68
<b>Costo de capital (USD)</b>	<b>12.89%</b>	<b>11.89%</b>	<b>10.89%</b>
Devaluación (Peso/Dólar)	5.00%	5.00%	5.00%
<b>Costo de capital (COP)</b>	<b>18.53%</b>	<b>17.48%</b>	<b>16.43%</b>

**Resultado valoración línea de negocio adquisición Banco Unión a Septiembre 30 de 2015**

Líneas	Escenario - Tasas de Descuento en COP			% Participación	Escenario - Tasas de Descuento en COP		
	18,53%	17,48%	16,43%		18,53%	17,48%	16,43%
Cartera ordi \$	1.035.402	1.178.296	1.275.415	11,10%	115.318	131.233	142.050
Créditos tesorería	140.043	158.078	172.055	17,00%	23.871	26.945	29.327
Unidirecto	40.516	43.813	47.636	100,00%	40.516	43.813	47.636
Vehículos	704.464	758.655	821.420	6,20%	43.416	46.755	50.624
Préstamo Personal	643.305	694.074	752.933	20,80%	134.073	144.654	156.921
Credencial y visa	745.672	804.386	872.456	11,30%	83.940	90.550	98.212
Crediunion plus	81	88	95	100,00%	81	88	95
Descubiertos cuenta cor	85.253	91.671	99.100	15,30%	13.004	13.983	15.116
Cartera fomento	63.865	69.057	75.077	2,30%	1.457	1.575	1.713
Deudores Varios ME	25.180	27.280	29.714	7,10%	1.779	1.927	2.099
<b>TOTAL \$</b>	<b>3.483.781</b>	<b>3.825.398</b>	<b>4.145.901</b>		<b>457.455</b>	<b>501.523</b>	<b>543.793</b>
Participación consolidado					13,10%	13,10%	13,10%

Con estos escenarios, la valoración de cada una de las líneas de negocio del Banco Unión (adquiridas mediante proceso de fusión) suman más de \$430.000, superando ampliamente el saldo de la plusvalía el cual asciende a \$22.724; con base en este resultado se determinó que no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro correspondiente a la plusvalía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015.

**Detalle de Activos intangibles diferentes a la plusvalía**

**31 de Diciembre de 2015**

	Costo	Amortización acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 114.599	1.622	-	112.977

**30 de Junio de 2015**

	Costo	Amortización acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 93.138	338	-	92.800

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 16. – Provisión para Impuesto Sobre la Renta y CREE**

El pasivo por impuesto sobre la renta y CREE al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 comprende lo siguiente:

	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>30 de Junio de 2015</u>
Impuesto sobre la renta y CREE corriente (1)	\$ 27.279	\$ 118.559
Exceso provisión impuesto	-	3.641
Incertidumbres tributarias	24.483	14.314
Ajustes periodos anteriores	-	(162)
<b>Total</b>	<b>\$ 51.762</b>	<b>\$ 136.352</b>

(1) Las cifras reveladas al 30 de junio de 2015, no fueron compensadas con el respectivo activo ya que de acuerdo con la Superintendencia Financiera de Colombia, éste deber ser realizado en forma anual.

**a. Componentes del Gasto por Impuesto de Renta**

El gasto por impuesto sobre la renta de los semestres terminados en diciembre 31 y junio 30 de 2015 comprende lo siguiente:

	<u>Semestres terminados en</u>	
	<u>Diciembre 31 de 2015</u>	<u>Junio 30 de 2015</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 33.619	73.205
Impuesto del CREE	16.359	29.156
Sobretasa del CREE	9.088	16.198
<b>Subtotal impuestos período corriente</b>	<b>59.066</b>	<b>118.559</b>
Ajuste de períodos anteriores	-	(36.586)
Exceso provisión del periodo	138	3.641
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de períodos anteriores	10.169	(7.272)
Impuestos diferidos netos del período	38.589	(5.552)
<b>Total</b>	<b>\$ 107.962</b>	<b>72.791</b>

**b. Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las compañías estipulan que:

- i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%.
- iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018.
- iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

El Concejo de Estado, mediante auto 20998 de febrero 24 de 2015, ordenó la suspensión provisional del Parágrafo 1 del Artículo del Decreto 2701 de noviembre 22 de 2013, el cual establece la base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE, e incluye la recuperación de deducciones como renta líquida de dicho impuesto, por lo tanto, el Banco de Occidente teniendo en cuenta esta consideración del Concejo de Estado, solicitó proyecto de corrección a la DIAN por valor de \$ 33,585 de la declaración de renta por CREE del año gravable 2014, radicado en la DIAN el 30 de junio de 2015 y contablemente se registró una recuperación en el primer semestre por valor de \$33,000, igualmente, en el segundo semestre de 2015 se radicó en la DIAN el proyecto de corrección respecto a la declaración de renta CREE del año 2013 por valor de \$ 34,106 mediante oficio radicado el 15 de septiembre de 2015.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las NCIF. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	<b>Semestres terminados en</b>	
	<b>Diciembre 31 de 2015</b>	<b>Junio 30 de 2015</b>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 366.728</b>	<b>\$ 310.397</b>
Tasa de impuesto vigente	39%	39%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	143.024	121.056
Gastos no deducibles	3.812	11.168
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(23.102)	(23.691)
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	(16.153)	9.061
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(7.251)	(5.479)
Deducciones con tasas diferentes para CREE	6.620	-
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(12.070)	(2.748)
Exceso provisión del periodo	138	3.641
Ajuste de periodos anteriores	-	(35.042)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	10.169	(5.175)
Otros conceptos	2.776	-
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>\$ 107.962</b>	<b>72.791</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**c. Incertidumbres Tributarias**

El siguiente es el movimiento de las incertidumbres tributarias durante los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2015:

	<b>Semestres terminados en</b>	
	<b>Diciembre 31 de 2015</b>	<b>Junio 30 de 2015</b>
Saldo al inicio del periodo	\$ 14.314	21.586
Incremento (disminución ) de las incertidumbres durante el semestre	6.689	(1.162)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	-	(4.902)
Ajuste periodos anteriores	1.796	-
Costo financiero	1.684	(1.208)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$ 24.483</b>	<b>14.314</b>

**Incertidumbres en Posiciones Tributarias Abiertas**

El pasivo por impuesto sobre la renta corriente a corte 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 incluye \$ 24.483 y \$ 14.314, respectivamente, con respecto a incertidumbres relacionadas tomadas por concepto de atenciones a empleados, condonaciones y siniestros. La gerencia del Banco estima que esas exposiciones son mas probables que son requeridas a compensar si son cuestionadas por las autoridades tributarias. Las sanciones y los intereses de mora relacionadas con dichas incertidumbres tributarias son acumuladas y registradas como gastos operativos.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 que se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones expiren es como sigue:

<b>Año</b>	<b>Valor</b>
2016	\$ 7.008
2017	7.837
2018	9.638
<b>Total</b>	<b>\$ 24.483</b>

**d. Impuestos Diferidos con Respecto de Compañías Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos**

Durante el semestre terminado en 31 de diciembre de 2015 el Banco no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que el Banco tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias, y la gerencia considera que es probable que no se revertirán en el mediano plazo.

**e. Impuesto Diferidos por Tipo de Diferencia Temporal**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los semestres terminados a diciembre 31 y junio 30 de 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Semestre terminado en diciembre 31 de 2015

	Saldo a Junio 30 de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a Diciembre 31 de 2015
<b>Impuestos diferidos activos</b>	\$			
Inversiones disponible para la venta en títulos de deuda	-	-	29,853	29,853
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	5,411	(1,425)	3,986
Valoración de derivados	76,226	31,350	-	107,576
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera crédito	7,036	(1,285)	-	5,751
Provisión para cartera de créditos	10,463	946	-	11,409
Cuentas por cobrar	-	7,852	-	7,852
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades y equipo y propiedades de inversión	816	(314)	-	502
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos y activos intangibles	2,797	(264)	-	2,533
Provisiones pasivas no deducibles	1,858	1,843	-	3,702
Beneficios a empleados	3,186	(1,241)	303	2,248
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 102,382</b>	<b>44,298</b>	<b>28,731</b>	<b>175,412</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>	\$			
Valoración de inversiones de renta fija	(52,775)	8,801	-	(43,974)
Valoración de inversiones de renta variables	(3,250)	(4,137)	4,164	(3,223)
Valoración de derivados	(64,876)	(79,436)	2,925	(141,387)
Provisión para cuentas por cobrar	-	(210)	-	(210)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo y propiedades de inversión	(65,328)	956	-	(64,372)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(64,899)	3,531	-	(61,368)
Provisión para propiedad y equipo	-	(34)	-	(34)
Depreciación de bienes dados en leasing	-	(5,199)	-	(5,199)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	-	(66)	-	(66)
Crédito mercantil	(7,726)	327	-	(7,399)
Otros activos	-	(2,414)	-	(2,414)
Otros pasivos	-	(5,007)	-	(5,007)
<b>Subtotal</b>	<b>(258,855)</b>	<b>(82,887)</b>	<b>7,089</b>	<b>(334,653)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ (156,472)</b>	<b>(38,589)</b>	<b>35,820</b>	<b>(159,241)</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Semestre terminado en Junio 30 de 2015

	Saldo a 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado ) a resultados	Acreditado (cargado ) a ORI	Saldo a 30 de junio de 2015
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Valoración de inversiones de renta fija	\$ 1.115	(6.866)	5.751	0
Valoración de inversiones de renta variable		0		
Valoración de derivados	92.215	(15.990)	0	76.226
Provisión de inversiones	0	-	0	0
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	0	7.036	0	7.036
Provisión para cartera de créditos	9.044	1.419	0	10.463
Activo financiero en contratos de concesión	0	0	0	0
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	0	0	0	0
Provisión para bienes recibidos en pago	0	0	0	0
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, equipo y propiedades de inversión	1.343	(527)	0	816
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
Activos biológicos	0	0	0	0
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	18.320	(15.524)	0	2.796
Utilidades no traídas en inversiones en subsidiarias (únicamente para el consolidado)	0	0	0	0
Pérdidas fiscales	0	0	0	0
Excesos de renta presuntiva	0	0	0	0
Provisiones pasivas no deducibles	2.954	(1.096)	0	1.858
Beneficios a empleados	4.581	(1.395)	0	3.186
Crédito mercantil	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 129.574</b>	<b>(32.943)</b>	<b>5.751</b>	<b>102.382</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Valoración de inversiones de renta fija	(64.984)	12.209	0	(52.775)
Valoración de inversiones de renta variable	(2.563)	(687)	0	(3.250)
Valoración de derivados	(88.470)	23.595	0	(64.876)
Provisión de inversiones	-	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(2.011)	2.011	0	-
Provisión para cartera de créditos	(1.211)	1.211	0	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	-	-	-	-
Provisión para bienes recibidos en pago	-	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, equipo y propiedades de inversión	(65.328)	-	0	(65.328)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades y equipo	(65.055)	156	0	(64.899)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	-	-	-	-
Utilidades no traídas en inversiones en subsidiarias	-	-	-	-
Provisiones pasivas no deducibles			0	-
Plusvalía	(7.726)	-	0	(7.726)
Otros	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (297.349)</b>	<b>38.495</b>	<b>-</b>	<b>(258.854)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ (167.775)</b>	<b>5.551</b>	<b>5.751</b>	<b>(156.472)</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

El análisis de los activos y los pasivos por impuestos diferidos a diciembre 31 y junio 30 de 2015 es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
Activos por impuestos diferido:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	\$ 36.788	19.773
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	138.624	82.609
<b>Total impuesto activo</b>	<b>175.412</b>	<b>102.382</b>
Pasivos por impuestos diferido:		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	(153.864)	(160.156)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(180.789)	(98.698)
<b>Total Impuesto pasivo</b>	<b>(334.653)</b>	<b>(258.854)</b>
<b>Impuesto diferido activo o pasivo (Neto)</b>	<b>\$ (159.241)</b>	<b>(156.472)</b>

**f. Efecto de Impuestos Corrientes y Diferidos en Cada Componente de la Cuenta de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio**

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2015			30 de junio de 2015		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto	Neto
Diferencia en cambio en conversión de operaciones extranjeras	\$ 4.354	(1.480)	2.874	(916)	311	(605)
Utilidad (pérdida) neta no realizada en operaciones de cobertura de operaciones extranjeras	(4.354)	1.480	(2.874)	916	(311)	605
Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta	0	(35.820)	(35.820)	0	(5.751)	(5.751)
<b>Total otros resultados integrales durante el período</b>	<b>\$ 0</b>	<b>(35.820)</b>	<b>(35.820)</b>	<b>0</b>	<b>(5.751)</b>	<b>(5.751)</b>

**g. Precios de Transferencia**

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración del Banco y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2015. No obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2014, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2015, que afecten los resultados del período.

El artículo 260-7 modificado por la Ley 1607 de 2012 indicó en el parágrafo 2, que las operaciones que realicen los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios con personas, sociedades, entidades o empresas ubicadas, residentes o domiciliadas en paraísos fiscales deberán estar sometidas al régimen de precios de transferencia y cumplir con la obligación de presentar la documentación comprobatoria y la declaración informativa respecto a dichas operaciones.



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 17.- Depósitos de Clientes**

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes del Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
<b>A la vista</b>		
Cuentas corrientes	\$ 5.784.069	5.092.094
Cuentas de ahorro	9.795.013	8.978.715
Otros fondos a la vista	121.374	115.589
	<u>15.700.456</u>	<u>14.186.398</u>
<b>A plazo</b>		
Certificados de depósito a término	4.458.251	5.363.201
<b>Total Depósitos</b>	<b>\$ 20.158.707</b>	<b>19.549.599</b>
<b>Por moneda</b>		
En pesos colombianos	20.122.667	19.514.817
En otras monedas	36.04	34.782
<b>Total por Moneda</b>	<b>\$ 20.158.707</b>	<b>19.549.599</b>

A continuación se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2015:

Año	Valor
2015	\$ 28.077
2016	3.011.466
2017	444.718
2018	116.933
2019	107.000
Posterior al 2019	750.057
<b>Total</b>	<b>\$ 4.458.251</b>

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	31 de Diciembre de 2015	
	Depósitos en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima %	máxima %
Cuentas corrientes	-	3.2%
Cuenta de ahorro	1.0%	6.5%
Certificados de depósito a término	0.05%	8.94%

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

<b>30 de Junio de 2015</b>	
<b>Depósitos</b>	
<b>en pesos colombianos</b>	
<b>Tasa</b>	
	<b>mínima</b>
	<b>%</b>
	<b>máxima</b>
	<b>%</b>
Cuentas corrientes	-
Cuenta de ahorro	1.0%
Certificados de depósito a término	0.05%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro estas frecuencias es liquidación diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

<b>Sector</b>	<b>31 de Diciembre de 2015</b>		<b>30 de Junio de 2015</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano (1)	\$ 4.011.945	20%	4.763.383	24%
Manufactura	482.600	2%	389.207	2%
Inmobiliario	258.54	1%	225.730	1%
Comercio	873.352	4%	741.661	4%
Agrícola y ganadero	135.275	1%	105.393	1%
Individuos	1.746.274	9%	1.646.053	8%
Otros (2)	12.650.721	63%	11.678.172	60%
<b>Total</b>	<b>\$ 20.158.707</b>	<b>100%</b>	<b>19.549.599</b>	<b>100%</b>

(1) El Gobierno incluye los sectores O y U (según clasificación CIU) correspondientes a administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria y actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales respectivamente.

(2) El rubro más representativo que se incluye en esta categoría corresponde a actividades financieras y de seguros (Sector K), el cual para el corte de 31 de diciembre de 2015 presentó un saldo total por \$7.983.023, representando el 63.10% del total de la categoría (Al 30 de junio 2015 presentó un saldo total por \$6.968.749, representando el 59.67% del total de la categoría).

Al 31 de diciembre de 2015, se tenían 4.996 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$17.707.379 (Al 30 de junio de 2015 se tenían 4.429 clientes por \$17.381.769).

Para depósitos de clientes el gasto causado en resultados por concepto de intereses por concepto de Cuentas de ahorros, Certificado de Depósito a Término y cuentas corrientes a cortes de semestres que terminaron en 31 de diciembre y 30 de Junio de 2015 fue \$332.691 y \$323.998, respectivamente.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 18. - Obligaciones Financieras**

**1. Obligaciones Financieras**

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones principalmente de comercio internacional:

	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
<b>Moneda Legal Colombiana</b>		
<b>Fondos interbancarios y overnigth</b>		
Bancos	\$ 120	818
Fondos interbancarios comprados ordinarios	65.052	43.007
Operaciones simultáneas	149.023	6.372
Compromisos de transferencia en operaciones repo	550.168	551.691
<b>Total Fondos interbancarios y overnigth</b>	<b>\$ 764.363</b>	<b>601.888</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
<b>Fondos interbancarios y overnigth</b>		
Bancos corresponsales	76.994	14.396
Fondos interbancarios comprados ordinarios	591.542	274.787
Operaciones simultáneas	31.524	52.113
Compromisos originados en posiciones en corto	12.323	24.995
<b>Total Fondos interbancarios y overnigth</b>	<b>\$ 712.383</b>	<b>366.291</b>
Créditos	2.348.576	1.611.346
Cartas de crédito	4.649	2.569
Aceptaciones	28.634	20.482
	<b>2.381.860</b>	<b>1.634.397</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 3.858.606</b>	<b>2.602.576</b>
<b>Menos obligaciones corto plazo</b>	<b>1.476.746</b>	<b>968.179</b>
<b>Obligaciones largo plazo</b>	<b>\$ 2.381.860</b>	<b>1.634.397</b>

Al 31 de diciembre de 2015 las obligaciones financieras de corto plazo correspondientes a operaciones en simultaneas y repos por un valor de \$730.715 estaban garantizadas con inversiones por un valor de \$749.275 (a 30 de junio de 2015 por \$610.177 garantizadas con inversiones por un valor de \$623.830).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**TASA DE FONDOS  
INTERBANCARIOS**

	<u>en pesos colombianos</u>		<u>en moneda extranjera</u>	
	<u>Tasa Mínima %</u>	<u>Tasa Máxima %</u>	<u>Tasa mínima %</u>	<u>Tasa máxima %</u>
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas				
31 de diciembre de 2015	2,55	5,71	0,01	1,3
30 de junio de 2015	4,44	4,45	0,08	1

Para obligaciones financieras a corto plazo el gasto causado en resultados por concepto de intereses por concepto de operaciones de mercado monetario del tipo fondos interbancarios, compromisos de transferencia en operaciones repo, simultaneas y otros intereses a cortes de semestres que terminaron en 31 de diciembre y 30 de Junio de 2015 fue \$19.922 y 15.778, respectivamente.

**2. Bonos y Títulos de Inversión**

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

El detalle del pasivo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, por fecha de emisión y fecha de vencimiento en moneda legal fue el siguiente:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Emisor	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Bonos Ord Leasing de Occidente	25-ago-08	\$ -	21.024	25-ago-15	IPC + 6,60
Bonos Ord Leasing de Occidente	25-ago-08	52.903	52.903	25-ago-18	IPC + 7,00
Bonos Ord Leasing de Occidente	30-Mar-09	123.450	123.450	30-Mar-16	IPC + 6,00
Bonos Ord Leasing de Occidente	30-abr-09	1.000	1.000	30-Mar-19	IPC + 5,75
Bonos Ordinarios 1era Emisión del Programa	26-Nov-10	-	122.000	26-Nov-15	IPC + 3,15%
	26-Nov-10	-	6.000	26-Nov-15	DTF + 1,35%
Bonos Ordinarios 2da Emisión del programa	2-Mar-11	39.300	39.300	2-Mar-16	IPC + 3,05%
Bonos Ordinarios Reapertura 1era Emisión del Programa	26-Nov-10	-	12.500	26-Nov-15	IPC + 3,65%
	22-Sep-11	59.180	59.180	22-Sep-16	IPC + 4,0%
Bonos Ordinarios 3era Emisión del programa	22-Sep-11	12.760	12.760	22-Sep-16	7,25%
	22-Sep-11	32.000	32.000	22-Sep-18	IPC + 4,20%
	22-Sep-11	134.300	134,3	22-Sep-21	IPC + 4,50%
Bonos Subordinados 1era Emisión del Programa	9-Feb-12	80.000	80.000	9-Feb-19	IPC + 4,34%
	9-Feb-12	120.000	120.000	9-Feb-22	IPC + 4,65
	09-ago-12	-	50.000	09-ago-15	DTF + 1,67%
Bonos Ordinarios 4a Emisión del programa	09-ago-12	100.950	100.950	09-ago-22	IPC + 4,10%
	09-ago-12	149.050	149.050	09-ago-27	IPC + 4,27%
Bonos Subordinados 2da Emisión del Programa	30-ene-13	200.000	200.000	30-ene-25	IPC + 3,58%
	29-May-13	231.100	231.100	29-May-16	IBR + 1,30
Bonos Ordinarios 5ta Emisión del programa	29-May-13	19.540	19.540	29-May-20	IPC + 2,90%
	29-May-13	2.750	2.750	29-May-28	IPC + 3,10%
	21-Nov-13	-	218.200	21-Nov-15	IBR + 2,08%
Bonos Ordinarios 6ta Emisión del programa	21-Nov-13	70.750	70.750	21-Nov-17	IPC + 2,89%
	21-Nov-13	61.050	61.050	21-Nov-20	IPC + 4,35%
	8-May-14	150.030	150.030	8-May-17	IBR + 1,39%
Bonos Ordinarios 7a Emisión del programa	8-May-14	122.180	122.180	8-May-21	IPC + 3,70%
	8-May-14	77.790	77.790	8-May-24	IPC + 4,00%
	16-Jul-15	205.950	-	16-Jul-17	6,00%
Bonos Ordinarios 8a Emisión del programa	16-Jul-15	45.050	-	16-Jul-18	6,26%
	16-Jul-15	99.000	-	16-Jul-20	IPC + 3,48%
	19-Nov-15	100.000	-	19-Nov-17	IBR + 2,04%
Bonos Ordinarios 9a Emisión del programa	19-Nov-15	50.000	-	19-Nov-20	IPC + 3,51%
	19-Nov-15	250.000	-	19-Nov-27	IPC + 4,65%
<b>INTERESES POR PAGAR BONOS</b>		<b>30.633</b>	<b>21.960</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.620.716</b>	<b>2.291.766</b>		

- a) Emisiones de Bonos Ordinarios Subordinados en el, 2012 I y 2013 I. Emisiones de Bonos Ordinarios en el 2008. 2009. 2010. 2011 (dos emisiones). 2012 II. 2013 (dos emisiones) 2013 II y 2013 III . 2014 I y 2015 II

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

b) Monto autorizado de la emisión:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2008	\$400.000
2009	500.000
2010	550.000
2011 I	400.000
2011 II	247.120
2012 I	200.000
2012 II	300.000
2013 I	300.000
2013 II	253.390
2013 III	350.000
2014 I	350.000
2015 I	350.000
2015 II	400.000

Nota: La emisión que se realizó en el año 2010 por un monto de \$550.000 se realizó en dos tramos. El primero fue el 25 de noviembre de 2010 con un monto colocado de \$359.500 y el segundo se realizó el 10 de mayo de 2011 con un monto total de \$190.450, correspondiente a la emisión del año 2010.

c) El representante legal de los tenedores de bonos es Helm Fiduciaria S.A.

d) Para las emisiones del 2010 (\$550.000), 2011 (\$400.000 y \$247.120), 2012 (\$200.000 y \$300.000), 2013 (\$200.000, \$253.390 y \$350.000), 2014 (\$350.000) Y 2015 (\$350.000 y \$400.00) el valor nominal e inversión mínima es de \$10.000.000 y \$10.000.000 (en pesos) respectivamente.

Para las emisiones del 2008 (\$400.000) y 2009 (\$500.000) el valor nominal e inversión mínima es de \$100.000 y \$1.000.000 (en pesos) respectivamente.

Los vencimientos futuros al 31 de diciembre de 2015 de los títulos de inversión en circulación en deuda a largo plazo, son:

<u>Año</u>	<u>Monto Nominal</u>
2016	\$ 496.423
2017	526.730
2018	129.953
2019	81.000
2020	229.590
Posterior al 2020	1.157.020
	<u>\$ 2.620.716</u>

Para obligaciones financieras de largo plazo por emisión de Bonos causado en resultados por concepto de intereses a cortes de semestres que terminaron en 31 de diciembre \$100.806 y 30 de Junio de 2015 \$83.822.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

### 3. Obligaciones Financieras con Entidades de Redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior (“BANCOLDEX”), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (“FINAGRO”) y Financiera de Desarrollo Territorial (“FINDETER”).

El siguiente es un detalle de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<b>Tasas de interés vigentes al corte</b>	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Banco de Comercio Exterior - “BANCOLDEX”	Entre -2.00% y 8.88%	\$ 333.793	291.849
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - “FINAGRO”	Entre 0.50% y 6.60%	90.551	89.538
Financiera de Desarrollo Territorial “FINDETER”	Entre -4.00% y 9.79%	<u>428.676</u>	<u>288.834</u>
<b>Total</b>		<b>\$ <u>853.020</u></b>	<b><u>670.221</u></b>

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2015:

<b>Año</b>	<b>Valor</b>
2015	\$ 226
2016	164.202
2017	147.834
2018	124.640
2019	88.207
2020	83.942
Posterior al 2020	<u>243.969</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>853.020</u></b>

Para obligaciones financieras con entidades de redescuento y bancos del exterior causado en resultados por concepto de intereses a cortes de semestres que terminaron en 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015 fue \$33.461 y \$24.952, respectivamente.

#### Nota 19. - Provisiones por Beneficios de Empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, de largo plazo tales como: primas extralegales y beneficios de retiro tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990 y pensiones de jubilación legales y extralegales. Para la compensación del personal clave de

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, ver nota 30.

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos anteriormente definidos en la Nota 4.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Beneficios de corto plazo	\$ 36.192	29.426
Beneficios de post-empleo	12.593	14.240
Beneficios de largo plazo	28.563	29.608
<b>Total</b>	<b>\$ 77.348</b>	<b>73.274</b>

**a. Beneficios Post-Empleo**

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio. son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado; sin embargo. algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio. las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- 123 empleados contratados por el Bancos antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado al 31 de diciembre de 2015 la provisión por este concepto corresponde a \$4.112.
- En el Banco se reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión al 31 de diciembre de 2015 la provisión por este concepto corresponde a \$5.388.
- En el Banco se reconoce una bonificación extralegal a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión; esta bonificación se realiza al momento del retiro del empleado. El valor asignado al personal profesional es \$10 y al personal operativo es \$5 (Bono retiro pensión de jubilación).
- En el Banco existen empleados que pertenecen a regímenes laborales anterior de acuerdo con lo cual sus cesantías son asumidas por el Banco al momento de su retiro (cesantías de empleados de ley anterior) los nuevos regímenes involucran este beneficio en los planes de contribución definidas.

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

	<b>Beneficios de Retiro</b>		<b>Beneficios Largo Plazo</b>	
	<b>31 de diciembre 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
Saldo al comienzo	\$ 14.240	14.582	29.608	30.782
Costos incurridos durante el semestre				
Costos de interés	445	445	1.105	1.105
Costos de servicios pagados	224	224	1.771	1.771
<b>Total Costos Beneficios</b>	<b>669</b>	<b>669</b>	<b>2.876</b>	<b>2.876</b>
Cambios en las asunciones actuariales	(773)	(224)	(1.810)	(2.218)
Pagos a los empleados	(590)	(787)	(2.111)	(1.832)
(Ganancia)/perdidas por arreglos directos con los empleados	(953)	-	-	-
Saldo al final del semestre	<b>\$ 12.593</b>	<b>14.240</b>	<b>28.563</b>	<b>29.608</b>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Tasa de descuento	8,38%	7,60%
Tasa de inflación	3,75%	3,00%
Tasa de incremento salarial	3,75%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	3,75%	3,00%
Tasa de rotación de empleados (Entre el año de servicio 1 y 40 para hombres y mujeres la siguiente es la tasa de rotación)	13,1%	4,7%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Beneficios de retiro**

	<b>Variable utilizada</b>		<b>Incremento en la variable</b>		<b>Disminución en la variable</b>	
Tasa de descuento	8,50%	\$ 22.435	9,00%	\$ 21.875	8,00%	\$ 23.024
Tasa de crecimiento de los salarios	3,83%	22.435	4,33%	23.048	3,33%	21.847
Tasa de crecimiento de las pensiones	3,83%	22.435	4,33%	23.048	3,33%	21.847
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	17,59	22.435	18,09	8.668	17,09	8.291

**Beneficios largo plazo**

	<b>Variable utilizada</b>		<b>Incremento en la variable</b>		<b>Disminución en la variable</b>	
Tasa de descuento	8,00%	\$ 28.563	8,50%	\$ 27.151	7,50%	\$ 30.089
Tasa de crecimiento de los salarios	3,50%	28.563	4,00%	30.150	3,00%	27.085
Tasa de crecimiento de las pensiones	3,50%	28.563	4,00%	30.150	3,00%	27.085
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	25,82	28.563	26,32	28.863	25,32	28.256

**b. Beneficios a los Empleados de Largo Plazo**

- El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio. Cada cinco, diez, quince y veinte años, etc, calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago.
- El Banco ha registrado los pasivos correspondientes a estos beneficios con base a los cálculos actuariales realizados bajo los mismos parámetros de los beneficios de retiro, los beneficios por retiro corresponde a \$12.593 al 31 de diciembre de 2015.

**c. Pagos de Beneficios Futuros Esperados**

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

<b>Año</b>	<b>Beneficios Post Empleo</b>	<b>Otros Beneficios largo Plazo</b>
2016	\$ 2.691	4.064
2017	1.141	4.603
2018	1.314	4.920
2019	1.154	4.871
2020	1.216	4.297
2021-2025	5.920	19.888

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco cubrirá con recursos propios los flujos de efectivo futuros por pagos de beneficios extralegales y por pensión.

**Nota 20. - Provisiones para Contingencias Legales y Otras Provisiones**

El movimiento y los saldos de las provisiones legales, y otras provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se describen a continuación:

	<b>Provisiones legales</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>Total provisiones</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	\$ 3.922	1.757	5.679
Incremento de provisiones en el período	28	28	56
Utilizaciones de las provisiones	(73)	-	(73)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(248)	-	(248)
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>\$ 3.629</b>	<b>1.785</b>	<b>5.414</b>
Incremento de provisiones en el período	1.707	35	1.742
Utilizaciones de las provisiones	(570)	(107)	(677)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(750)	-	(750)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 4.016</b>	<b>1.713</b>	<b>5.729</b>

**Otras Provisiones de Carácter Legal**

Las 29 demandas civiles entabladas en contra del banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, las cuales tienen que ver principalmente con reclamaciones de clientes que consideran que (i) se pagaron de forma indebida cheques de sus cuentas o (ii) que sin su autorización se permitió el retiro de recursos a través de canales electrónicos, así como las demandas de índole laboral, que representan un riesgo, se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$3.262.

**Provisiones de Carácter Fiscal**

Las tres demandas fiscales entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, las cuales tienen que ver principalmente con el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros en los municipios de Bogotá y Cartagena y en las cuales se discute la determinación en el cálculo de la base gravable en lo concerniente con la determinación del cálculo de los rendimientos de las inversiones de la sección de ahorros para el caso de Bogotá y la inclusión de ingresos varios cuando estos no formaban la base para su determinación. y una sanción aduanera se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$754.

**Otras Provisiones**

Al 31 de diciembre de 2015 las otras provisiones corresponden los costos de desmantelamiento de los espacios para los cajeros automáticos y oficinas/locales tomados en arrendamiento, los cuales, valorizando las adecuaciones que se deben realizar para la restitución de los locales a los arrendadores; se incurriría en costos de desmantelamiento por valor de \$1.713.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 21. - Otros Pasivos**

Los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>30 de Junio de 2015</u>
Dividendos y excedentes por pagar	\$ 73.279	73.131
Proveedores y servicios por pagar	153.551	168.113
Retenciones y aportes laborales	47.677	45.262
Recaudos realizados	37.558	30.029
Cheques de gerencia	259.853	126.091
Servicios de recaudo	24.122	-
Contribuciones sobre transacciones	8.408	13.069
Comisiones y honorarios	2.011	2.176
Industria y comercio	11.585	1.032
Impuesto sobre las ventas por pagar	5.691	5.938
Otros impuestos	303	22.152
Prometientes compradores	24.782	2.644
Arrendamientos	260	669
Cuentas canceladas	2.751	2.647
Otros	153.794	110.392
<b>Total</b>	<b>\$ 805.625</b>	<b>603.345</b>

**Nota 22. - Patrimonio**

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2015, eran las siguientes:

	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>30 de Junio De 2015</u>
Número de acciones autorizadas	200.000.000	200.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	155.899.719	155.899.719
<b>Total acciones</b>	<b>155.899.719</b>	<b>155.899.719</b>
El total de acciones suscritas y pagadas se descompone así:		
<b>Capital suscrito y pagado, acciones comunes</b>	<b>\$ 4.677</b>	<b>4.677</b>

**Utilidades Retenidas Apropiadas en Reservas**

La composición al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2015 es la siguiente:

	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>30 de Junio de 2015</u>
Reserva legal	\$ 2.388.811	2.291.516
Reservas Obligatorias y Voluntarias	351.412	351.412
<b>Total</b>	<b>\$ 2.740.223</b>	<b>2.642.928</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

### Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

### Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son aprobadas para su constitución por parte de Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria celebrada anualmente.

Amparados en el artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 del Gobierno nacional, que establece "Los contribuyentes del impuesto a la riqueza podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados", el Banco mediante acta de asamblea 120 del 26 de enero del 2015 en el primer semestre del 2015 imputó ante reservas patrimoniales el valor de \$42.145 para el pago del impuesto a la riqueza del año 2015.

### Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
Utilidades del semestre determinadas en los estados financieros separados.	\$ 237.605	923.569
Dividendos pagados en efectivo	155.899.719	155.899.719
Acciones ordinarias en circulación	155.899.719	155.899.719
<b>Total acciones en circulación</b>	<b>155.899.719</b>	<b>155.899.719</b>
<b>Total dividendos decretados y pagados en efectivo</b>	<b>\$ 140.309</b>	<b>140.309</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Utilidad Neta por Acción**

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Utilidad neta del período	\$ 258.766	237.605
Promedio ponderado de las acciones comunes y preferenciales usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas (comunes y preferenciales)	155.899.719	155.899.719
<b>Utilidad neta por acción básica (en pesos)</b>	<b>\$ 1.660</b>	<b>1.524</b>

El Banco tiene una estructura simple de capital y por lo tanto no hay diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida.

**Nota 23. - Compromisos y Contingencias**

**a. Compromisos**

Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito para cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco esta potencialmente expuesto a perdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la perdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2015:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>		<b>30 de Junio de 2015</b>	
	<b>Monto nacional</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Monto nacional</b>	<b>Valor razonable</b>
Garantías	\$ 933.484	933.484	696.112	696.112
Cartas de créditos no utilizadas	119.697	119.697	114.517	114.517
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	1.946.478	1.946.478	1.926.733	1.926.733
Otros	1.990.789	1.990.789	1.957.940	1.957.940
<b>Total</b>	<b>\$ 4.990.448</b>	<b>4.990.448</b>	<b>4.695.302</b>	<b>4.695.302</b>

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Pesos colombianos	\$ 4.245.248	4.120.844
Dólares	690.415	524.741
Euros	54.551	49.113
Otros	234	604
<b>Total</b>	<b>\$ 4.990.448</b>	<b>4.695.302</b>

### Compromisos de Desembolso de Gastos de Capital

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco tiene los siguientes compromisos contractuales de desembolsos por concepto de gastos de capital (intangibles y otros):

Objeto	Moneda	Valor Contrato	Alcance
ADDENDUM 3 - Q023412 AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LA MAQUINA DE CONTINGENCIA Q018374	USD	108.692	Otros
GASTOS DE VIAJE RECURSOS DEL PROVEEDOR CSI, ACORDADOS EN EL CONTRATO DE LICENCIAMIENTO Y SERVICIOS NO.201100496 PARA EL AÑO 2015.	USD	120.000	Intangible
OTROS AL CONTRATO 201100595 DE SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL SOFTWARE DE COMERCIO EXTERIOR PARA DESARROLLOS ADICIONALES PRIMERA FASE BANK TRADE	USD	125.000	Otros
LICENCIAS DE VMWARE PARA EL CCC EN LA MIGRACION DEL CENTRO DE COMPUTO DE CONTINGENCIA PARA LOS NUEVOS EQUIPOS ESX	USD	133.044	Otros
TI-MT-V01CQ29398-PROYECTO SEGURIDAD EN DESARROLLO- ADQUISICIÓN, SOPORTE, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE SEGURIDAD DE CÓDIGO Y APLICACIONES POR MEDIO DEL PRODUCTO FORTIFY DE HP.	USD	134.028	Otros
EJECUCIÓN BENCHMARK FASE2 ODA8	USD	134.992	Otros
ADMINCQ35578-PROYECTO CONEXION A VAL-CONTRATO NO.1506RS26-299 INFRAESTRUCTURA LENOVO E IMPLEMENTACION	USD	136.800	Otros
COMPRA DE BALANCEADOR DE CENTO DE COMPUTO DE CONTINGENCIA	USD	154.640	Intangible
ODA 26 - CONTRATACION DE ORACLE PARA ACOMPAÑAMIENTO A INFRAESTRUCTURA EN SOPORTE POR SALIDA DE CBS PASIVAS	USD	156.090	Otros
RENOVACION RECURSOS DESARROLLO BUS	USD	157.800	Otros
CONTRATO DE MANTENIMIENTO A LICENCIAS DE SAP, MEDIANTE CONTRATO FIRMADO ENTRE SAP Y ATH	USD	173.592	Otros
TI - PROYECTO ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA MAQUINAS P SERIES, VTL Y RED SAN - CONTINGENCIA	USD	205.368	Otros
LT - RCAQ48484 - REINGENIERÍA DE MONITOR FASE II	USD	231.986	Otros
REALIZAR ADECUACIONES TECNICAS A LA APLICACIÓN BANK TRADE Y MODULO DE PAGO COMO RESULTADO DEL GAP ANALISIS, ADEMAS DE LA COMPRA DEL MODULO DE CONCILIACIONES	USD	249.122	Intangible
SERVICIOS DE CONSULTORIA IMPLEMENTACION IDM - PROYECTO GESTION DE USUARIOS	USD	254.812	Otros
LEGALIZACIÓN REQUERIMIENTOS ODA 17	USD	278.460	Otros
SUMINISTRO DE LICENCIAS ORACLE	USD	314.994	Otros
SERVICIOS DE CONSULTORÍA SALIDA PRODUCCIÓN 20 DE NOVIEMBRE	USD	318.780	Otros
PAGO PROYECTO SEGURIDAD EN CANALES ELECTRONICOS CONCEPTOS ACORDADOS PARA DICIEMBRE 2014, ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2015	USD	321.021	Otros
DESARROLLOS TCS	USD	334.710	Otros
AMPLIACION MAQUINA POWER 795 DE CONTINGENCIA	USD	378.948	Otros
COMPRA DE SERVIDORES VIRTUALIZACIÓN APLICACIONES ORACLE Y REEMPLAZO SERVIDORES INTEL X86	USD	379.959	Otros
LICENCIAS BPM - SERVICIOS DE INSTALACIÓN	USD	585.752	Otros
ODA 27 - CONTINUIDAD RECURSOS ORACLE PROCESO DE IMPLANTACIÓN	USD	601.040	Otros
RECURSOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DICIEMBRE Y ENERO	USD	609.323	Otros
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DEL PROYECTO HISTORIA	USD	776.771	Otros
OTROS I NO.1 AL CONTRATO DE SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL SOFTWARE DE COMERCIO EXTERIOR	USD	782.069	Intangible
SW LICENCIAS HERRAMIENTA GOBIERNO DE DATOS Y CALIDAD DE DATOS Y SOPORTE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DESDE EL AÑO 2016 HASTA EL AÑO 2018	USD	811.333	Intangible
ARRENDAMIENTO A PLAZO FIJO DE LA MÁQUINA P795 DE CONTINGENCIA ESPECIFICADA EN LA PROPUESTA DE IBM	USD	981.375	Otros
CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SOLEM PARA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO ICBS	USD	1.241.114	Intangible
RENOVACIÓN SOFTWARE IBM, PASSPORT ADVANTAGE, PROYECTO IPS, NUEVAS LICENCIAS TSM, BPM, CLEAR CASE Y CLEAR QUEST.	USD	1.247.384	Otros
ADQUISICION INFRAESTRUCTURA PARA EL PROYECTO CONEXION AVAL, ORDEN DE COMPRA NO.14860	USD	1.258.560	Otros
CONTINUIDAD RECURSOS ORACLE PROCESO DE IMPLANTACIÓN - ODA22	USD	1.316.568	Otros
DESARROLLO E IMPLEMENTACION CBS ACTIVAS - FLEXCUBE	USD	6.050.964	Intangible
ADMINCQ35578-PROYECTO CONEXION AVAL-SERVICIOS DE PRUEBAS ESPECIALIZADOS PARA EL PROYECTO	COP	302	Otros
2519ADM-CAMBIO DE PLATAFORMA DEL MRA-CQPRO00001753	COP	327	Otros
CONTRATACION DE 5 RECURSOS OUTSOURCING PARA CONTINUAR APOYANDO EL FRENTE DE PRUEBAS EN LAS TAREAS DE DISEÑO Y EJECUCION DE CASOS DE PRUEBAS Y EN GENERAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE SOFTWARE (PRUEBAS FUNCIONALES)	COP	340	Otros
LICENCIAS IDM	COP	362	Otros
PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 22 SERVICIOS PARA LA SOLUCIÓN DE BANCA MÓVIL EN SMARTPHONE Y TABLETS DE LOS BANCOS AV VILLAS, BOGOTÁ, OCCIDENTE Y POPULAR BAJO LA PLATAFORMA DE KONY.	COP	472	Otros
ADMINCQ35578-PROYECTO CONEXION AVAL-NUEVO ALCANCE PARA IMPLEMENTACION AFI	COP	591	Intangible
CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ERP (ECC - AFI)	COP	2.194	Intangible
BPM PERSONAS IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO	COP	2.608	Intangible

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Compromisos de Leasing Operativo**

El Banco recibe bienes inmuebles vía arrendamiento operativo para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC), normalmente estos contratos tienen una duración entre 5 y 10 años. A continuación, se relaciona el detalle de los compromisos de pago de cánones de arrendamiento operativo en los próximos años:

	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
No mayor de un año	\$ 10.769	3.598
Mayor de un año y menos de cinco años	52.164	1.555
Más de cinco años	33.096	93.243
<b>Total</b>	<b>\$ 96.029</b>	<b>98.396</b>

**b. Contingencias**

**Contingencias Legales**

De tiempo en tiempo en el curso normal de las operaciones surgen reclamaciones contra el Banco o algunas de sus Subsidiarias sobre la base de sus propios estimados y con la ayuda de sus asesores externos, la Gerencia del Banco es de la opinión, que no es probable que se presenten pérdidas incurridas importantes en relación de dichos reclamos. Las provisiones requeridas se han reconocido en los estados financieros.

Para el 31 de Diciembre de 2015, el Banco sostiene los siguientes procesos en su contra que resultan materiales (igual o mayor a \$3.100):

- (i) Una acción de grupo en el Juzgado 15 Civil del Circuito de Medellín con el radicado No. 5001310315-20140004500. interpuesta por la señora Adriana Patricia Benítez Benítez y otros. de la cual. además. hay seis demandados adicionales. entre ellos. Meta Petroleum. Trans masivo S.A. y Masivo Carga S.A. El proceso se origina por un accidente de tránsito que provocó la muerte y lesiones personales a varias personas. en el que presuntamente se vio involucrado un tracto camión cuyo remolque es de propiedad del Banco, en virtud de un contrato de leasing del cual es locataria la sociedad Trans masivo S.A. El Banco procedió a contestar la demanda en tiempo y el proceso se encuentra en la etapa de notificación de las demás partes demandadas y llamadas en garantía. Las pretensiones ascienden a la suma de \$7.326. El proceso judicial no presentó avances significativos durante el segundo semestre del año 2015. Se sigue considerando que las probabilidades de perder el proceso son remotas. teniendo en cuenta que los eventuales daños que se ocasionen con los activos dados en leasing deberán ser asumidos por el locatario. según se establece en el contrato.
- (ii) Un proceso civil ordinario en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pasto con el radicado 201300232, interpuesto por la señora Gloria Janeth Caicedo. Mediante este proceso la demandante pretende que se declare resuelto un contrato de leasing de importación. afirmando un supuesto incumplimiento por parte del Banco. situación que. según ella. le acarreó perjuicios por valor de \$5.702. El Banco contestó la demanda de manera oportuna y actualmente se encuentra en etapa de práctica de pruebas. Se considera que las posibilidades de perder el proceso son remotas.



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

- (iii) Demanda de parte civil instaurada por Juan Esteban González dentro de un proceso penal de conocimiento de la Fiscalía 3 Seccional de Girardot. con el radicado No. 253073. La demanda fue interpuesta dentro de la investigación penal que se adelanta por la muerte y lesiones personales ocasionadas en un accidente de tránsito ocurrido en el año 2006. en el que presuntamente se vio involucrado un vehículo de propiedad de la entidad que se encuentra bajo un contrato de leasing. La demanda fue respondida de manera oportuna por el Banco y se llamó en garantía al locatario del contrato de leasing y a la compañía de seguros. La demanda fue promovida por algunos familiares de la persona fallecida y busca que se les indemnice por la suma de \$3.215. El proceso continúa en la etapa de juzgamiento. Se considera que las posibilidades de perder el proceso son remotas. teniendo en cuenta que los eventuales daños que se ocasionen con los activos dados en leasing deberán ser asumidos por el locatario. según se establece en el contrato.
- (iv) Acción popular promovida por el señor José Reynaldo Bolaños en contra del Banco de Occidente y otras entidades financieras ante el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Cali, con el radicado 2009-00224. El proceso se origina contra las entidades financieras que participaron en la reestructuración de la deuda pública del municipio de Cali en el año 1999. por considerar que dentro de dicha reestructuración se capitalizaron intereses sin cumplir los requisitos legales para el efecto. Se cerró la etapa probatoria sin que se allegara prueba que acreditara los hechos de la demanda. por tal razón al corte del 31 de diciembre de 2015 no se requiere aún estimar provisiones para este proceso. Las pretensiones fueron estimadas en la suma de \$41.339.
- (v) Acción popular promovida por Carlos Julio Aguilar en contra del Banco de Occidente y otras entidades financieras ante el Juzgado Once Administrativo del Circuito de Cali. con el radicado 2004-1924. El proceso se origina contra las entidades financieras que participaron en el Plan de Desempeño del departamento del Valle en el año 1998. por considerar que se pactó el cobro de interés sobre intereses. Aún no se ha proferido fallo de primera instancia y no se cuenta con prueba que acredite los hechos de la demanda. por tal razón al corte del 30 de junio de 2015 no se requiere aún estimar provisiones para este proceso. Las pretensiones fueron estimadas en la suma de \$15.900.

**Nota 24. - Manejo de Capital Adecuado**

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

<b>PATRIMONIO TECNICO</b>	<b>31 de Diciembre de 2015</b>	<b>30 de Junio de 2015</b>
Patrimonio Básico	\$ 2.887.742	2.885.302
Patrimonio adicional	446.243	527.506
Patrimonio técnico	<b>\$ 3.333.985</b>	<b>3.412.808</b>
	Tope máximo crecimiento de activos	
	Menos:	
Activos y contingencias ponderados por nivel de riesgo		
Categoría II      20%	\$ 129.493	86.057
Categoría III     50%	566.195	448.350
Categoría IV     75%	-	-
Categoría IV     80%	3.310.620	3.154.379
Categoría V      90%	148.101	95.387
Categoría VII    95%	38.139	3.107
Categoría VIII   100%	21.644.579	19.764.229
Categoría IX     110%	159.077	124.846
Categoría X      120%	40.784	11.444
Categoría IX     130%	565	1.928
Contingencias	1.842.304	1.589.440
<b>Total activos y contingencias ponderados</b>	<b>\$ 27.879.857</b>	<b>25.279.167</b>
Valor riesgo de mercado	\$ 1.540.758	1.945.231
<b>Relación de Solvencia</b>	<b>11,33 %</b>	<b>12,54 %</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 25. - Ingresos y Gastos por Comisiones y Honorarios**

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por el semestre terminado a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
<b>Ingresos por comisiones y honorarios</b>		
Servicios bancarios	\$ 72.156	35.931
Garantías bancarias	6.071	4.530
Comisiones establecimientos afiliados a tarjeta crédito y debito	33.189	57.640
Cuotas de manejo de tarjeta de crédito	22.019	-
Comisiones por giros, cheques y chequera	10.042	9.564
Comisión seguros	21.670	18.895
Comisión por recaudo prima seguro	-	18.362
Otras comisiones ganadas	7.391	6.008
	<b>172.538</b>	<b>150.930</b>
<b>Gastos por comisiones y honorarios</b>		
Servicios bancarios	15.387	12.279
Garantías bancarias	15	-
Servicios de procesamiento de información de los operadores	357	111
Servicio de recaudo de aportes a las instituciones financieras	1.721	1.488
Comisión fuerza de ventas banca personal	16.528	9.790
Colocaciones	13.610	11.691
Master card costo de operación	13.516	11.313
Gasto tarifa interbancaria tarjeta débito y crédito	-	29.290
Otros	5.494	5.797
	<b>66.628</b>	<b>81.759</b>
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	<b>\$ 105.910</b>	<b>69.171</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 26. - Otros Ingresos, Neto**

A continuación se presenta un detalle de los otros ingresos, por el semestre terminado el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Por valoración de operaciones de contado	\$ 1.576.143	633.614
Por diferencia en cambio	1.833.528	750.888
Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	503	1.009
Por venta de inversiones	233	572
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	21.417	17.346
Dividendos	48.528	54.035
Por venta de propiedades y equipo	2.145	512
Arrendamientos	1.027	1.013
Reversión de la pérdida por deterioro	3.587	-
Recuperación riesgo operativo	205	396
Indemnizaciones	1.258	2.272
Canones de arrendamiento leasing operativo	2.796	3.951
Consignación nacional	-	2.069
Cuota de manejo	-	17.848
Servicios cajero automático	-	5.557
Devolución CREE año 2014	34.107	-
Cuota de administración banca personas	-	2.375
Cuota de administración banca empresa	-	3.216
Otros diversos	25.004	33.497
	<u>3.550.481</u>	<u>1.530.170</u>
<b>Otros gastos</b>		
Por valoración de operaciones de contado	1.493.169	606.039
Por diferencia en cambio	1.886.906	749.972
Participación en pérdidas de compañías asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	5.897	6.601
	<u>3.385.972</u>	<u>1.362.612</u>
<b>Total otros ingresos netos</b>	<u><b>\$ 164.509</b></u>	<u><b>167.558</b></u>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 27. - Gastos Generales de Administración**

A continuación se presenta un detalle de los gastos generales de administración, por el semestre terminado el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
Honorarios por consultoría, auditoría y otros (1)	\$ 18.931	14.808
Impuestos y tasas	65.196	50.175
Arrendamientos	23.357	23.909
Contribuciones afiliaciones y transferencias	37.786	31.701
Seguros	24.848	24.361
Mantenimiento y reparaciones	8.310	6.554
Adecuación e instalación	2.425	3.090
Servicio de aseo y vigilancia	5.983	6.043
Publicidad y propaganda	31.564	18.838
Servicios públicos	12.127	13.923
Procesamiento electrónico de datos	4.911	3.840
Gastos de viaje	4.904	3.633
Transporte	3.899	3.990
Útiles y papelería	2.532	2.835
Servicio de atenciones especiales	5.846	4.256
Cafetería	1.460	1.225
Otros servicios outsourcing	6.514	5.505
Servicios de seguridad	2.028	1.560
Costo administración edificio	4.294	-
Portes de correo	2.482	-
Mercadeo tarjeta habientes	7.698	8.175
Información comercial y crédito	4.725	3.292
Capacitación profesional	2.132	1.118
Otros	8.153	21.094
	<b>\$ 292.105</b>	<b>253.925</b>

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 incluye honorarios por conceptos de asesorías financieras por \$6.349 y \$6.960, respectivamente.

**Nota 28. - Análisis de Segmentos de Operación**

Los segmentos de operación son componentes del Banco encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva del Banco y para los cuales la información financiera específica está disponible, de acuerdo con lo anterior el Banco tiene definidos como segmentos de negocio cuatro sub-segmentos, la Banca Empresa, Banca Personas, Tarjeta de Crédito y Libranzas y Otras operaciones.

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**a. Descripción de los Productos y Servicios de los Cuales Cada Segmento Reportable Deriva sus Ingresos**

En la información financiera disponible en el Banco a nivel de las Unidades Comerciales (Bancas/Segmentos) los principales rubros del Estado de Resultados asociados a cada sub-segmento reportable, se relacionan así; los créditos de cartera ordinaria en la Banca Empresa, los créditos de Préstamo Personal en la Banca Personas, las Tarjeta de Crédito y Libranzas en su respectiva Banca y por ultimo las operaciones de Tesorería en el segmento de Otras operaciones.

En todos los segmentos se manejan conceptos de compensados como por ejemplo el rubro que aparece de intereses de transferencia, donde se reconoce unos intereses por los depósitos y se cobra unos intereses por el lado de las colocaciones en función de la duración y tasa pactada.

**b. Factores que usa la Gerencia para Identificar los Segmentos Reportables**

Los segmentos de operación identificados anteriormente corresponden a la composición interna de las unidades comerciales que el Banco dentro de su estructura corporativa definió y adoptó desde el primer semestre del año inmediatamente anterior.

El grupo de Bancas está organizado en cuatro sub-segmentos de negocios integrados por: el consolidado de la Banca Empresas que consolida los segmentos de la Banca de Gobierno, la Banca Corporativa y la Banca Empresas 1 y 2, así mismo se tiene el segmento de la Banca Personas y el Segmento de Tarjeta de Crédito y Libranzas.

La información consolidada es revisada por la Junta Directiva del Banco y que está disponible al mercado de valores teniendo en cuenta que el Banco tiene sus acciones y títulos valores registrados en el Registro Nacional de Valores de Colombia.

**c. Medición de la Utilidad Neta y de los Activos y Pasivos de los Segmentos Operativos**

La Junta Directiva del Banco revisa la información financiera consolidada de cada uno de sus segmentos de operación preparada de acuerdo con normas de contabilidad de información financiera aceptadas en Colombia vigentes al 31 de diciembre de 2015, como se describe en la nota 2.

La Junta Directiva evalúa el desempeño de cada segmento basado en la utilidad neta de cada uno de ellos y ciertos indicadores de riesgo de crédito.

**d. Información de Utilidad Neta, Activos y Pasivos de los Segmentos de Operación Reportables**

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

**Banco de Occidente S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros Separados**

**Diciembre 31 de 2015**

**BANCO DE OCCIDENTE**  
**ESTADO DE RESULTADOS POR SEGMENTO COMERCIAL**  
**JUN - DIC 2015**

Concepto	Total Banca empresas	Banca Personas	Tarjeta Crédito y Libranza	Otras operaciones	Total Banco Colgaap	Ajuste GyP a NCIF	Total Banco NCIF
INTERESES RECIBIDOS CARTERA ML + ME	\$ 736,508	319,841	186,358	3,047	1,245,754	834	1,246,588
INTERESES PAGADOS ML + ME	256,712	18,311	712	211,945	487,680	(606)	487,074
COMISIONES NETAS ML + ME + DIVERSOS	71,099	32,147	44,273	(25,347)	122,172	5,012	127,184
INGRESOS NETOS ML	550,895	333,677	229,919	(234,245)	880,246	6,452	886,698
PROVISIÓN DE CARTERA NETA Y OTRAS PROVISIONES	79,374	85,577	60,259	(24,136)	201,074	40,423	241,497
INTERESES DE TRANSFERENCIA	42,402	(109,340)	(72,440)	139,378	-	-	-
INGRESO FINANCIERO NETO	513,923	138,760	97,220	(70,731)	679,172	(33,971)	645,201
SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	188,719	116,599	84,476	129,594	519,388	(11,228)	508,160
SUBTOTAL OTROS CONCEPTOS INGRESOS Y GASTOS	27,059	3,087	(22)	157,069	187,193	42,494	229,687
<b>UTILIDAD OPERACIONAL BRUTA</b>	<b>352,263</b>	<b>25,248</b>	<b>12,722</b>	<b>(43,256)</b>	<b>346,977</b>	<b>19,751</b>	<b>366,728</b>
IMPUESTO DE RENTA	125,486	4,896	5,118	(59,952)	75,548	32,414	107,962
DISTRIBUCIÓN DG (Compensado)	(3,053)	(909)	(441)	4,403	-	-	-
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>\$ 229,830</b>	<b>21,261</b>	<b>8,045</b>	<b>12,293</b>	<b>271,429</b>	<b>(12,663)</b>	<b>258,766</b>

**Junio 30 de 2015**

**BANCO DE OCCIDENTE**  
**ESTADO RESULTADOS POR SEGMENTO COMERCIAL**  
**ENE-JUN 2015**

Concepto	Total Banco Empresas	Banca personas	Tarjeta credito y Libranza	Otras Operaciones	Total Banco Colgaap	Ajuste GyP a NCIF	Total Banco NCIF
INTERESES RECIBIDOS CARTERA ML+ME	\$ 722,976	298,330	169,961	3,567	1,194,833	(49,485)	1,145,348
INTERESES PAGADOS ML+ME	242,180	16,964	529	187,329	447,001	-	447,001
COMISIONES NETAS ML+ME+DIVERSOS	66,910	28,768	37,227	(21,423)	111,482	5,270	116,752
INGRESOS NETOS ML	547,706	310,134	206,659	(205,185)	859,314	(44,215)	815,099
PROVISION DE CARTERA NETA Y OTRAS PROVISIONES	79,917	73,029	55,478	12,470	220,894	3,098	223,991
INTERESES DE TRANSFERENCIA -( Compensado)	49,533	(89,529)	(51,442)	91,439	0	-	0
INGRESO FINANCIERO NETO	517,322	147,576	99,739	(126,216)	638,420	(47,313)	591,107
SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	248,350	96,066	71,836	120,092	536,343	(26,924)	509,420
SUBTOTAL OTROS CONCEPTOS INGRESOS Y GASTOS	23,983	304	499	202,710	227,496	1,213	228,709
<b>UTILIDAD OPERACIÓN BRUTA</b>	<b>292,955</b>	<b>51,813</b>	<b>28,403</b>	<b>(43,598)</b>	<b>329,573</b>	<b>(19,177)</b>	<b>310,396</b>
IMPUESTO DE RENTA	107,838	14,375	11,077	(29,310)	103,979	(31,188)	72,791
DISTRIBUCION DG ( Compensado)	16,566	5,122	2,519	(24,206)	-	-	-
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>\$ 168,551</b>	<b>32,316</b>	<b>14,807</b>	<b>9,919</b>	<b>225,594</b>	<b>12,011</b>	<b>237,605</b>

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**Nota 29. - Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros**

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2015:

**Al 31 de diciembre de 2015**

	<b>Importes brutos de activos financieros reconocidos</b>	<b>Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera</b>	<b>Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera</b>
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C			
<b>Activos</b>			
Instrumentos financieros derivativos	\$ 7.308.615	6.963.110	345.505
<b>Pasivos</b>			
Instrumentos financieros derivativos	6.881.003	7.149.513	(268.510)

**Al 30 de Junio de 2015**

	<b>Importes brutos de activos financieros reconocidos</b>	<b>Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera</b>	<b>Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera</b>
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C			
<b>Activos</b>			
Instrumentos financieros derivativos	\$ 5.126.527	4.969.290	157.237
<b>Pasivos</b>			
Instrumentos financieros derivativos	5.005.817	5.185.047	(179.230)

El Banco tiene instrumentos financieros derivativos los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte. En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar instrumentos derivativos de sus mismas obligaciones pasivas.

**Nota 30. - Partes Relacionadas**

De acuerdo a la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.



Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes del Banco que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco.
4. Compañías Subordinada: incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF10 de consolidación.
5. Compañías asociadas y demás entidades que conforman el Grupo Aval: compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital y a las entidades que conforman el Grupo Aval.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

**31 de Diciembre de 2015**

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
<b>Activo</b>					
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	-	20.786	178
Activos financieros en inversiones	-	-	-	394.347	378.748
Activos financieros en operaciones de credito	-	678	2.258	23	24.043
Cuentas por cobrar	-	-	-	5.286	13.229
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	2.800	-	-	430.830	204.774
Cuentas por pagar	-	-	-	14	187
Obligaciones financieras	-	-	-	775.329	-
Otros pasivos	\$ 50.699	-	-	-	-

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**30 de Junio de 2015**

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
<b>Activo</b>	\$				
Efectivo y sus equivalentes	-	-	-	84.091	66
Activos financieros en inversiones	-	-	-	373.803	794.815
Activos financieros en operaciones de crédito	-	2.624	2.210	31	26.013
Cuentas por cobrar	-	-	-	2.762	11.986
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	595	-	-	254.582	125.385
Cuentas por pagar	50.679	-	-	1.585	304
Obligaciones financieras	-	-	-	644.390	-
Otros pasivos	\$	-	-	-	122

Existen préstamos a directivos no garantizados, es decir con firma personal, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, por \$678 y \$468, respectivamente.

No existen préstamos a directivos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas de mercado.

Los directivos claves del Banco de Occidente tienen participación en las Juntas Directivas de otras entidades vinculadas del Grupo Aval, sobre las cuales el Banco después de realizar su respectivo análisis no se identificó que debido a esta participación se ejerciera influencia significativa sobre las políticas operativas y financieras de dichas vinculadas.

Las transacciones más representativas por los semestres terminados al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015 con partes relacionadas, comprenden:

**a. Ventas, Servicios y Transferencias**

**31 de Diciembre de 2015**

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
Ingreso por intereses	\$ -	-	-	47	9
Gastos financieros	28	-	-	11	4.983
Ingresos por honorarios y comisiones	46	-	-	92	2.479
Gasto honorarios y comisiones	6.349	-	-	1	1.174
Otros ingresos operativos	-	-	-	223	55.454
Gastos de operación	\$ -	-	-	35.345	2.580

**30 de Junio de 2015**

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
Ingreso por intereses	\$ -	-	-	42	643
Gastos financieros	20	-	-	23	780
Ingresos por honorarios y comisiones	70	-	-	73	2.250
Gasto honorarios y comisiones	6.939	-	-	-	1.523
Otros ingresos operativos	-	-	-	18.379	39.160
Gastos de operación	\$ -	-	-	27.063	2.431

Banco de Occidente S.A.  
Notas a los Estados Financieros Separados

**\* Se incluyen los accionistas con participación superior al 10%.**

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

**b. Compensación del Personal Clave de la Gerencia:**

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Conceptos	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Salarios	\$ 6.074	5.676
Beneficios a los empleados a corto plazo	237	282
Otros beneficios a largo plazo	77	180
<b>Total</b>	<b>\$ 6.388</b>	<b>6.139</b>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo (Ver nota 19).

**c. Préstamos y Otros Conceptos con Partes Relacionadas**

Otros	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
31 de diciembre de 2015	\$ 678	2.258	23	24.043
30 de junio de 2015	\$ 2.624	2.210	31	26.013

**Nota 31. - Hechos Posteriores a la Fecha de Cierre de Preparación de los Estados Financieros**

El Banco de Occidente S.A. suscribió un acuerdo con TransUnion Netherlands II B.V., para la venta del ciento por ciento (100%) de su participación accionaria en CIFIN S.A., sociedad anónima, calificada como Sociedad de Servicios Técnicos y Administrativos, acreditada como operador de información financiera, crediticia, comercial y de servicios.

El pasado lunes 08 de febrero de 2016, los accionistas que firmaron el acuerdo, perfeccionaron la venta del 75.1% de su participación accionaria de CIFIN S.A. El Banco de Occidente S.A. enajenó 55.168 acciones ordinarias por un total de \$ 629.563,37 pesos por acción de CIFIN S.A.

**Nota 32. – Aprobación de Estados Financieros**

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante legal, de acuerdo con el Acta No. 1407, de fecha 12 de febrero de 2016, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

---

## Red de Oficinas

<b>Aguachica</b>	<b>Envigado</b>	<b>Pereira</b>
<b>Andalucía</b>	<b>Espinal</b>	3 Oficinas
<b>Armenia</b>	<b>Facatativá</b>	1 Credicentro
2 Oficinas	<b>Florencia</b>	1 Oficina Leasing
1 Credicentro	<b>Galapa</b>	<b>Piedecuesta</b>
<b>Barrancabermeja</b>	<b>Girardot</b>	<b>Pitalito</b>
<b>Barranquilla</b>	<b>Girón</b>	<b>Popayán</b>
12 Oficinas	<b>Guatapé</b>	2 Oficinas
1 Credicentro	<b>Ibagué</b>	<b>Puerto Tejada</b>
1 Centro de Pagos y Recaudos	3 Oficinas	<b>Riohacha</b>
1 Oficina Leasing	1 Credicentro	<b>Rionegro</b>
<b>Bello</b>	1 Oficina Leasing	<b>Sabaneta</b>
<b>Bogotá</b>	<b>Ipiales</b>	<b>San Andrés (Islas)</b>
60 Oficinas	<b>Itagüí</b>	<b>San Antero</b>
2 Credicentros	<b>La Unión</b>	<b>San Gil</b>
2 Centros de Pagos y Recaudos	<b>La Victoria</b>	<b>Santa Marta</b>
<b>Bucaramanga</b>	<b>Leticia</b>	2 Oficinas
6 Oficinas	<b>Manizales</b>	1 Centro de Pagos y Recaudos
1 Credicentro	2 Oficinas	<b>Santander de</b>
1 Oficina Leasing	1 Credicentro	<b>Quilichao</b>
<b>Buenaventura</b>	<b>Medellín</b>	<b>Soledad</b>
<b>Buga</b>	19 Oficinas	<b>Siberia</b>
<b>Cali</b>	2 Credicentros	<b>Sincelejo</b>
31 Oficinas	1 Centro de Pagos y Recaudos	<b>Sogamoso</b>
3 Credicentros	1 Oficina Leasing	<b>Tuluá</b>
1 Oficina Leasing	<b>Montería</b>	<b>Tunja</b>
<b>Cartagena</b>	2 Oficinas	2 Oficinas
8 Oficinas	1 Credicentro	1 Credicentro
1 Credicentro	<b>Mosquera</b>	<b>Valledupar</b>
<b>Casanare</b>	<b>Neiva</b>	2 Oficinas
(San Luis de Palenque)	3 Oficinas	<b>Villavicencio</b>
<b>Cartago</b>	<b>Palmira</b>	3 Oficinas
<b>Chiriguaná</b>	2 Oficinas	1 Credicentro
<b>Chía</b>	<b>Pasto</b>	<b>Yopal</b>
<b>Cúcuta</b>	2 Oficinas	1 Oficina
2 Oficinas	1 Centro de Pagos y Recaudos	1 Credicentro
<b>Dosquebradas</b>	1 Credicentro	<b>Yumbo</b>
<b>Duitama</b>		<b>Zipaquirá</b>